UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

COORDINACIÓN DE SOCIOLOGÍA

FEMINICIDIO Y VIOLENCIA INSTITUCIONAL: EL CASO DE CIUDAD JUARÉZ CHIHUAHUA

TESINA

Que para obtener el Grado de Licenciatura en

SOCIOLOGÍA

PRESENTA:
Cynthia Yesme Morales Rios
Matricula: 98330828

Asesor: Clara Inés Charry Sánchez

México D.F.

Enero de 2005

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

COORDINACIÓN DE SOCIOLOGÍA

FEMINICIDIO Y VIOLENCIA INSTITUCIONAL: EL CASO DE CIUDAD JUARÉZ CHIHUAHUA

TESINA

Que para obtener el Grado de Licenciatura en

SOCIOLOGÍA

PRESENTA:
Cynthia Yesme Morales Rios
Matrícula: 98330828

Asesor: Clara Inés Charry Sánchez

México D.F.

Enero de 2005

Todas las pruebas que se presentan a lo largo de la vida son para hacernos crecer y ser mejores hay que amar la vida y disfrutarla intensamente la comprensión y entendimiento constituyen el desarrollo y la evolución por lo cual cuanto mas basto es nuestro conocimiento nos sentimos mas satisfechos por lo que el estudio nos permite crecer para poder brindar nuestro conocimiento considero que esa es la labor de un sociólogo por lo cual me siento muy orgullosa de haber concluido esta Licenciatura.

Le doy gracias a Dios por permitirme crecer al lado de mis padres los cuales siempre han luchado por darme un buen ejemplo.

Les doy las gracias a mis padres por el apoyo brindado para que yo lograra este sueño.

Gracias Mamá por tus sabios consejos a lo largo de mi vida ya que sin ti yo no seria la mujer que ambicionó ser una profesionista.

Muy en especial para mi padre el cual siempre creyó en mi y me alentó a seguir adelante no tengo palabras para agradecerte todo lo que me has brindado eres una fuente de inspiración para vivir la vida con honestidad y dignidad has sido un ejemplo a seguir.

A mi asesora la cual sin su apoyo y comprensión además de ser una guía para este trabajo es una persona que admiro mucho en primera por ser mujer y una excelente

profesora que esta comprometida con cada uno de sus alumnos.

Además también a todas mis amigas y amigos que creyeron en mí y estuvieron conmigo cuando más las necesite.

ÍNDICE

Introducción: 3
Antecedente histórico demográfico y cultural de Ciudad Juárez Chihuahua 1993-2003.
Escenario: Cd. Juárez Caracterización socioeconómica cultural.
Panorama local.

Metodología 11

Marco Teórico. 23
a) Introducción
b) La teoría de la Anomia Robert K. Mentón

Capitulo I 37
Orígenes del Feminicidio en Ciudad Juárez Chihuahua
1993-2003 Diez años de impunidad

Capitulo II 59
Evaluación del aparato Institucional para el esclarecimiento de las Muertas de Juárez.
a) Carlos Salinas de Gortari (1988-1993)
El fenómeno maquilador

b) Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000)
¿Quiénes forman la sociedad secreta del crimen en Juárez?

c) Vicente Fox Quesada (2000-2006)

Capitulo III 99
Intervención o Movilización de la sociedad, las Organizaciones

No Gubernamentales (ONG).

Conclusiones 113

Anexo

Introducción: Antecedentes histórico demográfico y cultural de Ciudad Juárez Chihuahua 1993-2003

Escenario: Cd. Juárez caracterización socioeconómica cultural.

Ciudad Juárez, desde 1888, antiguo “Paso del Norte” y asiento de una misión en la época colonial, ha sido un territorio de inmigraciones de tránsito, de contrabando y muchas veces, de violencia aguda. La economía informal o subterránea y en general la vida vinculada a ésta pertenecen a su historia y su desarrollo. Al término de la Revolución Mexicana de 1910-1921, la urbe juarense desarrolló una industria de servicios turísticos y de ocio, cuyo nudo era el descontrol migratorio. El prohibicionismo antialcohólico en Estados Unidos (1919-1933) arrojaría al sur de la frontera a los prófugos de las restricciones y al crimen organizado, asimismo, se vivían en México los ajustes o desajustes entre el gobierno central y los estados de la republica. (Gonzáles Rodríguez, 2002)

En los años cuarenta Ciudad Juárez creció debido al turismo, el comercio y los flujos migratorios; a principios de los sesenta, el poder federal creó los programas Nacional Fronterizo (1961) y de Industrialización de la Frontera (1965) que poco después abrirían paso a la industria de la maquila-fabricas de capital extranjero donde se manufacturan o montan las distintas piezas de un producto con vías a la exportación y mediante mano de obra barata. (Gonzáles Rodríguez, 2002).

La urbe constituye el puente preferido de los mexicanos hacia Texas y Nuevo México en Estados Unidos, a mediados de los noventa, la Oficina de Tierra de Nuevo México la consideraba una de las fronteras de mayor tránsito humano del mundo. Ciudad Juárez resiente la asimetría económica de los dos países; incremento poblacional, falta de infraestructura, servicios, vivienda, escasez de agua. (Gonzáles Rodríguez, 2002).[1]

La sociedad juarense de los años noventa del siglo XX presenció la amplitud del modelo de producción en las maquiladoras, la industria maquiladora se caracterizó por la búsqueda de un control de calidad implacable, de la mano de obra plurifuncional, el uso de la robótica (Santiago Quijada Guadalupe 1997).

Por lo tanto en la última mitad del siglo XX Ciudad Juárez se vinculó a modelos multinacionales de producción industrial con tecnologías de vanguardia, crecía así su importancia como parte de un territorio inserto en el narcotráfico.

Ciudad Juárez se convertiría así en un mayúsculo polo humano en la frontera norte de México, el censo del 2000 arrojo la cifra de 1.212.232 personas[2], de todas aquellas personas el 40% viven en la pobreza extrema, segregado de los servicios urbanos y en los márgenes sociales; se estima que cada día llegan 300 personas a Juárez lo que constituye una población flotante.

Panorama local Cd. Juárez

Durante la década de los ochenta, Ciudad Juárez apareció en el horizonte como un ejemplo de desarrollo. La maquila el negocio del ensamblaje de partes venidas del otro lado de la frontera, con mano de obra barata se convirtió en una poderosa y veloz locomotora para la creación de empleo (Hernández López, 2000). Por lo que considero que quienes no podían cruzar al otro lado, encontraban en la maquila una irreal oportunidad de superación. Principalmente se trata de un empleo para mujeres, quienes históricamente consideradas como débiles nunca

[1] Se obtiene la información del Libro de Huesos en el desierto pero el autor se basa en Oscar J Martínez (1978) Ciudad Juárez: El auge de una ciudad fronteriza a partir de 1848, México, F.C.E.

[2] XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) copia electrónica: http:/gro.INEGI.gob.mx/.

han percibido el mismo salario aun cuando desempeñen el mismo trabajo que un hombre.

Después de mucho tiempo de aridez, muchas ciudades de la frontera norte se han vuelto puentes naturales para introducir al país entero por los caminos de la globalización económica: el sueño de la gran Aldea Mundial (Hernández López, 2000).

Juárez se transformó entonces en un centro de atracción laboral, pero incapaz de ofrecer una vida medianamente aceptable para los miles de migrantes que llegan todos los meses: mujeres y hombres en busca de trabajo, y, muchas veces, de una oportunidad de cruzar la frontera y perderse en el sueño que ofrece la ciudad del Paso, Texas debido en que en muchas ocasiones no era así se quedaban a trabajar en Juárez para poder tener por lo menos una mejor vida que lo que se les ofrecía en sus ciudades de origen por lo menos así creo que lo consideran.

Acompañado al crecimiento de Ciudad Juárez, vino el narcotráfico, negocio que fácilmente se estableció y consiguió el campo de impunidad necesario para poder operar. Es sede de uno de los principales carteles mexicanos de la droga y escenario de una serie de asesinatos de mujeres sin resolver que sin embargo parecen importarle poco al país y al mundo. Después llegó el consumo de drogas y la proliferación de los centros nocturnos. Y después los narcosatánicos, el tráfico de blancas, los asesinatos.

En este clima de impunidad, violencia, marginación y vulnerabilidad de un género sobre otro, parece haberse convertido la frontera norte. Las mujeres en los últimos años han sido las víctimas de una transformación social que destruye instituciones y devasta la vida en sociedad. (Hernández López, 2000). Llama la atención ver cómo en un alto porcentaje de los casos se involucran factores como la drogadicción, alcoholismo, narcotráfico, prostitución, discotecas, en fin, la famosa vida nocturna de los fines de semana, los cuales parecen nunca terminar en Juárez. Esto habla de un dato sociológico interesantísimo, a mi parecer. Esta activa vida social nocturna de Juárez expresa cómo la mujer puede cambiar sus hábitos y sus prácticas una vez que se ve desligada del núcleo familiar, pues

muchas de las cosas que ahora realiza, seguramente de estar en su casa, con su familia, no las realizaría.

En Ciudad Juárez existe una subcultura criminal la cual esta, integrada por pandillas o psicópatas que torturan, violan y matan a mujeres con fines de mostrar su poder. Geográficamente la frontera es un punto propicio para el aumento de la criminalidad y por eso, puede ser en este caso una de las explicaciones más sociológicas, por la propia afluencia de culturas y lo que se denomina dentro de sociología y criminología la transculturización, o se lleva a cabo ese cruce de culturas como puede ser la cultura liberal del país vecino del norte, los Estados Unidos, o con la cultura tradicional de aquí, de México. Además, Ciudad Juárez es una sociedad donde se consume droga, donde se consume mucho alcohol, sobre todo, y recordemos que esas actitudes de consumo de sustancias incitan al individuo, tanto a la agresividad como a darle valor para realizar actos que posiblemente en su sano juicio no haría. Desde varios años ahí se lleva a cabo una guerra de cárteles por el control de la plaza, una guerra que deja innumerables muertes y desapariciones, al mismo tiempo de los secuestros y las muertas “Poco sabíamos de la triste realidad que viven las mujeres en la frontera norte de nuestro país. Inimaginable que tras el sueño americano se diera tanta violencia de género, tanta crueldad y agresión hacia las mujeres, que, en algún sentido habían dejado su lugar de origen, con todo lo que eso conlleva: una parte de su ser, su historia, su familia, su cultura y costumbres, su "modus viven di"; para conseguir mejores esperanzas de desarrollo humano, material, económico para ellas y sus familias”[3] El patrón circunstancial directo por el cual Juárez es lo que es y por el cual muchas mujeres se encontraban ahí es la pobreza y las pocas posibilidades de elevar el nivel de vida en su comunidad. Estas ciudades son construidas como oasis en el desierto, viven gracias a la pobreza y miseria en que se encuentran muchas mujeres y hombres en el interior del país. Las posibilidades de empleo e independencia gracias al sueldo en el norte del país son un

[3] Hernández López Jose de Jesús, 2000, “Estudio Criminológico de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez”, Chihuahua México, Centro Universitario de los Altos, copia electrónica /google.com.

espejismo que alienta a muchas mujeres, sobre todo sureñas a buscar mejor suerte.

“En este sentido las maquiladoras extranjeras y mexicanas establecidas en la frontera, cerca de las aduanas, de un país y de otro, abusan de la vulnerabilidad expósita de las mujeres venidas a progresar. Ciudad Juárez, es una de las pocas ciudades en el país, donde la importancia de la fuerza de trabajo femenina es superior a la masculina, donde las mujeres tienen más oportunidades de trabajar y producir más que los hombres, donde tienen mejores trabajos y salarios, aunque esto no significa que sean muy bien pagadas y que la explotación laboral no exista. Ellas tienen estas oportunidades por la misma constitución social: un flujo enorme de migrantes de todo el país, en una estructura urbana que fue rebasada por el crecimiento demográfico, y en donde se acrecientan las condiciones de desigualdad, pobreza, marginación (Hermanadas de la inseguridad y la impunidad)”[4] La violencia, agresión, o como desee llamársele, permanece al margen del desarrollo de la humanidad, no en vano se dice que sobrevive y evoluciona el más apto, y eso de apto no sólo es en habilidad, sino en fortaleza; se enfoca más a la forma en cómo el fuerte agresor permite la supervivencia del que es más débil que él. El tema de la agresión, siempre se ha contemplado en la historia de la sociedad, el papel del fuerte ha sido representado por el hombre y el débil ha sido otorgado a la mujer. La sociedad mexicana es una sociedad calificada como machista, además de que así lo demuestra el estilo de vida de la población, en donde la figura del hombre juega un papel muy importante a tal grado de representar la fortaleza de la familia. A esto muchos de los mexicanos llamarían "el qué dirán", es decir se ha llegado a situaciones extremas en donde las mujeres soportan malos tratos, con tal de hacer creer a los vecinos, amigos y familiares que su matrimonio es estable. Cabe destacar que lo mismo ocurre con las parejas de novios e incluso en casos extremos entre amigos. Si bien en la sociedad mexicana y en todas las sociedades, la violencia se ha convertido en un

[4] Hernández López José de Jesús, 2000, “Estudio Criminológico de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez”, Chihuahua México, Centro Universitario de los Altos, copia electrónica /google.com.

estilo de vida aceptable en muchos de los casos, esto se debe a la constancia con que se presenta la violencia doméstica principalmente. La violencia puede ser producto de sentimientos hostiles adquiridos intrafamiliarmente, en un contexto ambiental o escolar. La violencia de género, se acentúa con los movimientos migratorios, que se inician con la ilusión de conseguir mejores condiciones de vida, por los problemas políticos, económicos y sociales que vive México, un país en transición cultural; en donde se esta viviendo una crueldad excesiva hacia las mujeres en general. La casi totalidad de las sociedades en el mundo, con esto de la globalización económica, estamos viviendo un cambio estructural interesante, donde se dan nuevos lazos entre la técnica y el hombre, entre individuos y grupos sociales bastante diversos, lo cual plantea graves problemas de adaptación. Estos diferentes aspectos originados con la política económica mundial, que parece desarrollan rápidamente a la sociedad, en realidad están costando mucho socialmente. Un sistema social y cultural se deteriora y da paso a uno más antagónico pero que por la fuerza de la economía se ha impuesto. En Ciudad Juárez, el crimen organizado ha llegado a cohabitar con el poder económico, los beneficios son mutuos, uno sirve al otro; la política es una guerra electoral a la que se patrocina mediante uno u otro partido.

El estado es patriarcal en México hablar de patriarcado supone hablar de “un orden social genérico de poder, basado en un modo de dominación. Ello conlleva la supremacía de los varones y lo masculino sobre las mujeres y lo femenino, las cuales se inferiorizan. Consecuentemente, el papel desempeñado por las mujeres se ve reducido a la simple y absoluta opresión a favor de sus homónimos masculinos. En este orden social desigual con hombres y mujeres se apuntala a los hombres como verdaderos y absolutos dueños o dirigentes del mundo en cualquiera de sus formaciones sociales y políticas. Los hombres se guardan para sí los poderes de dominio sobre las mujeres y las hijas de éstas, las cuales se ven obligadas a responderles casi en términos de servidumbre (Escalante Herrera 2001).

En este mundo patriarcal florece una red estructurada y jerárquica de poderes y valores, en la que el aumento de uno de los poderes implica irremediablemente la

disminución del otro, en la que una jerarquía y estatus superior se edifica a partir de la subordinación y la supeditación del otro, al cual se le minusvalora (Pardo Fernández 1992). Ello supondría que aquel sujeto capaz de acumular poderes, también los tiene asegurados y garantizados por su sola existencia y la sobre valoración de sus acciones en ese mundo patriarcal. México cuenta con un sistema político altamente excluyente y una cultura política autoritaria, el camino de las mujeres ha sido difícil .Las mujeres han participado en el desarrollo económico de México de diversas formas, siendo las dos principales el trabajo doméstico y el empleo en actividades referidas al mercado económico, esa participación femenina ha estado condicionada por los cambios generales en ese desarrollo socioeconómico mexicano, en relación con su propia condición de género.

La tendencia a concebir a las mujeres fuera de la actividad económica procede de las viejas concepciones culturales que establecieron una determinada división sexual del trabajo, según la cual se atribuye a las mujeres la responsabilidad del quehacer doméstico y a los hombres la actividad considerada pública en general y económica en particular; es cierto que la división sexual del trabajo se ha flexibilizado, pero todavía se supone socialmente que las mujeres deben realizar el cuidado del hogar, participen o no en el mercado laboral. En realidad, una proporción importante adulta femenina ha desarrollado desde siempre en México actividades referidas al ámbito económico, situación que ha sido haciéndose más visible conforme se ocupaban como asalariadas. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo de 1991, cerca de un tercio (30,7%) de la Población Económicamente Activa (PEA) está compuesta por mujeres[5].

[5] Instituto Nacional de Estadísticas , Geografía e Informática, INEGI, 1993 Encuesta Nacional de Empleo, 1991 México,

Bibliografía Utilizada:

Gonzáles Rodríguez Sergio, 2002, "Huesos en el desierto", México, Crónicas Anagrama, Oscar J Martínez (1978) Ciudad Juárez: El auge de una ciudad fronteriza a partir de 1848, México, F.C.E.

Escalante Herrera Ana Cecilia ,2001 Taller Nacional Género y Desastres "Perspectiva social de género" Costa Rica Revista electrónica Actualidades Investigativas en Educación google.com.

Hernández López José de Jesús, 2000, "Estudio Criminológico de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez", Chihuahua, México, Centro Universitario de los Altos, copia electrónica /google.com.

Pardo Fernández Alejandrina 1992, "La política Lingüística del patriarcado" México Política y Cultura UAM Xochimilco pp 195-213.

Santiago Quijada Guadalupe 1997 Procesos productivos y condiciones de trabajo en la industria maquiladora, México Universidad Autónoma de Juárez Centro de Estudios Regionales / Cuaderno de trabajo/ pp3, 38

Metodología

Objetivo General:

Mi interés particular consiste en demostrar la doble violencia a la que son sometidas las mujeres en Ciudad Juárez. Por un lado, son víctimas de la violencia comportamental (que entraña aspectos físicos, psicológicos y emocionales) al ser violadas, torturadas y asesinadas.

Por otro lado, sufren la violencia estructural del Estado, en tanto éste no garantiza sus derechos humanos, ni los de miles de mujeres que están en riesgo. El gobierno y su estructura patriarcal, han justificado tales crímenes a través de la descalificación moral de las víctimas y sus familias. La negligencia y discrecionalidad, el silencio y las omisiones en las investigaciones, son una forma clara de violencia institucionalizada por parte del Estado hacia las mujeres en Ciudad Juárez. Así, las autoridades han demostrado una profunda misoginia y falta de voluntad para resolver los crímenes y garantizar la seguridad del resto de las mujeres.

Objetivos Específicos:

Demostrar que existe la impunidad en los casos de las muertas de Ciudad Juárez

Demostrar que existe una misoginia heredada culturalmente

Demostrar que existe una discriminación por ser mujer

Hipótesis:

- Considero que en Ciudad Juárez existe una fuerte discriminación social e institucional hacia las mujeres.
- La violencia hacia la mujer sigue siendo algo fuertemente impregnado en la cultura en diversos contextos.
- Existe la posibilidad de que el feminicidio masivo se trate de bandas de narcotraficantes o pandillas formadas por hijos de familias ricas, con la colaboración de algunos guardaespaldas o policías.
- Pudiera tratarse de un contagio social o imitación, con múltiples actores que reproducen un patrón ya establecido.

Preguntas de la investigación:

1.- ¿Cuál es la situación de las mujeres ante la discriminación de género?
2.- ¿Por qué se cometen los asesinatos con tal violencia?
3.- ¿Por qué no se han dado solución a los asesinatos por parte de las instancias correspondientes a que se debe?
4.-¿Por qué no se respetan los derechos humanos de las mujeres?
5.-¿Por qué existe esta violencia tan marcada en nuestra sociedad?
6.-¿Por qué solo la sociedad civil se moviliza para tratar de dar solución a los asesinatos?

Las metodologías propuestas son las siguientes: la técnica de recopilación documental y revisión bibliográfica para establecer el marco contextual del Sistema patriarcal en México y describir las características monográficas de Ciudad Juárez, Chihuahua. Posteriormente realizar una recopilación hemerográfica para elaborar una cronología de los asesinatos de mujeres en dicho estado.

Caracterización del problema

Las mujeres han padecido históricamente la violencia e intolerancia no solo social sino institucional. “La inferiorización femenina es producto indirecto de su

condición biológica"[1], y directamente acentuada por rasgos culturales, o mejor dicho, de genero. Esta condición de desigualdad en la que viven muchas mujeres, tienen como factores influyentes su posición social, raza, edad, prefencia afectiva, religión, etnicidad y su localización mundial.
En este contexto trataré de ejemplificar la discriminación social e institucional hacia las mujeres en relación con la aplicación de las leyes y la impartición de justicia en México.

No es nuevo escuchar que nuestro sistema de justicia penal tiene abismos enormes vinculados con la corrupción, incompetencia e impunidad. Sin embargo, la situación se agrava en el caso de las mujeres que enfrentan actitudes de violencia, hostilidad, negligencia y discriminación ante las leyes. Tal es el caso de las desapariciones y homicidios cometidos contra las mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua, los cuales no han recibido hasta el momento la importancia y el tratamiento, por parte de las autoridades, que delitos de esta magnitud requieren.

Se trata de un problema de actualidad, la violencia de género, se acentúa con los movimientos migratorios, que se inician con la ilusión de conseguir mejores condiciones de vida, por los problemas políticos, económicos y sociales que vive México, un país en transición cultural; en donde se esta viviendo una crueldad excesiva hacia las mujeres en general

El crecimiento de la industria maquiladora ha multiplicado la oferta de empleo, atrayendo una importante migración proveniente de otras partes del país, lo cual ha transformado en forma acelerada la estructura social de la comunidad. También influye el hecho de que parte de la economía de esta ciudad se relaciona con el narcotráfico, con el consecuente deterioro de sus formas de convivencia. Son asimismo significativos la cercanía y el importante intercambio con los Estados Unidos de América, dado que, hasta hace muy poco tiempo, los crímenes

[1] Hierro, Graciela, Ética y feminismo, UNAM, México, 1995, p. 14

en serie parecían ser un fenómeno casi exclusivo de este país. Ciudad Juárez es un lugar donde hay una alta concentración de maquiladoras, el negocio del ensamblaje de partes venidas del otro lado de la frontera, con mano de obra barata principalmente de mujeres jóvenes.

Con el crecimiento poblacional se estableció fácilmente el narcotráfico, los centros nocturnos empezaron a proliferar, con ello, el tráfico de blancas y paralelamente los asesinatos. Existe un clima de impunidad, violencia, marginación, ignorancia y vulnerabilidad de un género sobre otro. Cabe destacar que en ciudad Juárez existen aproximadamente 300 bandas, pero sólo están plenamente identificadas 91 de ellas.

Se considera que las mujeres cuando llegan solas a esta ciudad, cambian rápidamente sus hábitos de vida, es decir que salen a divertirse por la noche, pero al emitir ese juicio no se contempla que quizá las jóvenes van a esos lugares por la inquietud de conocer cómo se vive en esa ciudad y en otros casos por que ya ellas lo acostumbraban, su asistencia o no a esos lugares no las hace merecedoras de ese tipo de muerte a diferencia de lo que pretenden hacer las autoridades bajo ciertos "principios morales".

Retrato del problema

Llama la atención ver cómo en un alto porcentaje de los casos se involucran factores como la drogadicción, alcoholismo, narcotráfico, prostitución, discotecas, en fin, la famosa vida nocturna de los fines de semana, los cuales parecen nunca terminar en Juárez. Esto habla de un dato sociológico interesantísimo, a mi parecer. Esta activa vida social nocturna de Juárez expresa cómo la mujer puede cambiar sus hábitos y sus prácticas una vez que se ve desligada del núcleo familiar, pues muchas de las cosas que ahora realiza, seguramente de estar en su casa, con su familia, no las realizaría.

En Juárez no se puede hablar de un solo asesino. Se trata de decenas de ellos. Su actuación simultánea forma parte de un atroz fenómeno sociológico, que criminológicamente se le da el nombre de Subcultura criminal. Juárez tiene mucha importancia, además del aspecto laboral del narcotráfico y el consumo de drogas.

Desde varios años ahí se lleva a cabo una guerra de cárteles por el control de la plaza, una guerra que deja innumerables muertes y desapariciones, al mismo tiempo de los secuestros y las muertas. Es más fácil encontrar en Ciudad Juárez un picadero que una escuela.

La casi totalidad de las sociedades en el mundo, con esto de la globalización económica, estamos viviendo un cambio estructural interesante, donde se dan nuevos lazos entre la técnica y el hombre, entre individuos y grupos sociales bastante diversos, lo cual plantea graves problemas de adaptación. Estos diferentes aspectos originados con la política económica mundial, que parece desarrollan rápidamente a la sociedad, en realidad están costando mucho socialmente.

Un sistema social y cultural se deteriora y da paso a uno más antagónico pero que por la fuerza de la economía se ha impuesto. Esto es, ante una paulatina evolución del derecho, la vertiginosa revolución social provoca que aumente la criminalidad.

El progreso es una especie de ilusión que nos engaña.

Otro dato interesante tiene qué ver con la criminología ambiental o geográfica, esto es, tal parece que la criminalidad se centra en lugares específicos: despoblados, basureros, hoteles y en prostíbulos, ‘antros’ y discotecas del centro de la ciudad. Anteriormente la mayoría de actividades sociales se desarrollaban en el centro de los pueblos o ciudades. Ahí se encontraban los mercados, oficinas, palacios legislativos, presidencias municipales, iglesias, estaciones de ferrocarril, boticas, etcétera. En ese lugar, el centro de los pueblos o ciudades, era donde vivían también la mayoría de las personas de clases pudientes o quienes trabajan en los negocios arriba mencionados. Hoy, el fenómeno ha cambiado, las familias adineradas prefieren crear múltiples burbujas (donde nada entra ni sale) periféricas en las ciudades, dejando el centro de la ciudad como caldo de cultivo para el hampa: robo, prostitución, narcotráfico, pestilencia, poca iluminación, etc. De todas formas las relaciones seguirán siendo "Centro-periferia", pero cambiará el punto de referencia.

Así, al hablar de criminología ambiental es básico considerar los centros de las ciudades como núcleos de infección y propagación criminal.
El patrón circunstancial directo por el cual Juárez es lo que es y por el cual muchas mujeres se encontraban ahí es la pobreza y las pocas posibilidades de elevar el nivel de vida en su comunidad. Estas ciudades son construidas como oasis en el desierto, viven gracias a la pobreza y miseria en que se encuentran muchas mujeres y hombres en el interior del país.
Las posibilidades de empleo e independencia gracias al sueldo en el norte del país son un espejismo que alienta a muchas mujeres, sobre todo sureñas a buscar mejor suerte.

En este sentido las maquiladoras extranjeras y mexicanas establecidas en la frontera, cerca de las aduanas, de un país y de otro, abusan de la vulnerabilidad expósita de las mujeres venidas a progresar.
Las muertes en Juárez son prueba de la barbarie perpetrada contra la mujer. Entre las víctimas se encuentran niñas y púberes, trabajadoras de la maquila de entre trece y veinte años, amas de casa, bailarinas, estudiantes y prostitutas. Mujeres solas, muchas de ellas recién llegadas, sin familia ni nadie que pueda reconocer sus cuerpos cuando aparecen mutilados en medio del desierto.
Sin redes familiares, o por lo menos sociales, que legitimen su existencia, una mujer pierde todo valor. Deja de ser persona. Desaparece. Es el caso de muchas de las mujeres de Juárez, mujeres que, cuando emigran, se vuelven invisibles ante la mirada de ciertos hombres. En el peor de los atrasos civilizatorios, el hombre devalúa a la mujer cuando se encuentra apartada del escenario familiar. Pareciera que sólo el atrevimiento de romper el binomio «mujer-familia» se volviera una especie de condena a muerte.
Esta es una historia de mujeres que perdieron la vida en una ciudad que les prometió futuro y sólo supo sepultarlas. Ellas han sido las víctimas de una transformación social que destruye instituciones y devasta la vida en sociedad. Hasta hoy, nada indica que el horror haya tocado fondo en Ciudad Juárez. Son

precisamente ellas, las mujeres de la frontera, quienes nos hablan de un México que entrará al próximo milenio sin haber abandonado la barbarie

Hay una historia interesante, la que tiene que ver con las maquiladoras y de su fuerza laboral: las mujeres. Ciudad Juárez, es una de las pocas ciudades en el país, donde la importancia de la fuerza de trabajo femenina es superior a la masculina, donde las mujeres tienen más oportunidades de trabajar y producir más que los hombres, donde tienen mejores trabajos y salarios, aunque esto no significa que sean muy bien pagadas y que la explotación laboral no exista.

Ellas tienen estas oportunidades por la misma constitución social: un flujo enorme de migrantes de todo el país, en una estructura urbana que fue rebasada por el crecimiento demográfico, y en donde se acrecientan las condiciones de desigualdad, pobreza, marginación (Hermanadas de la inseguridad y la impunidad).

Si las mujeres están en las fábricas y maquiladoras ¿dónde están los hombres? En Estados Unidos. de polleros, de narcotraficantes y ¿en dónde más? Al haber menos posibilidades de trabajo para los hombres, el narcotráfico, la prostitución y otros vicios se van involucrando con rapidez en la sociedad, de ahí una de las hipótesis de la importancia de los cárteles en el norte del país.

Desarrollo del Problema:

El caso conocido como “las muertas de Juárez” se inicia en 1993. Desde entonces hasta la fecha 2003 se han encontrado 370 cadáveres de mujeres asesinadas. A esto se suman aproximadamente 450 casos de mujeres desaparecidas, cuyos cuerpos no han sido encontrados. Por otra parte, no todos los cuerpos encontrados han sido identificados, y existen dudas respecto de la identidad de muchos de los entregados a los familiares, ya que las autoridades no han permitido la realización de los estudios de ADN que hubieran verificado la identificación de algunos cuerpos en estado de descomposición. La mayoría de estos homicidios se ajustan a un patrón. Son mujeres que han sido secuestradas, violadas repetidas veces por más de una persona, torturadas, mutiladas y asesinadas, y cuyos cuerpos han sido tirados posteriormente en lotes baldíos. En un comienzo se trataba fundamentalmente de mujeres jóvenes, morenas,

empleadas en la industria maquiladora, cuyo aspecto humilde sugería que pudieran ser algunas de las muchas migrantes que han llegado a Ciudad Juárez para trabajar en su floreciente industria de subensamble. Posteriormente, el patrón se ha ampliado para incluir mujeres de diversas edades, algunas de ellas niñas o adolescentes, e incluso provenientes de la población local.

Debido al interés e indignación que han despertado los casos, las autoridades se han visto obligadas a moderar sus respuestas ante la opinión pública, aunque insisten en tratar los crímenes de forma aislada, negando la existencia de características comunes en las desapariciones y asesinatos de las mujeres y niñas por razones de género.
Llámenle como deseen: indiferencia, falta de voluntad, negligencia o incapacidad, lo cierto es que la falta de acción por parte de las autoridades competentes para investigar los crímenes ha sido notoria e insultante. Amnistía Internacional ha documentado demoras injustificables en las investigaciones iniciales, cuando las posibilidades de encontrar a la mujer viva e identificar a los presuntos responsables son mayores, como también ha habido una falta de seguimiento a pruebas o declaraciones de testigos que podrían ser esenciales

Como en su momento lo denunció la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Amnistía Internacional indica que los exámenes forenses practicados han sido inadecuados, proporcionado información contradictoria e incorrecta a las familias sobre las identidades de los cuerpos, agravando así su dolor y alterando bruscamente su proceso de duelo. Las irregularidades también pasan por la falsificación de pruebas e incluso el presunto uso de la tortura por parte de agentes policíacos para obtener información y confesiones de culpabilidad

La reacción de las autoridades ante estos sucesos ha sido de notable pasividad. La mayoría de los casos no ha sido investigada y se ha manifestado una tendencia a culpar a las víctimas y a sus familiares por lo sucedido, en función de supuestas actitudes de descuido, conducta desordenada o promiscua, falta de modestia o provocación a los agresores. En cuanto a las autoridades de mayor

nivel, tanto estatales como nacionales, han tendido a negar la existencia del problema, minimizarlo, declararlo superado, o simplemente ignorarlo.

Ante este vacío de respuesta institucional, son numerosas las personas, grupos y organizaciones no gubernamentales que se han movilizado para denunciar los hechos y/o brindar ayuda a los parientes de las víctimas

En primer lugar, cabe destacar que los daños resultantes no sólo afectan a las víctimas, sino también a sus familias, la comunidad y la sociedad. No hay mucho que agregar respecto de la pérdida de vidas y el sufrimiento inenarrable al que las víctimas son sometidas antes de matarlas, pero sí respecto de la interminable agonía de sus parientes. Aquí se da, como en todos los secuestros, la desgarrante incertidumbre respecto del destino del familiar desaparecido, incertidumbre que ha llegado a transformarse, para los habitantes de Ciudad Juárez, en una abrumadora certeza, ya que una mujer que allí desaparece no vuelve a ser vista con vida. Pero la más nociva de las conductas, por parte de las instituciones y sus representantes, es la de negar la propia existencia de estos crímenes, o culpar a las víctimas, incluyendo en ello a la mujer secuestrada y a sus allegados.

Todo esto no puede dejar de afectar a la población de todo el país, ya que se trata de una versión magnificada del clima de inseguridad que se vive en la mayoría de las grandes ciudades. En otras partes también se dan asesinatos y secuestros, pero las particulares características de este fenómeno social que se da en Ciudad Juárez, lo tornan especialmente angustiante

Sin embargo, la existencia de una tragedia no reconocida, sus características de discriminación y sadismo, y la impunidad de los criminales, deterioran aun más el clima moral de nuestra sociedad.

Criticó que además de “la ineficacia” de las autoridades de Chihuahua y del gobierno federal para resolver e impedir más crímenes, las mujeres asesinadas se han convertido únicamente en cifras para los archivos policiales.

Los homicidios de mujeres en Ciudad Juárez, no hace más que evidenciar el laberinto de inconsistencias, ineficacia e impunidad en el que están sumidas las autoridades judiciales –locales y federales en su intento por aclarar esos crímenes

En 1998 se creó la Fiscalía Especial para la Investigación de Homicidios de Mujeres (FEIHM), que por cierto tampoco cumplió con las expectativas para investigar y/o erradicar los crímenes. Hasta la fecha, siete titulares han pasado por esta institución sin que hayan mejorado la coordinación y sistematización de las investigaciones para poner fin a las desapariciones y homicidios. Pero no debemos soslayar que entre ese equipo de “investigadores”, se encuentran policías que han sido señalados por familiares y víctimas como “sospechosos”, o bien sujetos de acusaciones muy directas y cuyas investigaciones fueron dudosas, por decir lo menos.

Desde el ámbito federal, se argumenta que los asesinatos de mujeres en el estado de Chihuahua no eran de su competencia, por no presentar delitos federales, como sí lo es, por ejemplo, el crimen organizado. Pero a lo largo de 2003, la Procuraduría General de la República (PGR) ha confirmado la atracción de varios de los casos porque al parecer presentan elementos federales, hecho que podría dar un impulso significativo a las investigaciones.

Ante la dimensión de los crímenes, Amnistía Internacional considera que es esencial la adopción de mecanismos que garanticen la coordinación entre todas las instancias de nivel municipal, estatal y federal para prevenir, sancionar y erradicar las desapariciones y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez y en Chihuahua, y los abusos de poder que obstaculizan las investigaciones iniciales.

En Ciudad Juárez "el feminicidio constituye el mayor dolor histórico que se ha vivido en esta urbe fronteriza. Terminar con la impunidad que lo rodea es uno de los temas de la agenda política nacional. Este feminicidio presenta síntomas ineludibles de una fragmentación social en las entrañas de esta sociedad

La Procuraduría General de la República (PGR) incrementará su presencia en Ciudad Juárez y continuará colaborando con su homóloga estatal en las investigaciones de los homicidios contra mujeres, pero en realidad no se han visto resultados.

Bibliografía básica

Bartra Eli Compiladora Debates en Torno a una Metodología Feminista Ed. UAM Xochimilco y el PUEG.2002.

Merton, Robert Teoría y estructuras sociales. México. Ed. Fondo de Cultura Económica (1970).

Foucault, Michel. "Verdad y poder. Diálogo con M. Fontana". En Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones. Alianza Editorial 1981.

Eisenstein, Zillah. "Hacia el desarrollo de una teoría del patriarcado capitalista y el feminismo socialista". En: Teoría Feminista. (Selección de textos). Ediciones populares feministas. República Dominicana. 1984.

Gonzáles Rodríguez Sergio, "Huesos en el desierto", Crónicas Anagrama, 2002.

El silencio que la voz de todas quiebra, 29 de noviembre del 2002

Página Web:http://www.pornuestrashijas.com.

Monárrez Fragoso Julia Estela, "Victimas de crímenes sexuales: de las estadísticas oficiales a la documentación hemerográfica feminista", Colegio de la Frontera Norte de Ciudad Juárez, copia electrónica.

Hernández López, "Estudio Criminológico de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez", Chihuahua, Centro Universitario de los Altos, 2000 copia electrónica /google.com.

Informe Especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre los Casos de Homicidios y Desapariciones de Mujeres en el Municipio de Juárez, Chihuahua Página Web:http://www.pornuestrashijas.com.

Barberá, Ester, Isabel Martínez-Benlloch y Rosa Pastor, "Diferencias sexuales y de género en las habilidades cognitivas y el desarrollo motivacional", en Juan Fernández (coord.), Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y el género, Pirámide, Madrid, 1998./google.com.

De Keijzer, Benno) "Los derechos sexuales y reproductivos desde la dimensión de la masculinidad", en Beatriz Figueroa (coordinadora) *México diverso y desigual: enfoques sociodemográficos*, el Colegio de México y Sociedad Mexicana de Demografía (1999).

CIMAC Noticias Página Web: http://www.cimacnoticias.com.

Olamendi, Patricia, *"El cuerpo del delito* ", en EQUIS mujer, Comisión Nacional de la Mujer, suplemento mensual, Año 2, Número 13, Diciembre de 1999.

Situación de los Derechos de la Mujer en Ciudad Juárez, México, Informe de la relatora especial sobre los Derechos de la Mujer de la cidh, 2002.

Luciano Gallino, Diccionario de Sociología editorial Siglo XXI.

Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira"Inequidades de género y clase: algunas consideraciones analíticas", Nueva Sociedad, núm. 164, noviembre-diciembre 1999.

Pedrero Nieto, Mercedes; Teresa Rendón y Antonieta Barrón "Segregación ocupacional por género en México", México, CRIM-UNAM, 1997.

Marco Teórico.

a) Introducción

Más de 450 mujeres desaparecidas de acuerdo con las organizaciones no gubernamentales por nuestras hijas y 370 asesinadas de acuerdo con el Informe Especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos es el resultado del feminicidio que ocurre en Ciudad Juárez Chihuahua, desde 1993 al 2003. La gran mayoría son jóvenes estudiantes u obreras migrantes que van de distintas regiones del país (principalmente zonas rurales o marginales) a las maquiladoras de CD Juárez, en busca de oportunidades de trabajo. "Algunas menores de edad han sido violadas, estranguladas, acuchilladas y mutiladas, cuyos cadáveres aparecieron abandonados en las inmediaciones de la ciudad"[1].

Estos datos evidencian que en México, como en muchas partes del mundo existen crímenes y matanzas por motivos de género: "La violencia hacia la mujer sigue siendo algo fuertemente impregnada en la cultura en muchos contextos. En el campo de lo sexual el problema es también bastante serio. La mayor parte de los hombres han sido socializados en una concepción en la que se cosifica a las mujeres y en donde la sexualidad se convierte no en un campo de encuentro con la mujer, sino de ejercicio del poder. Asimismo el cuerpo femenino es irrespetado en todos los ámbitos: médico, publicitario, sexual, institucional, legal"[2] y por tanto,

---

[1] Del Valle Sonia, 2 de marzo de 2002 "Más mujeres muertas en Ciudad Juárez que en la Guerra del Golfo: Casa Amiga", en CIMAC Noticias, Página Web: http://www.cimacnoticias.com

[2] De Keijzer, Benno, junio de 1995"Los derechos .sexuales y reproductivos de la dimensión de la masculinidad", ponencia presentada en la V Reunión Nacional de Investigación Demográfica, México

es concebido por el hombre como propiedad de la que puede disponer en cualquier momento.

(Pardo Fernández Alejandrina 1992) Debido a la absurda lógica de las leyes patriarcales, el hombre tiende a ver en la mujer un objeto de estimulación erótica y satisfacción sexual. Por ello, no resulta fortuito el hecho de que la dominación y tortura hacia la mujer incluya siempre alguna variante de violación. El que la violación y el maltrato hacia las mujeres sean elementos predominantes en las sociedades contemporáneas (modernizadas o no) indica la situación de dominio, objeto erótico y víctima que se les impone.

Esta imagen terrible condensa el significado histórico del patriarcado y la forma en que puede llevar a la mujer a la misma muerte. Sin embargo, no es sólo la violencia física o comportamental, la que está matando a las mujeres en Ciudad Juárez. Existe otra aún más trascendente, que se oculta tras el velo de la institucionalidad: "La violencia profesional, practicada por un régimen que con sus excesos y abusos de poder, se muestra opresivo"[3] El concepto de violencia estructural se aplica tanto a las "estructuras organizadas e institucionalizadas como a los sistemas económicos, culturales y políticos que conducen a la opresión de determinadas personas o grupos a quienes se niegan las ventajas de la sociedad ya las que se hace más vulnerables que otras al sufrimiento ya la muerte. Estas estructuras determinan igualmente las prácticas de socialización que conducen a los individuos a aceptar o infligir sufrimientos, según el papel que le corresponda" (Mertens: p. 267). En el Caso Ciudad Juárez, la lógica patriarcal del Estado ha generado una profunda violencia estructural hacia las mujeres, dejándolas en un estado de vulnerabilidad e indefensión legal ante la creciente ola de criminalidad que se vierte contra ellas desde 1993, fecha en que iniciaron las desapariciones y los asesinatos. En ese sentido, expondré los siguientes argumentos para demostrar la violencia institucional hacia las mujeres del caso Ciudad Juárez:

[3] Martens, Pierre, IDEM, p. 241

1. Los crímenes seriales contra mujeres en Ciudad Juárez han sido minimizados por los servidores públicos de la Procuraduría de Justicia del Estado de Chihuahua, quienes aseveran en franca actitud discriminatoria que estas mujeres" no desaparecieron, sino que se fueron de sus casas; que no podían asegurar que fueran prostitutas, pero que eran bien conocidas en los centro nocturnos; y que no era excepcional lo que estaba sucediendo".[4] Estas declaraciones motivaron que la Comisión Nacional de Derechos Humanos emitiera una recomendación en la que se señala que "esas expresiones constituyen una forma de discriminación que impide la aplicación de la Convención a Favor de la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, además de que revela la incapacidad para fomentar y proteger los derechos humanos, constituyendo una forma de menosprecio sexista...[5] Como podemos observar las autoridades de chihuahua justifican los crímenes descalificando moralmente a las víctimas por el tamaño de su falda, porque salen de noche, porque acuden a bailes o porque caminan por lugares oscuros.

2. La CNDH[6] destaca que se encontraron serias irregularidades en las averiguaciones previas, por ejemplo: deficiente integración de los expedientes, falta de resultado de los dictámenes periciales y criminalísticos, ausencia de diligencias necesarias, carencia de fotos en los informes judiciales y forenses, errores en las fechas, no se buscaron en todos los caso huellas de semen para determina si la muerte fue producto de un delito sexual, no se buscaron sustancias tóxicas en el organismo de las víctimas, no se revisaron las uñas de las víctimas para buscar evidencias, no se realizaron en algunos casos los odontogramas de las víctimas para facilitar su identificación, etc. Por otro lado, las autoridades no han tomado en cuenta, que por las características de los homicidios deben ser denominados como "calificados".

---

[4] Pérez Rosa Isela 6 de febrero del 2004,"El silencio de la muerte" en Cuarto oscuro, pagina web http//www.cuartoscuro.com. pp3

[5] Olamendi, Patricia, "El cuerpo del delito ", en EQUIS mujer, Comisión Nacional de la Mujer, suplemento mensual, Año 2, Número 13, Diciembre de 1999. p. 10.

[6] Informe Especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre los Casos de Homicidios y Desapariciones de Mujeres en el Municipio de Juárez, Chihuahua 2003 Página Web:http://www.pornuestrashijas.com.

3. Así, la CNDH[7] consideró que los servidores públicos encargados de procurar justicia en Ciudad Juárez, incurrieron en omisión culposa, ya que en apego a la Declaración Universal de los Derechos Humanos existió violación a las garantías de las víctimas, de sus familiares y de la sociedad, en particular en cuanto a la discriminación en razón de género de la que fueron objeto las mujeres.

4. Con la indiferencia y el trato discriminatorio hacia las mujeres, se han incumplido La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer; La Constitución Política de los Estados unidos Mexicanos; La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer; La constitución del Estado de Chihuahua; El Código Penal y la Ley Orgánica del Ministerio Público del Estado, entre otros. También es importante destacar que la recomendación de la Comisión[8] enfatizó la falta de un programa integral de seguridad pública en general y en particular a la violencia que se ejerce dentro y fuera del hogar contra las mujeres, así como la salvaguarda y respeto a sus derechos humanos.

5. A la fecha, no existe una política de prevención del crimen, acorde a la gravedad de los casos, dado que no se han asignado los recursos humanos y económicos suficientes para la investigación. Las denuncias por desaparición reciben nula atención, y pese a que se han identificado las "rutas de riesgo" aún no existen mecanismos de protección y vigilancia en estos lugares cercanos a las zonas de maquila.[9]

6. Son pocos los presuntos responsables detenidos y las averiguaciones se han perdido por errores de la Procuraduría. En ese sentido, destaca que muchas confesiones han sido obtenidas bajo tortura.

---

[7] Informe Especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre los Casos de Homicidios y Desapariciones de Mujeres en el Municipio de Juárez, Chihuahua 2003 Página Web:http://www.pornuestrashijas.com.

[8] Informe Especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre los Casos de Homicidios y Desapariciones de Mujeres en el Municipio de Juárez, Chihuahua 2003 Página Web:http://www.pornuestrashijas.com.

[9] Informe Especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre los Casos de Homicidios y Desapariciones de Mujeres en el Municipio de Juárez, Chihuahua 2003 Página Web:http://www.pornuestrashijas.com.

7. La falta de un marco laboral adecuado, pone en riesgo la integridad y la vida de las mujeres al empujarlas a intervenir en los procesos productivos en situaciones desventajosas e inseguras.

En última instancia se puede aseverar que la negligencia e ineptitud gubernamental para el esclarecimiento de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, (la mayoría de ellas pobres, inmigrantes y obreras de la maquila) así como la impunidad, el silencio y las omisiones en torno al tema, siembran la duda acerca de la posible complicidad de las autoridades con los delincuentes. Pero lo que sí queda muy claro es el menosprecio y la poca importancia que para el gobierno representan tan aberrantes hechos; la prueba más clara es la negativa sistemática de federalizar el caso pese a la presión y el pronunciamiento de todos los sectores en México, legisladores y organizaciones civiles, así como organismos internacionales encargados de la promoción y defensa de los derechos humanos.

De esta manera se puede establecer que las mujeres experimentan más agudamente que los hombres la violencia estructural y comportamental, debido a que las definiciones sociales de su configuración biológica, les atribuyen una categoría secundaria particular (su feminidad) como limitación de su condición social en todos los niveles de una jerarquía social dada.

b) La teoría de la anomia. Robert K. Merton

Explica el fenómeno del delito a partir de una condición de ausencia de normas, o anomia, principalmente en períodos de recesión económica, cuando las oportunidades de lucha y consecución están suspendidas laboral y educativamente[10] En este concepto de la anomia, se ponía énfasis no sólo en una estructura de oportunidades desiguales, materializada en los obstáculos impuestos a personas de clase, raza o posiciones sociales diferentes, sino también en las tensiones producidas en las personas pertenecientes a niveles específicos de formación social, las cuales no habían podido alcanzar ningún sentido de la riqueza material, tan exaltada como el objetivo por excelencia de la vida en sociedad.

[10] Merton, Robert (1970) Teoría y estructuras sociales. México. Ed. Fondo de Cultura Económica.

Clasificándolos encontramos a los innovadores (Merton, Robert 1970) quienes alcanzan el éxito material por otros medios (robo, allanamiento, delitos contra la propiedad), delitos de cuello blanco; o de manera alternativa a través de ciertas formas de marginación o evasión (drogadicción o indigencia). Las otras formas establecidas por Merton son adaptaciones de conformidad, ritualismo, rebelión, las cuales están determinadas por la relación que guarden las personas con la estructura político-administrativa.

Para el caso que nos ocupa sobre todo el del narcotráfico y sexualidad en la frontera- es real pensar en que la diversidad social pone en condiciones de ventaja a unos grupos sobre otros cuando se trata de alcanzar los valores culturales establecidos, de tal forma que incluso los de las clases sociales 'de arriba', las económicamente más pudientes, obstaculizan el acceso a estos niveles a los de las clases inferiores, incluso a través de la penalidad.

Llega un momento en que hay una rebelión creciente y quienes se encuentran en condiciones de desventaja, sufren anomia, se deshacen de las reglas, las olvidan no importando si consiguen los fines culturales a través de medios ilegítimos[11].

"Es probable hablar también de una patología generalizada o subcultura gestada en la misma demarcación de la frontera de Ciudad Juárez, pues no ha sido un solo individuo el ejecutor de todas las muertes."[12]. En ocasiones es factible en una sociedad, que cuando aparece la posibilidad de vulnerar una serie de actividades que llevan a un individuo que comete un ilícito a no ser atrapado ni castigado, su ejemplo se acepte como reto para imitarlo por otras personas con ánimo similar. Patológicamente no se puede hablar de una sociedad enferma, se puede hablar de una sociedad necesitada de tratamiento, pero no por una enfermedad o patología crónica, sino simplemente por estar sufriendo una «congestión» que precisa un tratamiento. Los asesinos, son producto de la sociedad, ella los engendra, ella los cultiva (Hernández López, 2000) en este sentido, lo que sucede en Ciudad Juárez no sería un tumor a extirpar en un cuerpo sano. Es todo el

[11] Merton, Robert (1970) Teoría y estructuras sociales. México. Ed. Fondo de Cultura Económica

[12] Gonzáles Rodríguez Sergio, 2002 "Huesos en el desierto" Crónicas Anagrama, México

cuerpo el que está enfermo, pero la enfermedad es su estado normal. El asesino serial unido indisolublemente al psicópata, al monstruo, provoca hasta un atractivo en los medios de comunicación, fomenta imitadores. La aceptación de que se mate a mujeres sin vínculo previo con ellas, sin nada que ver con la violencia llamada doméstica o familiar, y que la vida social continúe como *si* fuera normal, es un síntoma grave y hasta terminal de la descomposición del cuerpo social.

Hoy ser mujer, joven, bonita y pobre en Cd. Juárez es peligro de muerte. Hasta que todos estemos dispuestos a convertir esta muralla en un muro de contención de este machismo sin freno que reduce a las mujeres a la inexistencia. (Eisenstein, Zillah 1984) El pánico es que toda una cultura, todo un país, trata mal a sus mujeres, y luego dice, ¿por qué se dejan? Cuando lo que sucede es asunto de hombres. El trato que la sociedad da a sus mujeres, y sobre todo a las más pobres de los pobres, la mayoría, es el origen de aberraciones como los asesinatos de mujeres.

"Si bien Ciudad Juárez, como localidad, padece dificultades especiales, incluidos altos niveles de violencia que afectan a hombres, mujeres y niños, los niveles de violencia contra la mujer y la impunidad que subsiste en la mayoría de los casos muestran que aún no se han adoptado medidas eficaces con respecto a las dimensiones de género de esta violencia."[13]

Por lo tanto manejaré el concepto de violencia que fue tomado del diccionario de Sociología de Gallino Luciano

"Violencia: forma extrema de agresión material realizada por un sujeto individual o colectivo, consistente ya sea en el ataque físico intencionalmente destructivo contra personas o cosas que representan un valor para la victima o para la sociedad o bien en la imposición mediante el empleo de la fuerza física o de las armas a realizar actos gravemente contrarios a la propia voluntad; la violencia sobre las personas se concreta en sus varios grados, en la coerción física a hacer o no hacer o bien ceder forzosamente cosas, en la privación de la libertad, en los golpes en las heridas en la tortura en la mutilación y por último en la muerte.[8] En

[13] Situación de los Derechos de la Mujer en Ciudad Juárez, México, Informe de la relatora especial sobre los Derechos de la Mujer de la cidh, 2002, párr. 28

mi concepto debe entenderse por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto en el ámbito público como en el privado"[14]

Por lo que cuando se inició una serie de asesinatos y desapariciones de mujeres producto de la más inconcebible violencia, crueldad, misógina, tolerada y alentada por la impunidad, que ha contribuido a que el maltrato, la agresión, la brutalidad y la denigración de la mujer se hayan convertido en un fenómeno aceptado y generalizado.

Para Teresita De Barbieri, "los sistemas de género son los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades humanas construyen y reproducen y transforman colectivamente y que dan sentido a la acción social a partir de las diferencias sexuales".[15]

Pero considero que es más enriquecedor para la investigación el concepto que manejan Orlandina de Oliveira y Marina Ariza en "Inequidades de género y clase: algunas consideraciones analíticas" ya que este concepto es más amplio ya que engloba las desigualdades económicas, socioculturales y de poder, entre hombres y mujeres, por un lado; y entre las propias mujeres y los propios hombres, por otro se trata de un concepto multidimensional que articula aspectos de carácter socio-estructural y socio-simbólico e incluye tanto determinantes macro como microestructurales. La perspectiva de género a partir de una visión relacional de las inequidades entre hombres y mujeres supera la concepción de la diferencia sexual como atributo personal o hecho circunstancial, y logra al mismo tiempo la problematización de muchas de las dimensiones analíticas implicadas en estas desigualdades"[16]

Estas desigualdades se ven muy marcadas sobre todo en el feminicidio de las mujeres en Juárez ya que considero que éste es **el asesinato misógino de mujeres cometido por hombres desde su superioridad de género** y para que

---

[14] Luciano Gallino, Diccionario de Sociología editorial Siglo XXI Pág.907.

[15] De Barbieri Teresita Acerca de las propuestas metodológicas feministas en Debates en Torno a una Metodología Feminista Compiladora Eli Barta Ed. UAM Xochimilco y el PUEG.2002 pag 116.

[16] Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira noviembre-diciembre 1999 "Inequidades de género y clase: algunas consideraciones analíticas", Nueva Sociedad, núm. 164, pp. 70-81

se de, tiene que haber una complacencia de autoridades, personas e instituciones que están en el poder, llamémosle poder político, económico y social.

Por lo cual hay que analizar desde en el campo de la cultura (Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira1999) por ejemplo, juegan un papel crucial la producción de los significados asociados a las nociones de masculinidad y feminidad, la formulación de ideologías de género con rígidos contenidos sobre los roles adecuados para cada sexo, y el control de los significados socialmente relevantes (poder simbólico), entre otros aspectos. En el terreno de la política y el Estado, resultan igualmente decisivos los aspectos relativos a la normatividad jurídica que sancionan el acceso de la mujer a los bienes y recursos sociales, y los que regulan el modo en que la familia (y cada uno de sus miembros), se vincula con el Estado. La división social y sexual del trabajo y los mecanismos de segregación y control de las mujeres (de su sexualidad, su capacidad reproductiva y su fuerza de trabajo) juegan también un papel central en la compresión de las inequidades gestadas en los ámbitos de la familia y el trabajo.

La mayoría de las desigualdades del mundo contemporáneo se originan en dos tipos de fuentes: la familia y el sistema de parentesco por un lado; y la jerarquía ocupacional por otro.

La ruptura de la identificación del mundo familiar con lo doméstico y privado permitió desnaturalizar la esfera de las relaciones familiares y otorgarle su verdadero carácter social, destacando al mismo tiempo la multitud de interrelaciones que guarda con otros ejes diferenciación; la noción de división sexual del trabajo condensa un tipo de relación entre la familia como ámbito de reproducción y el mercado (o espacio de la producción), en dos sentidos: primero, porque tanto en uno como en otro el trabajo se organiza a partir de un criterio genérico; segundo, porque la división sexual del trabajo en el seno de la familia condiciona y limita las posibilidades de inserción de la mujer en el trabajo extradoméstico La crítica a la oposición público-privado destacó, por un lado, que la ideologización de la esfera privada como carente de sustrato político cumplía entre otros el cometido de marginar a las mujeres de este importante ámbito social y asegurar su control.

El concepto de “segregación social se refiere a la delimitación de espacios diferenciados entre individuos o grupos a partir de atributos particulares”[17] De este modo la segregación hace posible el ejercicio del control social como uno de los mecanismos básicos de la estratificación genérica. A demás todas las sociedades que se conocen actualmente son patriarcales, aunque el grado y el carácter de la dominación y de las desigualdades entre los géneros varían considerablemente dentro de la misma cultura. La inequidad, la dominación, la discriminación y la violencia de género se expresan en todos los ámbitos de la vida social.

Una sociedad patriarcal (Eisenstein, Zillah. 1984) construye las relaciones sociales desde una base de dominación y subordinación entre los géneros, al asignar a las mujeres papeles dentro de la división social del trabajo los procesos productivos y políticos Las relaciones entre hombres y mujeres no están determinadas por el orden de lo natural sino por funciones que responden a relaciones de poder, donde las mujeres son las principales responsables de las labores domésticas además, se concibe a la familia como una unidad dinámica donde se reproducen las jerarquías sociales, y sujeta a los patrones ideológicos normativos del sistema patriarcal, es comprender que la sociedad está basada en relaciones opresivas por lo tanto, que la subordinación y opresión que afecta a todas o casi todas las mujeres **es una cuestión de poder.** Además, el control ejercido sobre la vida y la función reproductora de las mujeres (reproducción biológica, social, cultural) se da por medio de la familia y de la sociedad en su conjunto, como uno de los tantos actos de poder de una sociedad.

Y aunque Foucault con su “Microfísica del Poder” plantea que las relaciones de poder permean a todas las organizaciones y elabora ciertos aspectos que pueden ser de interés para el estudio de determinadas facetas de la vida privada[18]; es la Teoría de Género la que más claramente establece que las relaciones de poder se presentan en todos los ámbitos de la sociedad, con lo cual las ubica tanto en la vida pública como en la privada

---

[17] Pedrero Nieto, Mercedes; Teresa Rendón y Antonieta Barrón1997. Segregación ocupacional por género en México, México, CRIM-UNAM

[18] Foucault, Michel. "Verdad y poder. Diálogo con M. Fontana". En Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones. Alianza Editorial1981

Las relaciones de poder que se desarrollan en la sociedad patriarcal capitalista son de dominación/subordinación entre los géneros; por patriarcado se entiende: la organización jerárquica masculina de la sociedad y, aunque su base legal institucional aparecía de manera mucho más explícita en el pasado, las relaciones básicas de poder han permanecido intactas hasta nuestros días. El sistema patriarcal se mantiene, a través del matrimonio y la familia, mediante la división sexual del trabajo y de la sociedad. El patriarcado tiene sus raíces en la biología más que en la economía o la historia. Las raíces del patriarcado se encuentran ya manifiestas a través de la fuerza y el control masculino en los propios y de las mujeres.[19]

Creo que el control patriarcal es un sistema de monopolio o dominio masculino de los puestos de decisión, en todos los niveles del gobierno, que se utiliza para mantener la dominación masculina y la discriminación de género con el fin de sostener el privilegio de los hombres. La creencia patriarcal es un sistema de creencias que sirve para legitimizar la dominación masculina y la discriminación de género. En general, se refiere “a la interpretación patriarcal de los textos religiosos, de las creencias en la superioridad masculina (sexismo), en las declaraciones de que la división desigual de derechos y deberes por cuestiones de género o bien es natural (por motivos biológicos) o establecida por Dios, o demasiado difícil de ser cambiada (por estar enraizada en la cultura)”[20]

La socialización (Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira 1999) de los géneros empieza desde antes del nacimiento de un niño o una niña. La familia envía mensajes al niño o niña que reflejan las pautas de la cultura en torno a lo que "debe ser" un hombre o una mujer. Las diferencias en el comportamiento de hombres y mujeres se desarrollan principalmente mediante el aprendizaje social de las identidades:Identidad masculina fuertes, activos, independientes, valientes, racionales Identidad femenina dependientes, pasivas, temerosas, débiles,

[19] Eisenstein, Zillah. 1984. "Hacia el desarrollo de una teoría del patriarcado capitalista y el feminismo socialista "1977. En: Teoría Feminista. (Selección de textos). Ediciones populares feministas. República Dominicana.

[20] Eisenstein, Zillah. 1984. "Hacia el desarrollo de una teoría del patriarcado capitalista y el feminismo socialista "1977. En: Teoría Feminista. (Selección de textos). Ediciones populares feministas. República Dominicana.

sentimentales las cualidades que se espera de las mujeres son, al mismo tiempo, socialmente desvalorizadas La socialización y el tratamiento desigual favorece el desarrollo de relaciones de inequidad, dominación, desigualdad y violencia contra las mujeres por parte de los hombres en sociedades patriarcales.

Uno de los cambios importantes que se ha dado en la sociedad de las últimas décadas ha sido el ingreso de las mujeres al mercado laboral; la explotación económica de las mujeres es fuente de poderío para los hombres y todas las personas e instituciones que se benefician y obtienen ganancias de la extracción de trabajo, valor, servicios y bienes de las mujeres; así como que el trabajo de las mujeres contribuye al incremento y desarrollo de aspectos y áreas básicas de la economía, la sociedad, la cultura y del sistema político.

Es entonces que debemos de cuestionar el por que de la impunidad ante los asesinatos cometidos en hacia las mujeres en Ciudad Juárez si estas mujeres contribuían económicamente al país lo que me hace pensar es que existe una corrupción la cual deja seguramente más dinero a las personas involucradas la corrupción ha existido siempre; es un gran un problema considero que la corrupción es equivalente tanto a la inmoralidad como a la delincuencia y en esté caso de las mujeres asesinadas en Juárez; la corrupción no se queda a nivel de los Gobiernos y áreas de poder visible, sino que esta llegando a las organizaciones y colectividades sociales. Con el poder corruptor y poder económico del crimen organizado así como por la misma globalización del mundo la corrupción rompe las barreras nacionales, adquiriendo conexiones insospechadas. “En la organización del trabajo criminal que implica la delincuencia organizada abarca desde los delitos de cuello blanco, pasando por cualquier atraco o asalto, hasta todo tipo de contrabando y actos criminales de los bajos fondos hay grados de culpabilidad y castigo, lugares y funciones para todos: coautores, partícipes, cómplices y encubridores”[21]. La situación de corrupción e impunidad del aparato de Justicia de Ciudad Juárez y Chihuahua no se reduce a un defecto del sistema de gobierno, sino que es un síntoma de toda su estructura.

[21] Hernández López, 2000 “Estudio Criminológico de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez”, Chihuahua, Centro Universitario de los Altos, copia electrónica /google.com.

De ahí que, aunque el femicidio siempre ha existido, ahora ha evolucionado a la categoría de femicidio institucionalizado. La situación de corrupción e impunidad del aparato de Justicia de Ciudad Juárez y Chihuahua no se reduce a un defecto del sistema de gobierno, sino que es un síntoma de toda su estructura. De ahí que, aunque el femicidio siempre ha existido, ahora ha evolucionado a la categoría de femicidio institucionalizado.

A la complicidad del aparato judicial con el crimen organizado se agregan las instancias que el gobierno se ha visto obligado a crear en los últimos años para solucionar la matanza y desaparición de mujeres como: las fiscalías, mesas de dialogo y comisiones que en realidad han servido para desviar y distraer la atención de la opinión pública de la esencia del problema.

Un crimen de esta magnitud, profundidad y duración únicamente es posible al amparo del Gobierno Estatal y la complacencia del Gobierno Federal, ya que la pregunta fundamental no es: ¿Quien esta cometiendo los crímenes en Ciudad Juárez?, sino: ¿Quién ha creado las condiciones adecuadas para que quien quiera que sea, cometa impunemente estos crímenes en Cd. Juárez? y la respuesta es el gobierno y sus autoridades corruptas y negligentes.

Los gobernadores del Estado de Chihuahua son los que deben responder a la ciudadanía, sobre lo que esta sucediendo en su territorio; son los responsables de lo positivo o negativo que ocurra en sus Estados; la función para la que fueron electos es precisamente ésa.

Sin embargo, los dos últimos gobernadores han mostrado un absoluto desprecio por los graves asuntos que aquejan a la ciudadanía; un desdén por la situación desesperante que viven millones de trabajadoras de la maquila en la frontera norte el extremo nivel de explotación que se da en este contexto.

Bibliografía Utilizada:

Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira1999. “Inequidades de género y clase: algunas consideraciones analíticas”, Nueva Sociedad, núm. 164, noviembre-diciembre.

Eisenstein, Zillah. 1984."Hacia el desarrollo de una teoría del patriarcado capitalista y el feminismo socialista". En: Teoría Feminista. (Selección de textos).ediciones populares feministas. República Dominicana.

Hernández López, 2000 “Estudio Criminológico de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez”, Chihuahua México, Centro Universitario de los Altos.

Capitulo I

Orígenes del Feminicidio en Ciudad Juárez Chihuahua

1993-2003 Diez años de impunidad

La presente Investigación abarcará una década de 1993 al 2003. A partir de 1993 empieza la dramática proliferación de los feminicidios. El caso conocido como "las muertas de Juárez" se inicia en 1993. De acuerdo con el Informe Especial de la CNDH[1] desde entonces hasta la fecha 2003 se han encontrado 370 cadáveres de mujeres asesinadas. Pero de acuerdo con las organizaciones no gubernamentales se suman aproximadamente 450 casos de mujeres desaparecidas, cuyos cuerpos no han sido encontrados.

Situada en medio de un desierto tristemente, Ciudad Juárez, en el norte de México, no cuenta con buenas tarjetas de presentación. Es sede de uno de los principales carteles mexicanos de la droga y escenario de una serie de asesinatos de mujeres sin resolver. En Ciudad Juárez el feminicidio constituye el mayor dolor histórico que se ha vivido en esta urbe fronteriza. Este feminicidio presenta síntomas ineludibles de una fragmentación social en las entrañas de esta sociedad "En 1992, cuando Francisco Barrio Terrazas ganó la gubernatura de Chihuahua y comenzaron adquirir notoriedad los homicidios seriales de mujeres en el plano internacional, fue duramente criticado por su concepción del problema. Tanto él

[1] Informe Especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre los Casos de Homicidios y Desapariciones de Mujeres en el Municipio de Juárez, Chihuahua Página Web:http://www.pornuestrashijas.com.

como su entonces procurador de Justicia, Arturo Chávez Chávez, culparon a las mujeres de motivar sus asesinatos por usar ropa “provocativa”.[2]

En 1993 aparece el cuerpo de una mujer "registrado como femenino no identificada y localizada a las faldas del Cerro Bola". El cadáver fue descubierto por un hombre que realizaba una excursión en el lugar.

Tenía el seno izquierdo cercenado, era de piel morena clara, complexión regular, un metro 65 de estatura. El caso no se ha resuelto.[3] “Hubo ocasiones en que se encontraron varios cuerpos en una misma semana una a una, las víctimas marcaron el desierto de esta frontera, sus orillas, el Cerro Bola, el Cerro del Cristo Negro, y últimamente las áreas más transitadas de la ciudad, cerca de las viviendas de cualquier familia.”[4]

La mayoría de estos homicidios se ajustan a un patrón. Son mujeres que han sido secuestradas, violadas repetidas veces por más de una persona, torturadas, mutiladas y asesinadas, y cuyos cuerpos han sido tirados posteriormente en lotes baldíos. En un comienzo se trataba fundamentalmente de mujeres jóvenes, morenas, empleadas en la industria maquiladora, cuyo aspecto humilde sugería que pudieran ser algunas de las muchas migrantes que han llegado a Ciudad Juárez para trabajar en su floreciente industria de subensamble. Posteriormente, el patrón se ha ampliado para incluir mujeres de diversas edades, algunas de ellas niñas o adolescentes, e incluso provenientes de la población local.

“Las mujeres muertas tienen edades de entre 8 y 25 años de edad, en su mayoría han sido violadas, torturadas, estranguladas, mutiladas, descuartizadas, acuchilladas en diversas partes del cuerpo, otras presentan el tiro de gracia, están envueltas en una sábana, calcinadas, con el carneo aplastado y el rostro totalmente destrozado, con quemaduras por fricción en varias partes del cuerpo, golpeadas, entre otras causas que no pueden ser determinadas por el estado de

---

[2] Pérez Rosa Isela 6 de febrero del 2004,”El silencio de la muerte” en Cuarto oscuro, pagina web http//www.cuartoscuro.com. pp3

[3] Del Valle Sonia, 2003, “Crónica de la impunidad” CIMAC Noticias Página Web: http://www.cimacnoticias.com

[4] Pérez Rosa Isela 6 de febrero del 2004, ”El silencio de la muerte” en Cuarto oscuro, pagina web http//www.cuartoscuro.com. pp2

descomposición en el que han encontrado los cuerpos. Las condiciones en las que han encontrado los cuerpos van desde las que presentan posición decúbito ventral con las extremidades inferiores semiabiertas, semienterradas, desnudas o con las prendas arriba dejando los senos al descubierto, de traer pantalón se los quitan de la pierna derecha.

La mayoría de las jóvenes provienen de la clase social baja, son inmigrantes, muchas de ellas recién llegadas, sin familiares o lazos afectivos establecidos, morenas de cabello largo y obscuro, complexión delgada o regular. Se han documentado dos casos de mujeres que estaban embarazadas, una de ella tenía seis meses de embarazo. Las víctimas no presentan un patrón general en su ocupación, algunas de ellas eran empleadas de las maquiladoras, amas de casa, prostitutas, estudiantes, empleadas domésticas, entre otras muchas más ocupaciones que no se han podido determinar. Lo mismo ocurre con el lugar a donde se dirigían. Los lugares en donde han sido encontradas son solos o alejados de la ciudad, es por ello que su ubicación en ocasiones se ha llegado a realizar después de varios días, incluso se han encontrado en hoteles de paso."[5]

La reacción de las autoridades ante estos sucesos ha sido de notable pasividad; la mayoría de los casos no han sido investigados y se ha manifestado una tendencia a culpar a las víctimas y a sus familiares por lo sucedido, en función de supuestas actitudes de descuido, conducta desordenada o promiscua, falta de modestia o provocación a los agresores. En cuanto a las autoridades de mayor nivel, tanto estatales como nacionales, han tendido a negar la existencia del problema, minimizarlo, declararlo superado, o simplemente ignorarlo.

¿Por qué se da en Ciudad Juárez, y no en otras ciudades de la frontera con los Estados Unidos?; el crecimiento de la industria maquiladora ha multiplicado la oferta de empleo, atrayendo una importante migración proveniente de otras partes del país, lo cual ha transformado en forma acelerada la estructura social de la comunidad. También influye el hecho de que parte de la economía de esta ciudad

[5] Hernández López, 2000 "Estudio Criminológico de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez", Chihuahua, Centro Universitario de los Altos, copia electrónica /google.com.

se relaciona con el narcotráfico, con el consecuente deterioro de sus formas de convivencia.

Son asimismo significativos la cercanía y el importante intercambio con los Estados Unidos de América, dado que, hasta hace muy poco tiempo, los crímenes en serie parecían ser un fenómeno casi exclusivo de este país.

Otro factor es la demanda de películas snuff de contenido violento u homicida, que podría ser parte de la motivación de estos crímenes."La Procuraduría General de la República (PGR), de acuerdo con un informe interno de la dependencia, ésta es una de las vertientes de la línea sobre la participación de redes de pornografía que se sigue para esclarecer algunos de los crímenes perpetrados en la entidad, se mantiene abierta la posibilidad de que las víctimas pudieran ser privadas de su libertad para la filmación de videos pornográficos, para luego matarlas por lo que hay alrededor de 30 agentes de la Unidad Especializada contra la Delincuencia Organizada (UEDO),están trabajando en la búsqueda de pruebas en esta línea".[6]
La población de Ciudad Juárez está dolorosamente consciente del peligro, particularmente en el caso de las mujeres de extracción más humilde y las trabajadoras de las maquiladoras. Para ellas, salir a la calle representa un riesgo constante. Para sus familiares cuando los tienen existe la permanente angustia hasta que ellas llegan a la casa. Pero toda la población se ve afectada por la inseguridad que prevalece en la ciudad, inseguridad que no sólo se manifiesta en el caso de las mujeres, ya que los asesinatos de hombres, en relación con el narcotráfico, son cotidianos. Pero en el caso de ellas, se agrega la carga de la agresión sexual, la misoginia y la crueldad extrema, así como el efecto desesperante de la impunidad con la que operan los criminales. Inimaginable que se diera tanta violencia de género, tanta crueldad y agresión hacia las mujeres. Durante la década de los ochenta, Ciudad Juárez apareció en el horizonte como un ejemplo de desarrollo. La maquila el negocio del ensamblaje de partes venidas

[6] Otero Silvia 14 de mayo del 2003 "Juárez vinculan crímenes con la pornografía" El Universal www.eluniversal.com.mx

del otro lado de la frontera, con mano de obra barata se convirtió en una poderosa y veloz locomotora para la creación de empleo. Así que quienes no podían cruzar al otro lado, encontraban en la maquila una irreal oportunidad de superación.

Principalmente se trata de un empleo para mujeres, quienes históricamente consideradas como débiles nunca han percibido el mismo salario aun cuando desempeñen el mismo trabajo que un hombre. Juárez se transformó entonces en un centro de atracción laboral, pero incapaz de ofrecer una vida medianamente aceptable para los miles de migrantes que llegan todos los meses: mujeres y hombres en busca de trabajo, y, muchas veces, de una oportunidad de cruzar la frontera. A lo largo de la historia se ha mantenido la supremacía masculina sobre la femenina en la mayoría de las culturas del mundo, y una de las teorías explicativas de que este hecho perdure se debe al poder y control social (Ariza Marina y De Oliveira Orlandina 1999). En Ciudad Juárez la mujer es un ser golpeable y violable. Para Ana Bergareche socióloga de la London School of Economics quien en 1997 preparaba su doctorado para la Universidad de Londres sobre violencia, trabajo e igualdad en las maquiladoras juarenses ejemplificaba la ideología patriarcal describía, “la mujer es por naturaleza pecadora y por lo tanto, debe ser castigada, además de necesitar de la protección de un hombre porque, sola, que va ha hacer en la vida, ella no tiene poder, no se asume con poder”. Semejantes ideas y valores colaborarían a generar la violencia en Ciudad Juárez: creencias patriarcales, abuso, sumisión femenina, marginalidad (Gonzáles Rodríguez 2002). Ahora que la mujer trabaja y no necesita de protección masculina se rompe el rol asignado a la mujer que tenia que dedicarse a las labores del hogar y la crianza de los hijos este cambio trae un conflicto a lo hombres quizás allí exista una fuente de rencor masculino, de barbarie a veces contenida, a veces suelta en toda su fuerza ciega. Se ha desvanecido el carisma de la mujer pura, de la esposa y madre. Al ser libre desde muy joven, incluso desde la pubertad, a la mujer se le identifica como la sucia, la que le gusta el sexo, la que gana su dinero y se lo gasta en lo que quiere, como diversiones y ropa por lo cual la percepción masculina es que la mujer es un objeto sexual se cierra el círculo y la violencia se desata. Julia Estela Monárrez Fragoso en su estudio

“Victimas de crímenes sexuales” afirma que el crimen sexual puede ser definido y está presente en los casos en los cuales el o los asesinos son motivados por impulsos sexuales sádicos y la víctima se convierte en un objeto sexual para los victimarios. En esta relación, el hombre representaría el sujeto, lo real y lo esencial, mientras que a la mujer se le reduce a lo otro a lo irreal lo no esencial; así apropiarse del sexo femenino, torturar, y disponer del cuerpo son parte de una estrategia de género que convierte al crimen en una forma del erotismo.

Los crímenes sexuales se han caracterizado por la imagen de cuerpo de la mujer desnuda, cuyo cadáver se arroja como si fuera basura: el cuerpo de la mujer es acomodado y exhibido en posiciones ginecológicas, como si fueran a tomar una foto. La estrategia de dominio masculino se apropia del cuerpo de las mujeres al mismo tiempo que posee y dispone del espacio público (Covarrubias González Israel 2000) “Aparentemente el desierto donde se han encontrado varios cuerpos de mujeres asesinadas no es un espacio público; pero en Ciudad Juárez este espacio público tiene propietarios antes que poseedores temporales. Lomas de Poleo, por ejemplo, es uno de los sitios donde han aparecido muchos cuerpos de mujeres asesinadas, es una de las colonias que constituyen el área de Anapra; esta área abarca una superficie de 7.190.00 metros cuadrados.
Los registros del municipio revelan que este territorio es propiedad de cuatro dueños: Pedro Zaragoza Fuentes, Alfredo Urías, Oscar Cantú y la familia Lugo, tal como lo dio a conocer Diario de Juárez. El área resulta estratégica debido a la apertura del Boulevard Fronterizo, una obra de urbanización en el cruce internacional de San Jerónimo-Santa Teresa, en la frontera de Chihuahua con Nuevo México, al poniente de Ciudad Juárez. Esto indica el uso, manejo y posesión del espacio público en cuanto a los homicidios de mujeres en Ciudad Juárez está inscrito no sólo en las manos de grupos que ejercen la violencia ilegal, sino en la estrategia de dominio territorial de esta frontera”[7]

[7] Covarrubias Gonzáles Israel 2000 Frontera y anonimato: una interpretación de la violencia sobre las mujeres en Ciudad Juárez Tesis de Maestría Instituto Doctor José Maria Luis Mora Sociología Política México en Huesos en el desierto pp 37,38

“Ciudad Juárez ha crecido a lo ancho y largo, se ha extendido sobre las dunas, los arenales, la especulación de la tierra es uno de los principales negocios; hay quienes compran terrenos a la entrada de la ciudad y dejan pasar los años, una vez que estos lotes fueron urbanizados por las necesidades de crecimiento de la ciudad, queda baldíos esperando al mejor postor, la ciudad esta llena de espacios en blanco, algunos inmensos, en todas partes, desde las colonias populares hasta las residenciales.

Cualquiera puede tirar lo que sea en ellos 66 cuerpos fueron encontrados en lotes baldíos, 19 en casas o edificios abandonados, 17 en caminos o veredas y 11 en los sembradíos del Valle de Juárez”[8]Juárez es mucho más que una calle. Cada vez más se extiende, avanza hasta los sembradíos, se amplia con obras públicas, con ejes viales que cruzan y comunican el norte con el sur y el oriente con el poniente: avenidas, bulevares, paseos, puentes; Juárez y sus colonias se comen el desierto; maquilas y emporios comerciales sobretodo.

“El Centro lo han adoquinado como paseo histórico en donde hay proliferación de bares, billares, cantinas, casas de cambio, restaurantes, prostíbulos, picaderos, indigentes (Zona roja). Mercado de Abastos Zona de negocios ilícitos disfrazados (panaderías carnicerías) venta y almacenamiento de estupefacientes. Zona de esparcimiento colonia Progresista hay habitantes de clase media y alta extranjeros (norteamericanos). Zona Residencial Campestre Arboleda población de clase alta y media hay una alta incidencia en robo a casa habitación y pandillerismo. Zona Habitacional Bulevar M. Gómez y Paseo de la Victoria población de clase media baja, alta incidencia en robo a casa habitación incremento de grupos pandilleros (13%).Zona con alta incidencia de robo de autos y tráfico de drogas El Barreal y Los Nogales. En la Periferia están las colonias de clase baja hay un incremento de grupos pandilleros del (48%)”[9]

“Escenarios de Violencia:

---

[8] El silencio que la voz de todas quiebra, 29 de noviembre del 2002
Página Web:http://www.pornuestrashijas.com

[9] Gonzáles Rodríguez Sergio, 2002 “Huesos en el desierto”, Crónicas Anagrama, Infografía Pág., 335.

Cerro Bola, Lomas de Poleo (desierto), en la Periferia, Zona de picaderos de droga cerca de Río Bravo, en el Centro, los Nogales, en las cercanías a las vías del ferrocarril, Paseo de la Victoria, Central de Abasto, Glorieta K-20, Lote Bravo, Valle de Juárez"[10]

"Se han detenido a varios de los asesinos de varias de las mujeres, entre ellos están los integrantes de las bandas de "los Rebeldes", "los Chóferes" y "los Ruteros", quienes concuerdan con la descripción del bajo nivele educativo, pero entre ellos también está El egipcio Abdel Latif Sharif, químico y quien trabajó para la compañía estadounidense Benchmark Research and Technology, es señalado como el culpable de la muerte de 17 mujeres y acusado por su esposa de abuso sexual, es por eso que lo deportaron a este país. También se han levantado sospechas en contra de Alejandro Máynez uno de los dueños de las discotecas del centro de ciudad Juárez."[11]

"Mediante un operativo de infiltración de agentes investigadores en la zona roja de Ciudad Juárez, la policía finalmente capturó a una banda de once personas acusadas de secuestrar y dar muerte a por lo menos 17 jovencitas. Cuando ya la indignación de la ciudadanía estaba subiendo cada vez más de tono con manifestaciones e incluso formando organismos de autoprotección contra la delincuencia; la policía arrestó a 10 hombres y una mujer miembros de una banda de violadores y asesinos que operaban en la zona de centros nocturnos de Ciudad Juárez en complicidad con un hombre de nacionalidad egipcia que ya había sido capturado hace 6 meses. Las víctimas fueron halladas en una zona desértica y periférica de la ciudad, conocida como Lomas del Poleo. Los hallazgos comenzaron a realizarse desde agosto del 95 hasta el 7 de abril del 96, encontrándose entre todos los cuerpos de las víctimas una similitud de patrón por parte de los victimarios, pues todas las mujeres eran muy jóvenes, esbeltas, de larga y oscura cabellera y varias de ellas fueron vistas por última vez en el mismo

[10] Gonzáles Rodríguez Sergio, 2002 "Huesos en el desierto", Crónicas Anagrama, Infografía Pág., 335.

[11] Gonzáles Rodríguez Sergio, 2002 "Huesos en el desierto"Capitulo. La maldición de la tía bruja pp 88,102.

centro nocturno de la ciudad. Los cuerpos de algunas tenían también huellas de ataduras y de mordeduras humanas.

La policía informó que desde los primeros hallazgos, varios elementos de investigación fueron infiltrados como parroquianos en la zona roja fronteriza, logrando la identificación de una banda de diez hombres, todos jóvenes entre 17 y 26 años de edad, quienes operaban con la complicidad de una joven mujer de 19 años de edad. Al parecer la mujer cómplice era la encargada de hacer amistad con la víctima ya visualizada por alguno o varios miembros de la banda, ante quien era presentada. Uno de los hombres invitaba a la jovencita a dar un paseo en auto y la trasladaba a una vivienda en donde se reunían los otros sujetos. La policía informó que las víctimas eran mantenidas varios días en cautiverio y eran atacadas sexualmente en forma tumultuaria. Finalmente eran asesinadas y luego trasladaban el cuerpo al desierto, muy cercano a la vivienda en donde operaban.

Algunos de los sujetos inculpados trabajaban en centros nocturnos de Ciudad Juárez, como bailarines, agentes de seguridad y uno de ellos como vocalista de un grupo musical, pero se cree que eran miembros de un círculo de corrupción y prostitución de menores de edad"[12]

Barrio encarceló en 1995 al egipcio Abdel Latif Sharif a quien se responsabilizó de los crímenes, aunque oficialmente sólo enfrenta cargos por una muerte y a una supuesta banda de "asesinos" denominada Los Rebeldes, de la que más de la mitad de sus integrantes fue puesta en libertad por falta de pruebas. Pero éstos comenzaron antes de que él llegara a la ciudad y continuaron después (Gonzáles Rodríguez 2002)

"También se habla de trafico de órganos como una de las líneas de investigación debido a peritajes realizados a cuatro cuerpos de victimas en los que se detectó la falta de órganos, revelan que fueron refrigerados, hay indicios de que las mujeres eran elegidas por encargo, con características físicas similares en años

[12] Candia Adriana 2002 En Ciudad Juárez capturaron a los asesinos de 17 mujeres El Universal www.eluniversal.com.mx

anteriores, como un patrón para despistar a las autoridades y evitar que la red que se presume es responsable de estos crímenes fuera descubierta"[13]

"En 1995, diversas Organizaciones de Mujeres de la entidad comenzaron a notar los hechos de violencia, contra la violencia que se registraban en los medios de comunicación. Ese año, luego de pedir a la Procuraduría de Justicia del Estado la apertura de la Agencia Especializada de Delitos Sexuales en la Subprocuraduría de Justicia de la Zona Norte del Estado de Chihuahua, ubicada en Ciudad Juárez, solicitaron la creación de una Comisión Especial en el Congreso local para que se encargara de revisar la actuación de la Procuraduría de Justicia del Estado, en relación a los crímenes que se documentaron en los medios de comunicación y que hasta ese momento no habían sido resueltos.

En 1996 la Subprocuraduría de Justicia Zona Norte, luego de una redada efectuada por los agentes de la procuraduría en los centros nocturnos de la ciudad logró en mayo la captura de 10 integrantes de la banda de Los Rebeldes, encabezada por Sergio Armendáriz, alias el Diablo, acusados por el asesinato de 17 mujeres. La tesis de las autoridades era que Sharif les pagaba desde el penal a los integrantes de la banda para cometer los asesinatos. Entonces se habló de mil pesos por asesinato.

En 1999 la Fiscal Especial, Suly Ponce dio a conocer la detención de la banda denominada Los Chóferes. Uno de los acusados es el chofer del camión, conocido con el alias de "El Tolteca". Detenido en mayo de este año, quien señala a cuatro de sus presuntos cómplices, luego de declararse culpable de los asesinatos de por lo menos 12 mujeres, ocurridos entre octubre de 1998 y mayo de 1999, justo desde el momento en que el actual gobernador del Estado, Patricio Martínez, toma posesión. En Julio de 1999, la Relatora Especial de Naciones Unidas sobre Ejecuciones Sumarias y/o Arbitrarias, Asma Jahangir, realizó una visita a Ciudad

[13] Otero Silvia 9 de mayo del 2003, Cuerpos de 4 mujeres presentan indicios de refrigeración, México, El Universal www.eluniversal.com.mx

Juárez y determinó que las investigaciones efectuadas denotan falta de impartición de justicia"[14].

En una de las confesiones el Tolteca relata lo siguiente:

"(El Tolteca escucha a Nancy)...-Me dijo que si gritaba me iba a matar. Me apretó el cuello con las dos manos y me acostó sobre el asiento. Cuando desperté estaba tirada en el suelo. Tenía la ropa subida y me dolía el cuerpo, sangraba de un ojo".El Tolteca empezó a manosear a la muchacha y como vio que no se dejaba, empezó a golpearla en la cara con el puño cerrado y le dijo: estate quieta cabrona, espérate. Entonces la empezó a encuerar, todo esto pasó en el interior del carro. Cuando el tolteca la empezó a besar en todo el cuerpo fue el momento en que él se desabrochó el pantalón y se lo bajó junto con el calzón para luego violarla. La muchacha empezó a gritar: 'auxilio, ya déjenme'. Cuando acabó el Tolteca gritó: 'el que sigue cabrones'. Sólo se lanzó el Samber a la muchacha, él también se bajó el pantalón, el calzón y la violó... (Yo) Al llegar con ella estaba casi desmayada por la golpiza que le había puesto El Tolteca y ya casi no se movía. Yo me bajé el pantalón y el calzón y la violé, pero cuando terminé, El Tolteca la empezó a jalar de las greñas y de las manos para bajarla del carro. Le gritó: 'bájate cabrona' y le empezó a poner otros golpes en la cara con el puño cerrado. Como ella se desmayó, la aventó al suelo, como a unos cinco metros del carro"[14]

El 3 de febrero de 1999 fue acribillado, frente a las oficinas de la PGR en la Ciudad de México, el primer comandante José Francisco Sánchez Naves, era un típico ajusticiamiento, Sánchez Naves había sido subdelegado de la PJF en los estados de Sinaloa, Oaxaca, Nuevo León, Distrito Federal, Sonora y Chihuahua, en este último, tuvo como jefe inmediato a quien después sería procurador estatal, Arturo Chávez Chávez. Fue la época de esplendor del Cartel de Juárez al morir

[14] Del Valle Sonia, 2003, "Crónica de la impunidad" CIMAC Noticias Página Web: http://www.cimacnoticias.com

[14] Hernández López, 2000 "Estudio Criminológico de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez", Chihuahua México, Centro Universitario de los Altos, p 13.

Sánchez Naves trascendió que era agente doble que trabajaba para la PGR y el Cartel de Juárez , así mismo que el comandante era un adepto a la Santísima Muerte, allí esta el auge de la santería entre diversos narcotraficantes (Gonzáles Rodríguez 2002).

"Existen también sospechas de la participación de sectas en crímenes de Juárez hay casos de mujeres que murieron entre los años 2001 y 2002 en las que se presume la participación de sectas, ya que las víctimas presentan mutilaciones una de ellas es la cercenación de un seno, una oreja y de los labios, se detectaron marcas en las víctimas, que parecen una "X" en el rostro, brazos y espalda realizados ya sea con pintura, tatuados o con un arma punzo cortante"[15]

Utilizare el siguiente ejemplo el caso de "María Guadalupe Del Rió Vázquez de 17 años en marzo de 1996 desapareció en Ciudad Juárez había ido de compras al centro de la ciudad sus familiares y amigos decidieron rastrear Lomas de Poleo, un día descubrieron una cabaña de madera, estaba abandonada fuera de la cabaña encontraron veladoras negras y rojas así como unos de madera entre los que se distinguía una tabla amplia y alta de cerca de 2 metros de alto por 1,50 de ancho contenía diversos dibujos entre ellos se encontraba el de un escorpión y en uno de los lados de éste se encontraba la figura de tres mujeres desnudas de cabello largo sentadas en bancos mirando al escorpión, debajo se hallaba la figura de una mujer sin ropa recostada y maniatada, encima del escorpión hacia su lado derecho había cinco o seis soldados dibujados de pie detrás de unas matas que semejaban marihuana, en la parte baja había trazos similares y entre sus hojas se asomaban los rostros encapuchados de cuatro hombres, en la parte alta estaba el signo de un as de espadas; la cara anversa de la tabla mostrada en el centro a dos mujeres recostadas, desnudas, las piernas flexionadas y abiertas, en la parte superior un as de tréboles y el medio cuerpo de dos mujeres que parecían sonreír tenia grabado números y letras; en el interior de la cabaña encontraron huellas labiales en las paredes, cera negra en el piso, ropa femenina y manchas al parecer de sangre fresca al día siguiente del hallazgo, unos agentes de la Policía

[15] Otero Silvia 11 de mayo del 2003, Sospechan participación de sectas en crímenes de Juárez El Universal www.eluniversal.com.mx

Judicial de Chihuahua exigieron a los voluntarios que entregaran la tabla, estos se negaron y la remitieron a la Coordinadora de Organizaciones Civiles de Ciudad Juárez, que la hizo llegar a la Subprocuraduría de la Zona Norte del Estado, poco después las autoridades informaron que la tabla se había enviado a otra ciudad para analizarla, nunca se supo más de la evidencia.

El 28 de marzo de 1996 los agentes policíacos identificaron el cuerpo de María Guadalupe Del Rió Vázquez de 17 años, tenía mutilado el pezón izquierdo y había sufrido estrangulamiento, el cuerpo se descubrió en Lomas de Poleo"[16] En los últimos años México había resentido como nunca antes la desigualdad y el desastre de la economía presenciaba el ocaso de presidencialismo autoritario y el nuevo esquema político, bajo el esplendor de la criminalidad de Estado, se dio el auge de la corrupción policíaco-judicial y el narcotráfico; así proliferó el resto de sus giros lucrativos: secuestro, robo de vehículos, asalto de transportes de mercancías e insumos, asaltos camioneros, asalto contra bancos, tráfico de armas, tráfico de personas.

El crimen en lo fundamental es organizado desde el Estado, protegido desde el Estado y defendido desde el Estado de hecho las mafias habitan en el corazón del mismo Estado.

"En junio de 1999 apareció un informante que destapo una cloaca de corrupción en donde estaban protegidos policías y funcionarios del estado de Chihuahua dedicados al contrabando de drogas y de joyas el informante se llamaba Víctor Valenzuela Rivera, un ex policía meritorio, asociado o madrina de la Policía Judicial de Chihuahua, originario de Parral con 37 años de edad estaba preso en la cárcel de juarense; sugirió que por lo pronto las autoridades debían de investigar a Alejandro Máynez y al primo de este Melchor Máynez por su responsabilidad en los homicidios de mujeres; los protectores de los homicidios eran dos altos funcionarios policíacos del estado de Chihuahua dio sus nombres Antonio Navarrete que entonces era mando operativo de la policía municipal de

[16] Gonzáles Rodríguez Sergio, 2002, "Huesos en el desierto", Crónicas Anagrama, p. 74-75.

ciudad Juárez y Francisco Minjárez que desde tiempo atrás era comandante del Grupo Especial Antisecuestros de la PJECH, representaban el primer poder detrás de los asesinos menciono que habían más personajes involucrados y su jerarquía llegaban a la ciudad de México, al senado de la República y más arriba aún afirmó"[17]

"Desde el comienzo de las investigaciones de los homicidios de las mujeres de Juárez, en 1993, ambos policías habían estado cerca o bien a cargo de las indagatorias, así los asesinos contarían con la protección necesaria Valenzuela mencionaba la existencia de un enlace entre Melchor Máynez y Sergio Armendáriz, "el diablo" presunto jefe de la banda de "los Rebeldes", ex empleado de seguridad acusado de asesinar mujeres en 1996. Alejandro Máynez y Francisco Minjárez no solo se conocían sino que son socios"[18].

"En 1998 Valenzuela decidió acudir a las oficinas de la nueva Fiscal a cargo de los homicidios de mujeres Suly Ponce, ante ella reitero la información sobre la culpabilidad de los Máynez y sus nexos con los cuerpos policíacos, la fiscal le solicito que regresará al día siguiente, éste se presento pero afuera lo estaban esperando dos agentes de la PJECH, los cuales le tendieron un cuatro sembrándole droga por lo cual fue encarcelado, Valenzuela aseguraba que él escuchó a Minjárez, Navarrete y Máynez conversar cómo este último había asesinado a dos mujeres"[19]. "En mayo de 1999, un ex teniente de la policía municipal de Juárez Martín Salvador de Arce, había denunciado al comandante Navarrete ante la Procuraduría de la República por proteger el tráfico de drogas en Ciudad Juárez la denuncia no procedió nunca"[20]

"Por 1992 ó 1993 Melchor le invito a Valenzuela a participar en la violación de una mujer, a lo que él se negó, Valenzuela se enteraría después por la prensa de la aparición de mujeres violadas y asesinadas en Ciudad Juárez entonces comprendió que los Máynez eran los responsables de los crímenes, quienes

[17] Gonzáles Rodríguez Sergio, 2002 "Huesos en el desierto", Crónicas Anagrama
[18] Gonzáles Rodríguez Sergio, 2002 "Huesos en el desierto", Crónicas Anagrama

[19] Gonzáles Rodríguez Sergio, 2002 "Huesos en el desierto", Crónicas Anagrama

[20] Gonzáles Rodríguez Sergio, 2002 "Huesos en el desierto", Crónicas Anagrama

primero actuaron juntos y luego se separaron. Melchor venía de El Paso Texas a incursionar contra las mujeres juarenses y transitaba el puente a pie, trabajaba en un centro comercial de allá; los secuestros de las víctimas eran de madrugada y ambos asesinos buscaban que las víctimas fueran pobres, no ricas para que no hubiera problemas"[21]. "Entre los policías judiciales de Chihuahua y la policía municipal de Ciudad Juárez existía la red de protección a asesinos, violadores, narcotraficantes y secuestradores; una industria delincuencial muy lucrativa"[22]

"Detrás de los asesinatos de mujeres hay una mafia con la que no hay que meterse y arroja los cuerpos de las víctimas en la vía pública para chantajear al gobierno o presionarlo. Valenzuela aseguró que las víctimas de aquel grupo se enterraban en el Rancho Santa Elena, en diciembre de 1999 se anunció un hallazgo en tal rancho había un laboratorio clandestino de droga y de una osamenta enterrada"[23]

"Sale a la luz la complicidad de Arturo Chávez Chávez ex delegado estatal de la PGR ex procurador de Chihuahua y su ex superior de Francisco Minjárez este último nunca había investigado las denuncias sobre las desapariciones y había favorecido la impunidad, Valenzuela había dicho que el grupo delincuencial contaba con la protección directa de un senador del PAN por Chihuahua: Francisco Molina Ruiz, éste era el presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Senado de la República, ex comisionado del Instituto Nacional para el Combate a las Drogas (INCD) y ex procurador de dicho estado; Valenzuela también menciono que en uno de los bares de Alejandro Máynez de la avenida Vicente Guerrero había un reservado con un espejo especial para ver sin ser visto, allí acudían Minjárez y Navarrete, menciona que era un espacio raro como de brujería , para encerrar muchachas, que nunca eran las del bar, sino otras de afuera del negocio, a pesar de que allí abundaban las mujeres, Máynez llevaba aquellas muchachas por que le gustaban vírgenes y que no tuvieran

[21] Gonzáles Rodríguez Sergio, 2002 "Huesos en el desierto", Crónicas Anagrama

[22] Gonzáles Rodríguez Sergio, 2002 "Huesos en el desierto", Crónicas Anagrama

[23] Gonzáles Rodríguez Sergio, 2002 "Huesos en el desierto", Crónicas Anagrama

enfermedades"[24]. "Valenzuela también dio otro nombre el de Javier Benavides comisionado en 1993 de la policía municipal de Ciudad Juárez su vez Benavides había sido un militante notorio del PAN; Benavides trataba de evitar el desprestigio ya que estaba a punto de incorporarse al equipo de Francisco Molina Ruiz, el abogado y ex procurador de Chihuahua que pugnaba por llegar al lado del ex gobernador Francisco Barrio Terrazas, al gabinete del presidente electo Vicente Fox"[25]

A pesar que las autoridades nieguen la complicidad en los asesinatos cometidos en contra de mujeres en Ciudad Juárez es evidente que hay una gran red de complicidad que llega hasta las altas esferas del poder en México por lo cual existen intereses muy grandes ya que como había ya mencionado la industria del narcotráfico por ejemplo deja mucho dinero que es repartido desde los bajos mandos hasta los altos mandos de los cuerpos policíacos, creo que hay muchos intereses de por medio económicos, políticos, de poder por lo cual los asesinatos no han sido resueltos. En México la corrupción es un mal estructural que tiene que ver con el centralismo, presidencialismo y contubernio de autoridades con defraudadores.

La defensora Irene Blanco "recordaba que a partir de 1992 se comenzaba a vivir una serie se situaciones adversas en Ciudad Juárez: narcotráfico, inseguridad pública, violencia, y se empezaban a multiplicar poco a poco los asesinatos de mujeres. Esta fue la defensora de el egipcio Abdel Latif Sharif está precisaba que existían contradicciones entre un jefe policíaco y el jefe de Averiguaciones Previas Francisco Minjáyez decía que Sharif no tenia nada que ver en cambio Francisco Molina Ruiz desde un principio acuso al químico de los asesinatos haciendo declaraciones en contra del químico ante los medios de comunicación; al salir liberado Sharif en 1996 por falta de elementos es detenido en las inmediaciones del Instituto de Migración por Antonio Navarrete él cual se burla de Sharif

[24] Gonzáles Rodríguez Sergio, 2002 "Huesos en el desierto", Crónicas Anagrama

[25] Gonzáles Rodríguez Sergio, 2002 "Huesos en el desierto", Crónicas Anagrama

diciéndolo que lo iba a llevar el CERESO y ahí se iba a quedar Navarrete ha sido intocable debido a la corrupción existente en Ciudad Juárez. Las pruebas en le caso del químico no son claras además de que existen muchas contradicciones parece que se desea encontrar un culpable en este caso Sharif para proteger realmente al ó los culpables , éste fue incomunicado y torturado a pesar de que su defensora tratara de que su cliente fuese liberado comenzaron las intimidaciones para Irene su hijo sufrió un atentado de muerte el día 13 de mayo de 1999 Irene se encontraba sola en su casa y cerca de las 8:00 de la noche recibió una llamada telefónica muy explícita: ándate con cuidado, porque donde más te duela ahí de damos era la voz de un hombre; el 21 de mayo su hijo sufrió el atentado, cuando Irene denuncio las amenazas el procurador le dijo desligo a la fiscalía de esto; Irene jamás menciono a la fiscalía; por lo cual se pudo dar cuenta de donde venia la intimidación Irene terminaría dejando Ciudad Juárez con sus hijos"[30]

Al paso de los años, muchos casos se han olvidado y no existe certeza de la fecha en que comenzó todo. "Hace 13 años apareció el cuerpo de Silvia, uno de los primeros homicidios que se registraron en Ciudad Juárez Silvia era una estudiante de medicina que trabajaba como bailarina en uno de los bares de la familia Máynez Felipe Pando, uno de los comandantes del departamento de homicidios de la Subprocuraduría de Justicia del Estado en aquella época, dice que todas las evidencias apuntaban a Alejandro Máynez, hijo adoptivo de esa familia, como el responsable del asesinato de Silvia Sin embargo, Máynez huyó sin problemas después de que fuera sometido a un breve interrogatorio. Después de Silvia, los cuerpos siguieron apareciendo Surgió la versión de que Alejandro Máynez y su primo Melchor, asesinaban por diversión a las mujeres, todas humildes Jovencitas, algunas niñas, aparecían abandonadas como carne de desecho en el desierto después de haber sido violadas, mutiladas y sometidas a las más perversas torturas; el claro patrón de los asesinatos provocó una irremediable psicosis, principalmente entre las mujeres más humildes, en su mayoría empleadas de

[30] Gonzáles Rodríguez Sergio, 2002 "Huesos en el desierto", Crónicas Anagrama, capitulo 14 "La defensa imposible".

maquiladoras"[31] Con una intensa labor de convencimiento, las autoridades lograron hacer creer a la mayoría de las familias de las víctimas que la mejor forma de resolver cada caso era "guardar el problema en silencio", no hablar con reporteros, no permitir que el problema se hiciera grande, "escandaloso, público".Pasaron años antes de que algunas familias se dieran cuenta de que todo fue producto de una manipulación que sólo favoreció a las autoridades, quienes nunca les han dado justicia. Cada nuevo caso de secuestro o hallazgo de restos mortales que es informado por los periódicos lo que ocurre actualmente unas dos veces por semana, en promedio reabre la herida, y la pesadilla continúa.

Algunos de los familiares han enfrentado esta situación adoptando una actitud activa, que les permite salir de la impotencia, al denunciar los hechos, reclamar y presionar a las autoridades, organizarse con otras familias para brindarse un mutuo apoyo y buscar posibles soluciones a esta situación, y difundir por todos los medios la información acerca de lo que está ocurriendo. Pero esto los ha expuesto a nuevos ataques y conflictos. Se han vuelto así el blanco de todo tipo de agresiones, insultos y calumnias, y han sido sometidos a vigilancia, acecho y amenazas. También se han encontrado en conflicto con otros miembros de su propia familia, que preferirían olvidar lo sucedido y continuar como si nada hubiera pasado, o que temen que este activismo pudiera acarrearles nuevas desgracias.

Es frecuente el conflicto con las hijas jóvenes, que se niegan a restringir sus movimientos, ante el temor de los padres de que algo pudiera ocurrirles a ellas también. (Pérez Rosa Isela 2004).

El luto, simbolizado con el color negro, manifiesta dolor, sí, dolor en las entrañas por la muerte violenta de tanta hija de la pobreza, que intentó resistir en el día a día con la búsqueda de nuevos horizontes, con su infinito deseo de luchar por un bienestar que le han negado esos hilos invisibles convertidos en multinacionales o intereses para defender el imperio. Porque ellas, todas con nombres y apellidos, las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, tenían sus ansias de vivir, sus sueños, su juventud y algunas, su experiencia y madurez, pero les quitaron la vida y sus

[31] Pérez Rosa Isela 6 de febrero del 2004, "El silencio de la muerte" en Cuarto oscuro, pagina web http//www.cuartoscuro.com.

anhelos. La vida es lo más preciado que posee el hombre y las mujeres, no obstante, hay quienes se empeñan en destruirla para sus oscuros intereses.

"La presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Patricia Espinosa Torres, acusó al gobierno de Chihuahua de carecer de voluntad política para permitir la colaboración de las autoridades federales en las investigaciones de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, y para aplicar medidas de seguridad en esa urbe. La funcionaria denunció que el procurador de justicia del estado norteño, Jesús Solís Silva, no ha solicitado al gobierno federal la intervención de la Policía Federal Preventiva (PFP) para instaurar un "cordón de seguridad" en Ciudad Juárez como medida para evitar más homicidios de mujeres, que según diversos organismos civiles ascienden a más de 300 desde 1993 representantes de organismos civiles, del gobierno federal y de Naciones Unidas coincidieron hoy en que la violencia contra las mujeres es una violación a los derechos humanos, y manifestaron su preocupación por los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua."[32]

Para mostrar el sentir y la forma de pensar de algunas de las mujeres trabajadoras en Ciudad Juárez con respecto a los periodos de elecciones que se han llevado a acabo en el estado después de las infinidad de asesinatos que se han tenido en esta ultima década es importante conocer lo que piensan para entender como las instituciones, partidos políticos han dejado de tener credibilidad por la falta de interés en resolver los asesinatos y lo mas importante es la falta de seguridad que se tiene en Ciudad Juárez pero en particular hacia las mujeres.

"Las mujeres se niegan a votar por los políticos que ofrecen pavimentar en lugar de seguridad, proselitismo, casi inexistente. "Queremos que nos devuelvan la tranquilidad para salir a la calle"

Trabajadoras aterrorizadas

La luz del día aún no alumbra las calles del Parque Industrial Bermúdez: cientos de mujeres caminan en la madrugada con paso apresurado hacía la maquiladora en la que trabajan y de manera frecuente voltean para ver quién

[32] Maya Rafael 2002 Gobierno de chihuahua rehúsa colaboración federal Inmujeres, México CIMAC Noticias Página Web: http://www.cimacnoticias.com

viene detrás de ellas. La presencia del reportero y el fotógrafo las pone mas nerviosas, no saben de quien se trata, aceleran el paso, voltean con mas frecuencia; es evidente que son mujeres aterrorizadas. “A nadie le interesan las investigaciones o nuestra seguridad”, dice en tono retador Elba Martínez, trabajadora de una de las muchas maquiladoras que se han establecido en Ciudad Juárez.

Elba, quien no sabe, ni le importa, cuándo se celebran los comicios federales , asegura que no votará “Yo no creo en los políticos, ni hombres, ni mujeres, ellos sólo buscan poder y dinero, no ayudarnos a nosotras, entonces por qué voy yo a ir a ayudarlos a ellos a que ganen”, dice; por su parte Glenda Ruiz de 19 años también trabajadora de una maquiladora asegura ”Para qué votamos por diputados, lo que necesitamos son policías para que nos cuiden, pero policías buenos que no sean ellos mismos los que anden asaltando y matando a las mujeres”[33].

“Pide la Comisión Nacional de los Derechos Humanos frenar homicidios en Ciudad Juárez manifiestan que el problema demanda mayores esfuerzos de investigación que garanticen el esclarecimiento de los homicidios de mujeres y la aplicación de la ley, también recomiendan a la PGR pida apoyo a autoridades encargadas de la investigación de los delitos en Estados Unidos, radicadas en el Paso Texas , así como el suministro de documentos, registros, o pruebas, intercambio de información o asistencia jurídica que permita orientar mejor la investigación, y persecución de los homicidios y desapariciones de mujeres”[34]

Pero hay que recordar que “a finales de octubre de 1995 viajo a Ciudad Juárez un quipo de expertos capitalinos denominado Grupo Interdisciplinario de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, coordinado por el

[33] Benavides Carlos, Campañas que olvidan a las muertas de Juárez , 13 de mayo del 2003, El Universal http://www.eluniversal.com.mx

[34] Otero Silvia 12 de mayo del 2003 Pide la CNDH frenar homicidios en Juárez ,El Universal http://www.eluniversal.com.mx

Criminólogo René González de la Vega, el grupo ofrecía apoyo técnico a las autoridades locales, ante la sospecha de que había un mismo patrón delincuencial detrás de los numerosos homicidios contra mujeres en Juárez, las autoridades chihuahuenses proporcionaron una carpeta informativa con fotografías, algunos dictámenes de necropsias y las primeras diligencias del Ministerio Público estatal; el grupo también tuvo acceso a las averiguaciones previas, los expertos capitalinos hicieron algunas recomendaciones para mejorar el trabajo de la policía estatal por que era claro que los expedientes carecían de la formalidad y el rigor necesario, el grupo también se desplazó a los lugares donde se encontraron las cuerpos de algunas víctimas por la tarde tuvieron una reunión en la que se determinó que permanecerían en Ciudad Juárez dos miembros del equipo, un criminalista y un patólogo y los demás regresarían a la Ciudad de México, pero antes de su partida harían unas recomendaciones como resultado de la asesoría brindada sugerían que debía existir una organización, administración y supervicios de las pesquisas, recomendaba establecer una Unidad Especial para indagar sobre los homicidios de mujeres en Ciudad Juárez bajo una solo línea de mando, con dos células de investigación, compuestas por un agente del Ministerio Público y seis detectives en cada una de ellas, además de una Unidad de Análisis Criminológico a cargo de un jefe con dos analistas, incluso proponer un reglamento para el plan de trabajo que permitiera disponer de una metodología lógico-jurídica, además de ofrecer protección a los testigos y evitar la inducción de los testimonios como era de esperarse se dio una resistencia por parte de los funcionarios de Chihuahua”[35]

[35] Gonzáles Rodríguez Sergio, 2002 “Huesos en el desierto”, Crónicas Anagrama, capitulo 4 Criminólogos rodantes p.55-58.

Conclusión:

Aún no existen líneas de investigación claras y los intentos de las autoridades por hacer Justiniano solo han resultado ineficaces, sino que además han propiciado que el clima de violencia hacia las mujeres en Juárez se extienda.

En Ciudad Juárez la ola de crímenes es el desprecio a la vida de las mujeres lo cual constituye uno de los mayores dolores que puede enfrentar la sociedad mexicana. Este feminicidio presenta síntomas ineludibles de fragmentación social en las entrañas de la sociedad lo cual nos debería de hacer recapacitar sobre el futuro que nos espera ya que este problema no es exclusivo de esta ciudad fronteriza sino que se extiende a lo largo del país y del mundo.

La violencia contra las mujeres seguirá mientras subsista la desigualdad, la marginación, el abuso del poder y el machismo. Continuará mientras el marco jurídico siga incompleto y las autoridades permitan abusos que mantienen estructuras sociales y culturas retrógradas.

Es claro que existe la violencia de género ya que se acusa injustamente que las mujeres por ser provocativas, definitivamente tiene que ver mucho la cultura patriarcal en la cual vivimos ya que esta permite que a la mujer se le minimice debido a su condición femenina.

Claramente la historia nos permite ver la discriminación que sufre la mujer se que no es nada nuevo pero si considero que deberíamos hacer que se respeten los derechos humanos que se tienen para cualquier individuo independientemente de su condición de genero, de raza, de religión, de etnia.

Bibliografía Utilizada:

Ariza Marina y De Oliveira Orlandina 1999 “Inequidades de Género y clase: algunas consideraciones analíticas México Nueva Sociedad num 164.

Covarrubias Gonzáles Israel 2000 Frontera y anonimato: una interpretación de la violencia sobre las mujeres en Ciudad Juárez Tesis de Maestría Instituto Doctor José Maria Luis Mora Sociología Política México en Huesos en el desierto pp 37,38

Gonzáles Rodríguez Sergio, “Huesos en el desierto”, Crónicas Anagrama, 2002.

Monárrez Fragoso Julia Estela, “Victimas de crímenes sexuales: de las estadísticas oficiales a la documentación hemerográfica feminista”, Colegio de la Frontera Norte de Ciudad Juárez, copia electrónica.

Pérez Rosa Isela 6 de febrero del 2004, ”El silencio de la muerte” en Cuarto oscuro, pagina web http//www.cuartoscuro.com.

Capitulo II

Evaluación del aparato Institucional para el esclarecimiento de las Muertas de Juárez

a) Carlos Salinas de Gortari (1988-1993)

El sexenio del Presidente Salinas 1º de diciembre de 1988 al 30 de noviembre de 1994[2] cuando tomó posesión de la presidencia de la República el Licenciado Carlos Salinas de Gortari, se puede decir que México ya había superado la crisis de la llamada "docena trágica"[2] (1970-1982), "El Presidente Salinas desde el principio de su mandato fustigó el modelo mercantilista-dirigista existente en México por décadas, atacando en especial al proteccionismo, al intervencionismo gubernamental en la vida económica y a la política expansionista basada en los déficit públicos y en la inflación"[3]. "El sustento ideológico que marcó la acción del gobierno de Carlos Salinas de Gortari fue el liberalismo social la práctica política del liberalismo social establecía un Estado sano financieramente y comprometido con su responsabilidad de regular los mercados y promover la inversión, abatir la pobreza extrema y moderar la desigualdad entre regiones e individuos;

---

[2] Biografía de Carlos Salinas de Gortari por Francisco Calderón pagina web http://www.avantel.net/~scaldero/salinas.html

[2] Biografía de Carlos Salinas de Gortari por Francisco Calderón pagina web http://www.avantel.net/~scaldero/salinas.html

[3] Biografía de Carlos Salinas de Gortari por Francisco Calderón pagina web http://www.avantel.net/~scaldero/salinas.html

comprometido con la protección de los derechos humanos y la lucha por conservar y recuperar los recursos naturales"[4]

Como nos explica Tovar Montañez Jorge (1992). "Carlos Salinas de Gortari, el verdadero cerebro de los cambios neoliberales en México, cabeza del grupo de jóvenes mexicanos becados en EU y destacados discípulos de los teóricos del libre mercado. Pronto aseguró su alianza con la oposición de derecha y los grupos de la oligarquía mexicana, convenciéndolos de su programa neoliberal, común a esos sectores políticos y económicos. Gobernaría en una abierta alianza con éstos hasta el fin de su mandato, marginando incluso a su propio partido, el PRI. No tuvo escrúpulos para introducir cambios radicales en la Constitución que alteraron en sentido antinacional y antipopular las normas vigentes desde la Revolución de 1910-17.

Fue la contrarrevolución instalada en el Palacio Nacional, porque además de las concesiones a los grupos ligados a la jerarquía católica que siempre combatieron la Constitución, fundamentalmente acabó casi por completo con la obra de justicia social y de protección de las riquezas y del patrimonio nacionales, para permitir la entrada de los capitales transnacionales en prácticamente todas las ramas de la economía, antes reservadas a los mexicanos y al Estado.

En estos cambios realizados por Carlos Salinas desde el momento que llegó al poder, se advierte la continuidad del programa neoliberal iniciado por su antecesor y la consolidación de su proyecto de un Tratado de Libre Comercio de América del Norte. A un año de haber tomado posesión, anuncia las platicas que estaba llevando a cabo su gobierno, con los respectivos de Canadá y EU para la firma de dicho tratado, sin molestarse en consultar al pueblo; le bastaba la anuencia de la oligarquía. Finalmente en 1994, al término de su mandato logró la firma del TLCAN. Durante el gobierno de Carlos Salinas, éste hizo una modificación profunda de la ley de inversiones extranjeras el 15 de Mayo de 1989, en la que prácticamente dio entrada a la inversión foránea, en todos los campos y rubros de la economía mexicana, en porcentajes que van desde un 20% hasta más del 50%

[4] Biografía de Carlos Salinas de Gortari por Francisco Calderón pagina web http://www.avantel.net/~scaldero/salinas.html

bajo autorizaciones específicas y excepcionales. Desde entonces hasta la fecha, el inversionista extranjero puede colocar sus capitales hasta en la perforación de pozos petroleros que son de propiedad nacional. Así mismo asociarse con mexicanos para la explotación de la tierra, caso de la Pepsico. Además en la construcción de plantas generadoras de electricidad, pesca, turismo, inmobiliarias, educación, construcción carretera. Agregando a lo anterior, las concesiones a particulares nacionales, para explotar renglones antes reservados al Estado como era la transportación de carga y pasajeros por ferrocarril y otras más.

En este conjunto de nuevas concesiones a la inversión extranjera, quedó ubicada la industria maquiladora como un renglón más de la inversión extranjera a diferencia del pasado, que la consideraba como factorías sujetas a un trato específico.

En ese mismo año en Diciembre de 1989, Carlos Salinas decretó un nuevo ordenamiento para regular la industria maquiladora. Ya durante ese año que terminaba intensifico las acciones para concretar el TLC, acciones todas éstas a las que se opuso de manera especial el PPS, en las calles del país y en la Cámara de Diputados".

Aquí me detendré un poco para hablar del fenómeno maquilador que es uno de los ejes más importantes en la investigación ya que una gran parte de las mujeres asesinadas laboraron en la industria maquiladora y considero que se debe de resaltar la importancia de la maquiladora.

El fenómeno maquilador

No es un fenómeno reciente en la republica mexicana las maquiladoras de la frontera norte proliferaron en la década de los sesenta. El crecimiento experimentado desde entonces por este tipo de actividad industrial en México ha sido asombroso, pues el numero de establecimientos pasó de 12 en 1965 a 3 384 en 1999 (Bendeski2002).

México ha sido pionero en este tipo de actividad industrial por lo que ha Latinoamérica se refiere durante la fase neoliberal 1982, la expansión de la

actividad maquiladora ha significado el surgimiento de un creciente número de empresas en casi todos los estados la concentración geográfica se ha diversificado sobre todo durante la década de los noventa por lo que han surgido cuatro regiones en el país en cuanto a la presencia de industrias maquiladoras.

El índice de concentración varia desde la alta concentración en estados como Baja California Norte y Chihuahua o de concentración media alta en los estados de Coahuila Sonora y Tamaulipas o finalmente los de baja concentración como Durango Guanajuato México Puebla y Yucatán (Bendeski 2002).

Las maquiladoras son centros de trabajo cuya actividad se concentra en el ensamblaje, transformación y/o reparación de componentes destinados a la exportación, como condición necesaria y suficiente para su operación; gozan de un régimen fiscal de excepción lo cual les permite importar insumos sin pagar aranceles y con la ventaje de contar con la mano de obra barata de los mexicanos, mayoritariamente femenina.

(Tovar Montañez Jorge 1992) “Los círculos políticos y económicos de América Latina y el resto del mundo, expresan asombro ante los índices económicos procedentes de México, que lo presentan como socio comercial de EU, en una posición mejor que Japón. Se afirma que nuestro país ha superado a Chile y Brasil como exportador. Agregan que el bloque económico encabezado por EU, se ha puesto a la arriba con respecto a los demás, gracias a la participación de México.

Un aspecto esencial de la relación de México con EU y aún con países de 0riente y Europa, Es el tipo de empresas que en la terminología oficial se denomina "Industria Mexicana de Exportación" (IME), de la cual se exhiben impresionantes índices de desarrollo. Consideran que las maquiladoras son el recurso ideal para lograr transferencia de tecnología e impulsar al conjunto de la planta industrial mexicana. En especial, los círculos estratégicos del neoliberalismo nacional e internacional, exhiben el ejemplo mexicano como escaparate exitoso del modelo neoliberal y de la estratégica globalizadora, que merece aplicarse en todos los países subdesarrollados”.

En efecto, las maquiladoras han sido un mitigante para resolver el problema del desempleo en México. Pero quien este informado sobre lo que acontece en

nuestra nación, no podrá afirmar que se ha elevado el nivel de vida del pueblo en general, si se reconoce que la mayor parte de la población mexicana vive en la pobreza y que los niveles de vida han descendido en forma dramática a partir de las medidas neoliberales iniciadas en 1982 hasta hoy. La presencia predominante de mujeres en las empresas maquiladoras de la franja fronteriza del Norte de México no es una casualidad. De hecho, en todos los países de América Latina donde están implantadas este tipo de plantas se constata una participación predominante de trabajadoras.

El papel protagónico de la mujer en la fuerza de trabajo industrial tiene razones muy variadas, cuya explicación recurre no solamente a la liberación de la mujer y consecuente inserción creciente en el mundo del trabajo, sino también a la situación económica de América Latina, que obliga a acumular varios salarios para la sobre vivencia del hogar.

"La participación de la mujer en la industria maquiladora de exportación en México, representa un claro ejemplo de la dinámica impuesta por la economía global a las economías regionales En la década de los años ochenta, la crisis económica mexicana así como la modernización de un importante número de plantas maquiladoras provocaron la segregación ocupacional de las mujeres hacia sectores específicos, como el de la confección y la electrónica. Para la década de los años noventa fue evidente el impacto de la flexibilidad productiva en el trabajo de las mujeres"[5]

"En la década de los años ochenta, el estancamiento de la producción industrial orientada al mercado interno y una gradual liberalización de la economía, propició la caída de los ingresos reales y la insuficiente creación de empleos asalariados, afectando especialmente al norte y al centro del país"[6]. "Este proceso se vio

---

[5] De la O María Eugenia 2004 Expansión Interritorial y Trabajo Femenino en Industrias Globales de México Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social Guadalajara, Jalisco. mdelao@megared.net.mx

[6] De la O María Eugenia 2004 Expansión Interritorial y Trabajo Femenino en Industrias Globales de México Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social Guadalajara, Jalisco mdelao@megared.net.mx

acompañado de la feminización de la fuerza de trabajo del sector manufacturero, que tuvo lugar sobre todo por el numeroso contingente obrero empleado en las actividades maquiladoras"[7]. En este sentido, la feminización de la fuerza trabajo en la industria maquiladora en este primer ciclo, se refiere al proceso que favoreció la incorporación y el incremento de numerosas mujeres en ocupaciones manufactureras.

Las que antes estaban dominadas por la fuerza de trabajo masculina a nivel nacional y en plena etapa de sustitución de importaciones, en comparación con las nuevas áreas de industrialización exportadora, como la frontera norte, en la que predominó la contratación de jóvenes trabajadoras por la creciente industria maquiladora.

"De esta forma, para 1980 la contratación de mujeres en la industria maquiladora continuó siendo relevante, al representar casi el 70% del total de empleos generados por esta industria a nivel nacional. Con un índice de masculinidad de treinta varones obreros por cada 100 mujeres obreras contratadas. En las primeras décadas de la industria maquiladora, no era extraño que se contratase mujeres jóvenes entre 14 y 25 años, debido a sus manos ágiles y movimientos finos".[8]

Aunque en el fondo, las condiciones de trabajo predominantes en estas industrias demuestran que las mujeres se convirtieron en un capital más de la producción, debido a los ritmos intensos de trabajo, las bajas remuneraciones y las condiciones de inestabilidad en el empleo que éstas estuvieron dispuestas ha aceptar.

A continuación daré paso al los asesinatos cometidos contra las mujeres de Ciudad Juárez según "las autoridades judiciales del estado de Chihuahua, en 1993 murieron Angélica Lina Villalobos, Verónica Huitrón Quezada, Guadalupe Ivonne

[7] De la O María Eugenia 2004 Expansión Interritorial y Trabajo Femenino en Industrias Globales de México Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social Guadalajara, Jalisco. mdelao@megared.net.mx

[8] De la O María Eugenia 2004 Expansión Interritorial y Trabajo Femenino en Industrias Globales de México Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social Guadalajara, Jalisco. mdelao@megared.net.mx

Estrada Salas, Marcela Santos, Esmeralda Leyva Rodríguez, Yolanda Tapia. Sin embargo, las organizaciones no gubernamentales, contabilizaron a 10 mujeres más, de acuerdo con los registros de la prensa local".[9]

En el último año de gestión del Presidente Carlos Salinas aparecieron los primeros cuerpos de mujeres asesinadas.

En el Informe Amnistía Internacional Muertes Intolerables Diez años de desapariciones y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez y Chihuahua 1993 enfoca su investigación y recomendaciones sobre los casos de secuestros y asesinatos con violencia sexual, por ser la manifestación más extrema de la violencia contra la mujer y de la impunidad, aun reconociendo que los casos de homicidios con características distintas merecen una respuesta integral del estado, en particular una investigación pronta, exhaustiva e imparcial.

El informe hace hincapié en el hecho de que la violencia contra la mujer y la falta de actuación efectiva del estado para prevenir, investigar, sancionar y erradicar los crímenes son manifestaciones de la discriminación contra la mujer.

"En su mayoría son mujeres y niñas de entre 13 y 22 años de edad, aunque se ha dado al menos un caso de una niña de 11 años de edad, esto parece indicar que ser adolescente es un criterio de selección por parte de los victimarios, motivo por el que las autoridades competentes deberían diseñar estrategias específicas de prevención para mejorar la protección de este vulnerable grupo de personas."[10]

"Casi todas las víctimas son estudiantes y obreras. Son mujeres que comenzaban en la vida y que, en palabras de sus madres, hermanas, maestras o amigas, "querían salir adelante". Por eso, muchas estudiaban de noche o los fines de semana después de ir al trabajo. A pesar de su juventud, algunas ya tenían hijos y eran cabeza de familia. Un factor en común en muchos de estos casos es el hecho de muchas de las jóvenes fueron secuestradas y mantenidas en cautiverio así como la forma brutal de violencia sexual sufrida por la víctima antes de ser

---

[9] Del Valle Sonia, 2003, "Crónica de la impunidad" CIMAC Noticias Página Web: http://www.cimacnoticias.com

[10] Informe Amnistía Internacional México 2003 Muertes Intolerables Diez años de desapariciones y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez Chihuahua pag web.amnesty.org

asesinada. Esta violencia incluye la violación, mordazas, golpes, cuchilladas y mutilación. La asfixia por estrangulamiento y los golpes ocupan más del 70 por ciento de la causa de muerte en estos homicidios."[11]

"Uno de los elementos más preocupantes desde los primeros años de los homicidios con previa violencia sexual en Ciudad Juárez es el patrón existente sobre las características de la víctima, la manera en que han desaparecido, han sido asesinadas y sus cuerpos abandonados. El sufrimiento físico y mental de las víctimas indica una violencia plenamente basada en su dominio y humillación como mujeres jóvenes. En la mayoría de los casos los cuerpos fueron abandonados en lotes baldíos dentro de la ciudad o en zonas despobladas en la periferia.

El sufrimiento se extiende a las familias de las víctimas que tienen que vivir con la pesadilla permanente de conocer el dolor sufrido por sus seres queridos mientras estuvieron en cautiverio."[12]

"La desaparición de una persona genera una serie de retos para las autoridades.. En el caso de Ciudad Juárez y Chihuahua, cuando una familia se da cuenta de que su hija no llega a casa, al trabajo o no está con amigas como se esperaba intentan localizarla en cualquier lugar. Si en estas primeras averiguaciones no la encuentran, acuden a las autoridades, angustiadas, temiendo lo peor, que la historia brutal de los asesinatos de mujeres en la ciudad podría incluir esta vez a su propia hija."[13]

"En los primeros años, las autoridades se negaban a actuar sobre una denuncia de desaparición hasta que no habían transcurrido varios días, argumentando que tal vez la hija se había ido con su novio sin informar a su familia, y que con toda probabilidad volvería a aparecer viva y sana. Esta demora en iniciar las investigaciones y las diligencias forma parte de la negligencia del Estado, que

---

[11] Informe Amnistía Internacional México 2003 Muertes Intolerables Diez años de desapariciones y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez Chihuahua pag web.amnesty.org

[12] Informe Amnistía Internacional México2003 Muertes Intolerables Diez años de desapariciones y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez Chihuahua pag web.amnesty.org

[13] Informe Amnistía Internacional México 2003 Muertes Intolerables Diez años de desapariciones y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez Chihuahua pag web.amnesty.org

rehúsa asumir las implicaciones de un patrón de secuestro y asesinato de mujeres jóvenes desaparecidas y se niega a investigar sobre la presunción de que las mismas podrían ser víctimas de secuestro o rapto".[14]

"Esta negligencia ha sido denunciada reiteradamente por parte de familias y organizaciones como una de las pruebas más claras de la actitud discriminatoria de las autoridades hacia las víctimas y sus familiares, que no disponen de los recursos ni tienen influencia para asegurar el uso eficaz de los instrumentos de la justicia. En los primeros años de las desapariciones, el resultado de esta política de inacción fue que las autoridades sólo iniciaron el proceso de investigación cuando la mujer desaparecida aparecía asesinada en el desierto o en un lote baldío, perdiendo la posibilidad de encontrarla e identificar a los responsables".[15]

Todo parece indicar que estas jóvenes son seleccionadas por sus victimarios por ser mujeres sin ningún poder en la sociedad. Suelen ser trabajadoras de las industrias maquiladoras de compañías multinacionales que dominan la economía de Ciudad Juárez, camareras, empleadas en la economía informal o estudiantes. Muchas de ellas viven en circunstancias precarias.

"En Cd. Juárez desde el 23 de enero de 1993, cuando se encontró el cuerpo de Alma Chavira Farel, "una niña golpeada y estrangulada, violada por dos conductos, hematoma en mentón y en ojo. Vestía sweater cerrado blanco con figuras y pantaleta azul. Campestre Virreyes", como dice la ficha técnica. Otros dicen que la primera mujer torturada y asesinada fue Silvia, estudiante de medicina que trabajaba por las noches en un cabaret, en 1991"[16]. En realidad no se sabe a ciencia cierta cuándo empezó esta historia bárbara que, desde siempre, se aceptó y toleró como parte de la vida cotidiana.

---

[14] Informe Amnistía Internacional México 2003 Muertes Intolerables Diez años de desapariciones y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez Chihuahua pag web.amnesty.org

[15] Informe Amnistía Internacional México 2003 Muertes Intolerables Diez años de desapariciones y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez Chihuahua pag web.amnesty.org

[16] Isabel Vericat Nuñez 2004 De Juárez al cielo pag web www. pornuestrashijas.com

La situación de corrupción e impunidad del aparato de Justicia de Ciudad Juárez y Chihuahua no se reduce a un defecto del sistema de gobierno, sino que es un síntoma de toda su estructura.

De ahí que, aunque el femicidio siempre ha existido, ahora ha evolucionado a la categoría de femicidio institucionalizado.

"12 de mayo de 1993. Localizado el cuerpo de una mujer no identificada [...] en las faldas del Cerro Bola [...] en posición de decúbito dorsal y vestido con pantalón de mezclilla con el zipper abierto y dicha prenda en las rodillas [...] herida punzo penetrante en seno izquierdo, escoriaciones en brazo izquierdo, golpe contuso con hematoma a nivel maxilar y a nivel de pómulo derecho, escoriación en mentón, hemorragia bucal y nasal, escoriación lineal cerca del cuello, de tez morena clara, 1,75 cm, pelo castaño, ojos grandes color café, 24 años, brasiere blanco por encima de los senos. Causa de muerte asfixia por estrangulamiento"[17]

1993.
"Entre mayo y octubre se encuentran 10 cuerpos de jóvenes con huellas de violencia, entre ellos el de Mireya Hernández"[18]
1994.
"Se conocen los casos de al menos siete mujeres violadas, varias estranguladas y una incinerada se encuentra el cuerpo de una niña de 12 años, vista por última

[17] Informe Amnistía Internacional México 2003 Muertes Intolerables Diez años de desapariciones y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez Chihuahua Subprocuraduría de Justicia del Estado , Zona Norte , Oficina de Averiguaciones Previas Homicidios Averiguación Previa 9883/93-0604,Ciudad Juárez Chihuahua febrero de 1998 pag web // web.amnesty.org

[18] Informe Amnistía Internacional México 2003 Muertes Intolerables Diez años de desapariciones y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez Chihuahua pag web.amnesty.org

vez cuando se dirigía a una parada de transporte público en el centro de la ciudad. Cinco hombres son señalados presuntos responsables y consignados".[19]

"En 1994, la Subprocuraduría de Justicia del estado en Ciudad Juárez inició 11 Averiguaciones Previas, por igual número de homicidios de mujeres que se encontraron en diversos predios de la ciudad. De estas averiguaciones, se localizaron cinco personas como presuntos responsables y fueron consignados; quedaron pendientes de resolución seis, tres de ellos son víctimas que no han sido identificadas. Las organizaciones de mujeres contabilizaron 12 casos en la entidad".[20]

"La mayoría de los casos fueron por estrangulamiento y presentaban síntomas similares: violación, pantalón y ropa interior quitada de la pierna derecha y baja a la altura del tobillo, tez morena o morena clara, cabello largo, localizadas en la carretera a Casas Grandes o en lotes baldíos, con una estatura de entre uno 40 y uno 60 metros"[21].

"En 1995, diversas Organizaciones de Mujeres de la entidad comenzaron a notar los hechos de violencia contra la violencia que se registraban en los medios de comunicación. La recopilación hemerográfica fue elaborada por el Taller de Género de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, el Grupo 8 de Marzo, y el Comité Independiente de Chihuahua de Derechos Humanos"[22].

"Ese año, luego de pedir a la Procuraduría de Justicia del Estado la apertura de la Agencia Especializada de Delitos Sexuales en la Subprocuraduría de Justicia de la Zona Norte del Estado de Chihuahua, ubicada en Ciudad Juárez, solicitaron la creación de una Comisión Especial en el Congreso local para que se encargara de revisar la actuación de la Procuraduría de Justicia del Estado, en relación a los

---

[19] Informe Amnistía Internacional México 2003 Muertes Intolerables Diez años de desapariciones y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez Chihuahua pag web.amnesty.org

[20] Del Valle Sonia, 2003, "Crónica de la impunidad" CIMAC Noticias Página Web: http://www.cimacnoticias.com

[21] Del Valle Sonia, 2003, "Crónica de la impunidad" CIMAC Noticias Página Web: http://www.cimacnoticias.com

[22] Del Valle Sonia, 2003, "Crónica de la impunidad" CIMAC Noticias Página Web: http://www.cimacnoticias.com

crímenes que se documentaron en los medios de comunicación y que hasta ese momento no habían sido resueltos."[23]

"En 1995 el número de mujeres que fueron localizados sin vida subió a 14. Entre ellas estaban los cadáveres de Angélica Márquez Ledezma, Silvia Elena Rivera, Elizabeth Castro García, Ignacia Morales Soto, todas reportadas como desaparecidas por sus familiares, meses antes de la localización de sus cuerpos. La mayoría de las víctimas de este año fueron localizadas en el predio Lote Bravo. A decir de las organizaciones sociales el número de víctimas reportadas en los medios ascendía a 24"[24].

"Ese mismo año es detenido, acusado de los asesinatos de las mujeres desde 1993, el egipcio con nacionalidad norteamericana Abdel Latif Sharif, quien sostiene, de acuerdo con sus propias investigaciones realizadas desde el penal de Ciudad Juárez que se registraron 32 asesinatos, 13 antes de que llegara a la ciudad y 19 desde que llegó a la ciudad entre abril de 1994 y hasta que lo detuvieron en marzo de 1995"[25].

"Sharif fue acusado por el asesinato de 17 mujeres, sin embargo fue absuelto el día 10 de octubre de 1996, por el juez quinto de lo penal, Nezahualcóyotl Zúñiga Vázquez, y al salir del penal camino al Instituto Nacional de Migración donde iba a ser deportado, fue detenido nuevamente por las autoridades judiciales acusado del asesinato de Elizabeth Castro, encontrada sin vida en agosto de 1995"[26].

"Una de las pistas que se dejó de investigar fue el llamado Diario de Richi, un rollo de 12 hojas blancas atadas con un trozo de rafia en las que se narran las violaciones de 25 mujeres. El Diario fue descubierto en un basurero y entregado a uno de los diarios locales; el coordinador del grupo especial que investigaba el

---

[23] Del Valle Sonia, 2003, "Crónica de la impunidad" CIMAC Noticias Página Web: http://www.cimacnoticias.com

[24] Del Valle Sonia, 2003, "Crónica de la impunidad" CIMAC Noticias Página Web: http://www.cimacnoticias.com

[25] Del Valle Sonia, 2003, "Crónica de la impunidad" CIMAC Noticias Página Web: http://www.cimacnoticias.com

[26] Del Valle Sonia, 2003, "Crónica de la impunidad" CIMAC Noticias Página Web: http://www.cimacnoticias.com

caso de las mujeres asesinadas, Francisco Minjarrez, dijo que Richy podría ser un farsante que trata de despistar las investigaciones o un maniático sexual"[27].

b) Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000)

En el mandato de Ernesto Zedillo la cifra se elevó de manera alarmante los asesinatos contra las mujeres en Ciudad Juárez.

"El primero de diciembre de 1994 tomó posesión como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el doctor Ernesto Zedillo Ponce de León y nombró como Procurador General de la República al licenciado Fernando Antonio Lozano Gracia, quien estuvo en el cargo hasta el 1o. de diciembre de 1996 y fue sustituido por el licenciado Jorge Madrazo Cuellar"[28]

"Desde el inicio de su administración, el Ejecutivo Federal pugnó por satisfacer el reclamo de justicia que demanda la sociedad. Por ello, fue propuesta y posteriormente aprobada la reforma constitucional que se propone transformar profundamente al Poder Judicial y al Ministerio Público de la Federación. Esta reconcepción de las dos más importantes instituciones públicas de nuestro sistema de justicia, tiende a garantizar que todos, sin distingo alguno, accedan fácilmente a la impartición de justicia digna, expedita y honesta que requieren, para impedir actos de impunidad y corrupción que tanto alarman y lastiman a la conciencia social, pero sobre todo, para que el imperio de la ley sea el que establezca las directrices de la vida nacional"[29].

"El nuevo texto constitucional sentó las bases de un Sistema Nacional de Seguridad Pública en el que la Federación, los Estados, el Distrito Federal y los

---

[27] Gonzáles Rodríguez Sergio, 2002 "Huesos en el desierto", Crónicas Anagrama

[28].Biografia de Ernesto Zedillo Ponce de León en www htm.pgr.gob.mx/conmem/peprezpl.htm

[29] .Biografía de Ernesto Zedillo Ponce de León en www htm.pgr.gob.mx/conmem/peprezpl.htm

Municipios deberán garantizar una política coherente en la materia. Entre otros elementos, se prevé la integración de un sistema nacional de información sobre delincuentes y cuerpos policiales; la coordinación entre los distintos niveles de gobierno en la prevención y el combate a la delincuencia; la profesionalización creciente de estas corporaciones y su vinculación de manera renovada con la sociedad para recuperar su prestigio y credibilidad a través del cumplimiento cabal y respetuoso de su deber".[30] "Al mismo tiempo, la administración Zedillo emprendió dos iniciativas que socavaron las protecciones de los derechos humanos, al imponer nuevas restricciones a los observadores internacionales de derechos humanos e iniciar reformas constitucionales destinadas a combatir la delincuencia por medio de la limitación de los derechos de los sospechosos"[31].

"El cuarto año de la presidencia de Zedillo se inició con un intenso escrutinio nacional e internacional de las violaciones de los derechos humanos en el estado sureño de Chiapas, tras la masacre, el 22 de diciembre de 1997, por parte de civiles armados partidarios del Gobierno de 45 personas en la aldea de Acteal, en el municipio de Chenalhó"[32].Pero del caso de las asesinadas en Ciudad Juárez parece no tener importancia para el presidente Zedillo. "Aunque el Presidente Ernesto Zedillo reconoció que se habían producido violaciones de los derechos humanos en México, su gobierno no desarrolló una estrategia para responder adecuadamente a los casos particulares de abuso, no fortaleció las salvaguardias de derechos humanos, ni promovió el Estado de derecho"[33].

"En 1996, la sociedad civil volvió a llamar la atención de las autoridades encargadas de esclarecer los asesinatos, ante la aparición en marzo de 1996 en el predio Lomas de Poleo de 10 mujeres sin vida. En cifras oficiales ese año se

---

[30] Biografía de Ernesto Zedillo Ponce de León en whtm.pgr.gob.mx/conmem/peprezpl.htm

[31] http://www.hrw.org/spanish/inf_anual/1999/americas/mexico.html

[32] http://www.hrw.org/spanish/inf_anual/1999/americas/mexico.html

[33] http://www.hrw.org/spanish/inf_anual/1999/americas/mexico.html

encontraron en total 24 mujeres, las organizaciones sostienen que son 28"[34]

"En 1997, con la entrada de la nueva legislatura al Congreso Federal, el caso llegó hasta la tribuna de la Nación. Por vez primera, el 15 de noviembre se pidió un minuto de silencio por los asesinatos de poco menos de 80 mujeres y se conformó una Comisión Especial para que acudiera a Ciudad Juárez, a verificar el estado de las investigaciones. En tanto las organizaciones, conformadas en la Coordinadora de ONGs en Pro de la Mujer, pidieron la creación de una Fiscalía Especial para que se abocara a investigar los crímenes.

El entonces gobernador de la entidad, Franciso Barrio Terrazas, sostuvo que las "Fiscalías nunca han servido", y puso como ejemplo las fiscalías especiales para el Caso Colosio y Posadas. Este año se registraron 27 asesinatos".[35]

"Durante todo el año de 1997, se negó a crearla y fue hasta enero de 1998 que nombró a María Antonieta Esparza como titular de la Fiscalía. Un mes después recibiría a una delegación de 15 legisladoras federales de todos los partidos políticos integrantes de la Comisión de Equidad y Género"[36].

En 1998 la Comisión Nacional de Derechos Humanos atrajo el caso, emitió una recomendación al respecto que hablaba de impunidad y deficiencia en las investigaciones. El gobernador del estado, Francisco Barrio, señaló poco antes de concluir su gestión que los crímenes de mujeres constituyen un porcentaje que puede ser considerado normal; los criminólogos Robert Ressler y José Antonio Parra Molina determinaron que Juárez se había convertido en un lugar propicio para los asesinatos de mujeres. Este año se encontraron 30 mujeres sin vida de acuerdo con las ONGs.

En febrero de 1998, el informe que presenta la Subprocuraduría de Justicia Zona Norte a las legisladoras señala como conclusión "es importante hacer notar que la

---

[34] El silencio que la voz de todas quiebra, 29 de noviembre del 2002
Página Web:http://www.pornuestrashijas.com

[35] Del Valle Sonia, 2003, "Crónica de la impunidad" CIMAC Noticias Página Web: http://www.cimacnoticias.com

[36] Del Valle Sonia, 2003, "Crónica de la impunidad" CIMAC Noticias Página Web: http://www.cimacnoticias.com

conducta de algunas víctimas no concuerda con los lineamientos de orden moral toda vez que se ha desbordado una frecuencia de asistir a altas horas de la noche a centros de diversión no aptos para su edad en algunos casos, así como la falta de atención y descuido por el núcleo familiar en el que han convivido"[37].

En junio de 1998, los familiares de las víctimas conformaron la organización Voces sin Eco, con el objetivo de unir fuerzas, para que de manera conjunta pudieran exigir el esclarecimiento de los asesinatos y se les diera información sobre las investigaciones.

Con la llegada del nuevo gobierno que encabezó Patricio Martínez, quien además prometió el esclarecimiento total de todos y cada uno de los casos, los homicidios de mujeres no han parado, y sí en cambio la información oficial sobre el estado que guardan las investigaciones. “En 1998 se nombró como Fiscal Especial a Suly Ponce”[38].

(Gonzáles Rodríguez 2002) Para marzo de 1998, dos perfiladores del Buró Federal de Investigaciones (FBI) de los Estados Unidos, llegaron a Ciudad Juárez a recopilar información, a fin de apoyar la investigación de la Subprocuraduría de Justicia de la Zona Norte. Se tiene conocimiento de que se llevaron 25 expedientes y hasta el momento no han efectuado declaración oficial sobre el análisis de los mismos.

(Gonzáles Rodríguez 2002) Un año después, en 1999, la Fiscal Especial, Sully Ponce dio a conocer la detención de la banda denominada Los Choferes. A estos los ligó nuevamente con Sharif y argumentó que éste les pagaba a los presuntos asesinos materiales, mil dólares por cada asesinato. Tesis que hasta la fecha no ha podido ser comprobada.

“En febrero de 1999 el procurador Arturo González Rascón, en reunión sostenida con las organizaciones de mujeres declaró que "las mujeres que tienen vida nocturna, salen a altas horas de la noche y entran en contacto con bebedores,

---

[37] Del Valle Sonia, 2003, “Crónica de la impunidad” CIMAC Noticias Página Web: http://www.cimacnoticias.com

[38] Gonzáles Rodríguez Sergio, 2002 “Huesos en el desierto”, Crónicas Anagrama

están en riesgo. Es difícil salir a la calle y no mojarse"[39].

Patricio Martínez García, gobernador de Chihuahua, utilizó la resolución del problema como una de sus promesas de campaña para hacerse propaganda política y ganar la gubernatura Sus promesas fueron claras: “No dormiré hasta que este problema sea resuelto y contrataré a la mejor policía del mundo” para dar fin a los homicidios de mujeres En cuanto logró el poder, los asesinatos de mujeres continuaron sin ser resueltos. A mediados del 2003, días antes del hallazgo de uno de los últimos cuerpos de jovencitas de la ciudad de Chihuahua, el gobernador del Estado responsabilizó a las familias de la desgracia de perder a sus hijas. Dijo que por problemas familiares, desatención de los padres, o desintegración familiar, las jóvenes abandonan sus hogares.

Uno de los acusados es el chofer del camión, conocido con el alias de "El Tolteca". Detenido en mayo de 1999, señala a cuatro de sus presuntos cómplices, luego de declararse culpable de los asesinatos de por lo menos 12 mujeres, ocurridos entre octubre de 1998 y mayo de 1999, justo desde el momento en que el gobernador del Estado, Patricio Martínez, toma posesión.

A lo largo de 1999 el gobernador Patricio Martínez había insistido en que la violencia en Ciudad Juárez era cosa del pasado, pero continuaban apareciendo más cuerpos de mujeres el gobernador reclamaría al presidente de la República la carencia de presupuesto federal para el combate al crimen en Ciudad Juárez, en respuesta a su petición se envió una comisión de alto nivel contra el crimen lo cual no sirvió de nada.

“De acuerdo con el testimonio de la reportera capitalina Sonia del Valle, del Centro de Investigación de la Mujer A.C. (CIMAC), Héctor Mejía, asesor de la Procuraduría de Chihuahua, realizó una indagatoria especial sobre los homicidios de mujeres de Ciudad Juárez, en febrero de 1999 Mejía le mostró a la reportera una fotografía aérea de Lote Bravo que revelaba un camino en medio del desierto. El camino terminaba en un rancho bien instalado al que rodeaban árboles, mientras Sonia señalaba lo excepcional de la construcción el funcionario dijo ahí

[39] Del Valle Sonia, 2003, “Crónica de la impunidad” CIMAC Noticias Página Web: http://www.cimacnoticias.com

llevan a las secuestradas, también expresó que había personal de la Procuraduría de Justicia del Estado de Chihuahua involucrado en los crímenes".[40] Por lo tanto ahora se puede entender que las autoridades desestimen los asesinatos cometidos hacia las mujeres en Ciudad Juárez debido a que es indudable que existe una total complicidad con los asesinos.

"El asesinato de mujeres es habitual en el patriarcado"[41]. Sin embargo, el siglo XX ha sido conocido por una nueva forma de crimen en contra de las mujeres, el cual incluye tortura, mutilación, violación y asesinato de mujeres y niñas. "

Por lo tanto el asesinato sexual serial es un acto mítico ritualista en el patriarcado contemporáneo donde se funde el sexo y la violencia, donde se establece una íntima relación entre hombría y placer, porque aunque las causas de la violencia no se encuentran en las características "patológicas" de los ofensores, sí se hallan en el estatus social de las víctimas"[42].

"Analizar los crímenes en contra de mujeres y niñas, necesariamente remite al constructo teórico del feminicidio"[43]. "Este fenómeno social está ligado al sistema patriarcal, que predispone en mayor o menor medida a las mujeres para que sean asesinadas, sea por el solo hecho de ser mujeres, o por no serlo de la manera "adecuada"[44]. La falta de adecuación presupone que la mujer se ha "salido de la raya" y ha "traspasado los límites de lo establecido", así las autoridades de Chihuahua al referirse a las víctimas declaran:

..."es importante hacer notar que la conducta de algunas de las víctimas no concuerda con esos lineamientos del orden moral toda vez que se ha desbordado una frecuencia de asistir a altas horas de la noche a centros de diversión no aptos

---

[40] Gonzáles Rodríguez Sergio, 2002 "Huesos en el desierto", Crónicas Anagrama México

[41] Monárrez Fragoso Julia 2002 Feminicidio Sexual Serial en Ciudad Juárez : 1993-2001 México

[42] Monárrez Fragoso Julia 2002 Feminicidio Sexual Serial en Ciudad Juárez : 1993-2001 México

[43] Monárrez Fragoso Julia 2002 Feminicidio Sexual Serial en Ciudad Juárez : 1993-2001 México

[44] Monárrez Fragoso Julia 2002 Feminicidio Sexual Serial en Ciudad Juárez : 1993-2001 México

para su edad en algunos casos, así como la falta de atención y descuido por el núcleo familiar en que han convivido".[45]

"El feminicidio comprende toda una progresión de actos violentos que van desde el maltrato emocional, psicológico, los golpes, los insultos, la tortura, la violación, la prostitución, el acoso sexual, el abuso infantil, el infanticidio de niñas, las mutilaciones genitales, la violencia doméstica y toda política que derive en la muerte de las mujeres, tolerada por el estado"[46].

El estudio del cuerpo y la criminalidad son centrales en los trabajos de Foucault, el cuerpo, dice él, es territorio de la historia, de la biología, del estudio fisiológico, pero también, de la sociedad, de los procesos productivos y de las ideologías.

El cuerpo es un campo político, tensionado entre las relaciones de poder que actúan sobre él y lo marcan, lo limitan, lo someten a suplicios, a castigos, a rituales. La violencia es uno de los mecanismos mediante los cuales se somete a los cuerpos con menos poder, al suplicio del escarmiento de los que tienen mayor poder (Foucault 1998: 32,35).

Foucault (1998) analiza la producción y reestructuración de la criminalidad como una forma de economía de las ilegalidades y como un elemento crucial de formación y justicia de clase burguesa Por eso, el continuo asesinato de mujeres es una forma de ilegalidad permitida en la cual; estas practicas tienden a construir la criminalidad en formas que son causales y sirven para reforzar las construcciones de una nueva burguesía sobre las identidades propias e impropias de género. La delincuencia administra y explota los ilegalismos y en torno suyo forma el ejercicio del poder. "La delincuencia funciona como un observatorio político" (Foucault 1998: 285,287).

La violencia no se puede entender si no se toma en cuenta la clase dominante que está detrás de su organización para proteger sus intereses y privilegios a través de un sistema político permeado por la violencia (Tecla 1999: 83). Por lo tanto la

[45] Subprocuraduría de justicia del estado zona norte, Informe de Homicidios en perjuicio de mujeres en Ciudad Juárez, Chihuahua. 1993-1998.

[46] Monárrez Fragoso Julia 2002 Feminicidio Sexual Serial en Ciudad Juárez : 1993-2001 México

violencia humana es una fuerza destructiva y aniquiladora que disipa o mantiene la contradicción e impide el desarrollo de uno de los contrarios o lo destruye (Tecla 1999: 93). Para las clases dominantes, la violencia es un valor necesario que contribuye a mantener el orden existente, es el derecho de los que tienen el poder.

"En Ciudad Juárez se manifiestan procesos sociales, históricos, económicos demográficos, delincuenciales institucionales, íntimamente estructurados con creencias patriarcales misóginas, sumisión femenina e influencias de tipo externos, aunado a la incompetencia y corrupción del gobierno local y federal."[47]

"En Ciudad Juárez operan unas 500 maquiladoras con unos 300 mil trabajadores el 70% mujeres divididas en 10 parques industriales de los cuales algunas, sobre todo los de reciente creación están de las colonias enclavadas en el desierto. La mayoría de las empleadas trabajan en colonias alejadas en las que no hay alumbrado y difícilmente encuentran transporte. Algunas mujeres acuden a las tres de la mañana, porque escogen el tercer turno. El primer turno es de las siete de la mañana tres de la tarde, el segundo es de las tres y media a las doce y media o una de la mañana y el tercero de las tres de la mañana, este último es el de menor gente pero el de mejor paga".[48]

Por lo que pienso que se debería de tomar en cuenta que se necesita mayor seguridad en las zonas de las maquiladoras ya que los trabajadores (as) que laboran en ellas están expuestos y merecen tener una mayor seguridad por que son presa facial de todo tipo de delitos.

"En los asesinatos de Juárez no se trata de uno ni de dos asesinos seriales. Es crimen organizado, con sicarios ejecutores, muchos de los cuales son "juniors" más que lumpenes, lo que asegura más el nivel de silencio, la omerta (ley del silencio) de la mafia, con autores intelectuales que han formado un club selecto,

---

[47] Jiménez Ornelas René Alejandro 2003 Femicidio en Ciudad Juárez Ruptura de la Equidad de Género México

[48] Jiménez Ornelas René Alejandro 2003 Femicidio en Ciudad Juárez Ruptura de la Equidad de Género México

una cofradía del crimen para satisfacer sus vicios más ocultos y de paso hacer negocio, matando dos pájaros de un tiro"[49].

"Son un grupo de importantes empresarios con intereses en Ciudad Juárez, Chihuahua, y El Paso, que explotan a las mujeres en las maquilas, a las desempleadas las usan para la trata de blancas, prostitución, table dances, como correos para la droga, y también para fiestas privadas, orgías de estos empresarios,y sus hijos, los "juniors" tienen sus fiestas aparte propias, por lógicas razones generacionales"[50].

"Uno de estos lugares era el restaurante "La Sevillana". Otros son el bar Club 15, el Club Marlboro, la casa de música Paraíso Musical, estas, que se encuentran en el centro de Juárez, donde se sitúa la "Zona Roja", eran frecuentadas por "juniors"[51]. "Hay otras fiestas privadas donde invitan a políticos, altos mandos policiales, gente de la jerarquía eclesiástica, narcotraficantes importantes, donde satisfacen todos los deseos más perversos, se da pedofilia (una de las asesinadas era una niñita de 6 años de edad), hay droga en abundancia, se satisfacen encargos de jóvenes para ser asesinadas en películas snuff movies, algún encargo de tráfico de órganos, aunque no es la actividad principal , a muy pocas de las asesinadas les habían extirpado los órganos, en fin, una verdadera transnacional del crimen"[52].

La palabra Cártel, no hay que olvidarlo, que se usa para definir a las modernas organizaciones mafiosas de narcotraficantes, proviene de la asociación de grandes empresas que forman un conglomerado donde se autoabastecen de todo lo que necesitan, (se autosatisfacen sus necesidades) y cubren además de todo el proceso de producción, también se dedican a cubrir varios rubros diferentes.

"En Juárez se aplica ahora este concepto y organización del trabajo empresarial al campo de la explotación íntegra de la mujer como una mercancía, como si se

---

[49] Isabel Vericat Nuñez 2004 De Juárez al cielo pag web www. pornuestrashijas.com

[50] Isabel Vericat Nuñez 2004 De Juárez al cielo pag web www.pornuestrashijas.com

[51] Isabel Vericat Nuñez 2004 De Juárez al cielo pag web www.pornuestrashijas.com

[52] Isabel Vericat Nuñez 2004 De Juárez al cielo pag web www.pornuestrashijas.com

tratara de un cochino del que se aprovecha todo de su cuerpo. Ni más ni menos. No son ni uno ni dos asesinos seriales. En ocasiones aparentan serlo con el objeto de despistar, sin olvidar que dado el alto nivel de impunidad, el fenómeno de asesinatos por imitación, conocido como copycat, también se está dando."[53]

"Cuentan con policías en activo, militares o ex policías y ex militares. Estos, incluida la policía municipal, desde años antes de 1993 participaban en violaciones tumultuarias de mujeres en Lomas de Poleo y luego les prendían fuego, desaparecían los cuerpos y las ropas"[54]. "De ahí se pasaron a ser distribuidores de mujeres para satisfacer las depravaciones de ricos empresarios y políticos; en sí, son peones del engranaje, saben de criminalística, de escena del crimen y así confunden, ocultan, revuelven y esconden indicios, secuestran a las mujeres y las tienen días en su poder, después de asesinadas hay pruebas de que a algunas las congelan, mezclan los huesos y los esparcen, o las entierran juntas, queman la ropa o revuelven la ropa, es decir, van cambiando de táctica para intentar confundir y despistar a los investigadores, los pocos que hay y que en verdad quieren descubrir y no encubrir el caso Juárez."[55]

"Esta verdadera sociedad secreta, y sólo así se puede explicar el nivel impunidad y desafío arrojando cadáveres a la puerta de la Asociación de maquiladores o de edificios de autoridades gubernamentales, no se formó en sus inicios para asesinar mujeres en Ciudad Juárez sino para varios motivos, y luego como en las bandas criminales fue escalando y diversificando su actuar y "aprovechando negocios: en primer lugar, con el objeto de promoverse políticamente"[56]. "Y fue corrompiendo y cooptando, o induciéndoles a hacer la vista gorda, a políticos prominentes, como puede ser el caso de Francisco Barrio Terrazas"[57]. Sobre esta sociedad secreta Sergio González (2002) la describe así: "Es una fraternidad

---

[53] Isabel Vericat Nuñez 2004 De Juárez al cielo pag web www. pornuestrashijas.com

[54] Isabel Vericat Nuñez 2004 De Juárez al cielo pag web www.pornuestrashijas.com

[55] Isabel Vericat Nuñez 2004 De Juárez al cielo pag web www.pornuestrashijas.com

[56] Isabel Vericat Nuñez 2004 De Juárez al cielo pag web www.pornuestrashijas.com

[57] Isabel Vericat Nuñez 2004 De Juárez al cielo pag web www.pornuestrashijas.com

delincuencial, vinculados al narcotráfico, la mayoría son sicarios, quienes cuentan con protección de policías y funcionarios; del gobierno local, del gobierno del estado y del gobierno federal, que a su vez están muy bien respaldados por un grupo de poderosos empresarios de la frontera.

Entonces tenemos el cuadro perfecto, porque tenemos a la impunidad absoluta por un lado; y a un grupo de delincuentes con capacidad "profesional" para llevar a cabo este tipo de actos. De manera que estamos hablando del sacrificio humano como un instrumento de poder público e incluso político"

"El ritual sacrificial, violento y macabro, une a los miembros de la mafia y vuelve su vínculo inviolable. La víctima sacrificial, parte de un territorio dominado, es forzada a entregar el tributo de su cuerpo a la cohesión y vitalidad del grupo y la mancha de su sangre define la esotérica pertenencia al mismo por parte de sus asesinos. En otras palabras, más que una causa, la impunidad puede ser entendida como un producto, el resultado de estos crímenes, y los crímenes como un modo de producción y reproducción de la impunidad: un pacto de sangre en la sangre de las víctimas."[58]

"La estrategia clásica del poder soberano para reproducirse como tal es divulgar e incluso espectacularizar el hecho de que se encuentra más allá de la ley. Podemos entender también de esta forma los crímenes de Ciudad Juárez y sugerir que, si por un lado son capaces de sellar la alianza en el pacto mafioso, por otro lado, también, cumplen con la función de ejemplaridad por medio de la cual se refuerza el poder disciplinador de toda ley."[59]

"Esto es así porque en la capacidad de secuestrar, torturar y matar reiterada e impunemente, el sujeto autor de estos crímenes ostenta, más allá de cualquier duda, la cohesión, vitalidad y control territorial de la red corporativa que comanda. Es evidente que la continuidad de este tipo de crímenes por once años sin que su recurrencia sea perturbada requiere recursos humanos y materiales cuantiosos

[58] Segato Rita Laura 2004 Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado: en el cuerpo de las la escritura mujeres asesinadas en Ciudad Juárez Serié Antropología Brasilia

[59] Segato Rita Laura 2004 Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado: en el cuerpo de las la escritura mujeres asesinadas en Ciudad Juárez Serié Antropología Brasilia

que involucran: control de una red de asociados extensa y leal, acceso a lugares de detención y tortura, vehículos para el transporte de la víctima, acceso e influencia o poder de intimidación o chantaje sobre los representantes del orden público en todos sus niveles, incluso federal; acceso e influencia o poder de intimidación o chantaje sobre los miembros del gobierno y la administración pública en todos sus niveles, incluso federal.

Lo que es importante notar es que, al mismo tiempo que esta red de aliados es accionada por quien comanda los crímenes corporativos de Ciudad Juárez, se exhibe su existencia, en franca ostentación de un dominio totalitario de la localidad."[60]

"En otras palabras, los feminicidios son mensajes emanados de un sujeto autor que sólo puede ser identificado, localizado, perfilado, mediante una "escucha" rigurosa de estos crímenes como actos comunicativos. Es en su discurso que encontramos al sujeto que habla, es en su discurso que la realidad de este sujeto se inscribe como identidad y subjetividad y, por lo tanto, se vuelve rastreable y reconocible".[61]

"El autor de este crimen es un sujeto que valoriza la ganancia y el control territorial por encima de todo, incluso por encima de su propia felicidad personal. Un sujeto con su entourage de vasallos que deja así absolutamente claro que Ciudad Juárez tiene dueños, y que esos dueños matan mujeres para mostrar que lo son. El poder soberano no se afirma si no es capaz de sembrar el terror".[62]

"Se dirige con esto a los otros hombres de la comarca, a los tutores o responsables de la víctima en su círculo doméstico y a quienes son responsables de su protección como representantes del Estado; le habla a los hombres de las otras fratrías amigas y enemigas para demostrar los recursos de todo tipo con que cuenta y la vitalidad de su red de sustentación; le confirma a sus aliados y socios

[60] Segato Rita Laura 2004 Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado: en el cuerpo de las la escritura mujeres asesinadas en Ciudad Juárez Serié Antropología Brasilia

[61] Segato Rita Laura 2004 Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado: en el cuerpo de las la escritura mujeres asesinadas en Ciudad Juárez Serié Antropología Brasilia

[62] Segato Rita Laura 2004 Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado: en el cuerpo de las la escritura mujeres asesinadas en Ciudad Juárez Serié Antropología Brasilia

en los negocios que la comunión y la lealtad de grupo continúa incólume. Les dice que su control sobre el territorio es total, que su red de alianzas es cohesiva y confiable, y que sus recursos y contactos son ilimitados"[63].

"Se pronuncia de esta forma cuando se consolida una fratría; cuando se planea un negocio amenazado por el peligro del ilícito en esta frontera patrullada; cuando se abren las puertas para algún nuevo miembro; cuando otro grupo mafioso desafía el control sobre el territorio; cuando hay intrusiones externas, inspecciones, en el coto totalitario de la localidad."[64]

"La lengua del feminicidio utiliza el significante cuerpo femenino para indicar la posición de lo que puede ser sacrificado en aras de un bien mayor, de un bien colectivo, como es la constitución de una fratría mafiosa. El cuerpo de mujer es el índice por excelencia de la posición de quien rinde tributo, de víctima cuyo sacrificio y consumición podrán más fácilmente ser absorbidos y naturalizados por la comunidad."[65]

"En la lengua del feminicidio cuerpo femenino también significa territorio y su etimología es tan arcaica como sus transformaciones son recientes. Ha sido constitutivo del lenguaje de las guerras, tribales o modernas, que el cuerpo de la mujer se anexe como parte del país conquistado. La sexualidad vertida sobre el mismo expresa el acto domesticador, apropiador, cuando insemina el territorio-cuerpo de la mujer. Por esto, la marca del control territorial de los señores de Ciudad Juárez puede ser inscrita en el cuerpo de sus mujeres como parte o extensión del dominio afirmado como propio."[66]

"La violación tumultuaria es, como en los pactos de sangre, la mezcla de substancias corporales de todos los que en ella participan; el acto de compartir la

---

[63] Segato Rita Laura 2004 Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado: en el cuerpo de las la escritura mujeres asesinadas en Ciudad Juárez Serié Antropología Brasilia

[64] Segato Rita Laura 2004 Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado: en el cuerpo de las la escritura mujeres asesinadas en Ciudad Juárez Serié Antropología Brasilia

[65] Segato Rita Laura 2004 Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado: en el cuerpo de las la escritura mujeres asesinadas en Ciudad Juárez Serié Antropología Brasilia

[66] Segato Rita Laura 2004 Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado: en el cuerpo de las la escritura mujeres asesinadas en Ciudad Juárez Serié Antropología Brasilia

intimidad en su aspecto más feroz, de exponer lo que se guarda con más celo. Como el corte voluntario del que aflora la sangre, la violación es una publicación de la fantasía, la transgresión de un límite, un gesto radicalmente comprometedor. La violación, la dominación sexual, tiene también como rasgo conjugar el control no solamente físico sino también moral de la víctima y sus asociados. La reducción moral es un requisito para que la dominación se consume y la sexualidad, en el mundo que conocemos, está impregnada de moralidad."[67]

"Los feminicidios de Ciudad Juárez no son crímenes comunes de género sino crímenes corporativos y, más específicamente, son crímenes de segundo Estado, de Estado paralelo. Se asemejan más, por su fenomenología, a los rituales que cimientan la unidad de sociedades secretas y regímenes totalitarios. Comparten una característica idiosincrática de los abusos del poder político: se presentan como crímenes sin sujeto personalizado realizados sobre una víctima tampoco personalizada: un poder secreto abduce a un tipo de mujer, victimizándola, para reafirmar y revitalizar su capacidad de control"[68].

"Por lo tanto, son más próximos a crímenes de Estado, crímenes de lesa humanidad, donde el Estado paralelo que los produce no puede ser encuadrado porque carecemos de categorías y procedimientos jurídicos eficientes para enfrentarlo".[69]

¿Quiénes forman la sociedad secreta del crimen en Juárez?

La periodista Diana Washington Valdez, de El Paso Times, y Sergio González Rodríguez, autor del libro Huesos en el desierto han dado apellidos de los implicados, directamente o por encubrimiento: "Entre los apellidos que

[67] Segato Rita Laura 2004 Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado: en el cuerpo de las la escritura mujeres asesinadas en Ciudad Juárez Serié Antropología Brasilia

[68] Segato Rita Laura 2004 Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado: en el cuerpo de las la escritura mujeres asesinadas en Ciudad Juárez Serié Antropología Brasilia

[69] Segato Rita Laura 2004 Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado: en el cuerpo de las la escritura mujeres asesinadas en Ciudad Juárez Serié Antropología Brasilia

funcionarios estadounidenses y mexicanos conocen de personas que supuestamente podrían saber de los hechos o podrían estar involucrados están: Molinar, Sotelo, Hank, Rivera, Fernández, Zaragoza, Cabada, Molina, Fuentes, Hernández, Urbina, Cano, Martínez, Domínguez y otros"

Algunos de los más destacados de estos apellidos, en el mismo orden alfabético citado, se trata de:

[Jorge López Molinar, Subprocurador de Justicia de la Zona Norte de Chihuahua en el gobierno panista de Francisco Barrio;

Manuel Sotelo Suárez, presidente de la Asociación de Transportistas de Ciudad Juárez y del Consejo Coordinador Empresarial de la ciudad y también propietario de NaftaExpress, a la que el IMSS le embargó en septiembre dos tractocamiones por adeudos.

Jorge Hank Rohn, hijo del extinto jefe de los dinosaurios priistas, Carlos Hank Rohn, empresario de casas de juego y apuestas, el mayor controlador de este rubro en el país, donde se lava dinero, también tuvo el control del Laredo Nacional Bank, relacionado con el lavado de dinero de "Amigos de Fox", dueño del hipódromo de Agua Caliente (Tijuana) por una concesión que le dio el fallecido jefe de la DFS en la matanza de Tlatelolco y la guerra sucia de los 70, Fernando Gutiérrez Barrios, hombre clave de las cloacas del sistema. Hank Rohn está vinculado al atentado contra el periodista Jesús Blancornelas, que investigaba los nexos del narcotráfico, el lavado de dinero y sus vínculos en el PAN y PRI, y junto con su padre y hermano, Carlos, estuvo vinculado al asesinato de Luis Donaldo Colosio en 1994.

Víctor Rivera es diputado local del PRI, actualmente en el equipo de campaña del precandidato priista a la gubernatura de Chihuahua, José Reyes Baeza.

Miguel A. Fernández Iturriza. Argos, propiedad de los Iturriza, es el embotellador de Coca Cola de Juárez, Sonora, Baja California y Sinaloa, y es una fuerte empresa constructora de Ciudad Juárez. Hay que detenerse un poco en el currículum. Fernández Iturriza es el presidente y director general del Sistema Argos que en 1997 obtuvo ingresos por 2 mil 569 millones de pesos. Con una larga trayectoria en el panismo es el prototipo del empresario dispuesto a apoyar

fuertemente las causas políticas. Acompañó a Luis H. Alvarez como suplente en la presidencia municipal de Chihuahua (1983-1986) y luego, después de perder las elecciones al mismo puesto en 1986, durante siete años (1987-1994), se desempeñó como encargado de las finanzas nacionales de su partido cuando Alvarez dirigió al PAN. Fue o es Miembro del Comité Estatal y del Consejo Nacional, presidiendo en éste la Comisión de Financiamiento Público.

En 1997 se le nombró uno de los cien ejecutivos más importantes de México. Fernández Iturriza coordinó la campaña del precandidato a la gubernatura, Enrique Terrazas, uno de los dueños de Cementos de Chihuahua, filial de Cementos de México (Cemex). Años atrás, en 1995, había coordinado la campaña a la presidencia municipal juarense de José Antonio Badía San Martín, miembro distinguido del DHIAC (Desarrollo Humano Integral, organización considerada como de extrema derecha) y en 1992 fue el tesorero de la campaña de Francisco Barrio. Algunas de las asesinadas tenían grabado en su cuerpo un triangulo invertido, símbolo de la extrema derecha.

Hay muchos personajes de “El Yunque” y del antiguo MURO en posiciones de gobierno y en la estructura del PAN (el mismo presidente panista Luis Felipe Bravo Mena o el conocido Luis Pazos) como denuncia el periodista Álvaro Delgado en su reciente libro “El Yunque: la extrema derecha en el poder”.
Varios de estos empresarios figuran en la lista de los cien hombres de negocios más ricos del país, difundida por la Revista Expansión. Entre ellos se encuentran precisamente Fernández Iturriza al frente del grupo Arca-Coca Cola. Además, algunos de estos empresarios que ahora apoyan el Plan Estratégico para el Desarrollo de Juárez, entre ellos el mismo Fernández Iturriza, al arrancar el proceso electoral de 1983 buscaron acceder al ejercicio del poder político, a través del Frente Cívico de Participación Ciudadana (FCPC), fundado para negociar con el PRI la postulación de Francisco Barrio Terrazas, entonces empleado ejecutivo del Grupo Bermúdez, como candidato a presidente municipal.

Ante la negativa del PRI a aceptar la propuesta del FCPC, Barrio fue postulado finalmente por el PAN ganando la elección en Juárez. Con el apoyo de los grupos empresariales, los panistas también triunfaron en Chihuahua, Camargo, Delicias, Parral, Meoqui y Casas Grandes. Fernández Iturriza fue electo alcalde suplente de Luis H. Alvarez en la capital en 1983.Su hermano Luis Fernández Iturriza, es presidente de la organización World Trade Center El Paso-Juárez.

También hay que detenerse en Jesús Alonso Zaragoza López y la familia Zaragoza Fuentes, una de las más influyentes actualmente en México y en Los Pinos. Eduardo Fernández, expresidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), involucró en las aportaciones a la campaña foxista a Jesús Alonso Zaragoza López, miembro de la familia originaria de Ciudad Juárez, Zaragoza Fuentes, que controla la distribución de gas en más de 14 estados, en Centroamérica, Perú, Texas e invertirá 90 millones de dólares en una planta en Murcia (España). En el mismo sentido, José Camargo Ascencio, uno de los ex supervisores de la CNBV, declaró en la PGR "que existía lavado de dinero" en Amigos de Fox, pero que "esas partes -de la declaración ministerial- han sido sustraídas del expediente que ha sido remitido a la Fiscalía Especial para Delitos Electorales". Jesús Zaragoza no puede cruzar la frontera de Estados Unidos por sus negocios ilícitos.

Un funcionario de alto nivel de la DEA en Estados Unidos confirmó a la revista Proceso que Jesús Zaragoza es investigado y que cuentan con información. Un informe del Servicio de Aduanas estadounidense —fechado el 19 de noviembre de 1991— elaborado a partir del descubrimiento de un cargamento de casi cuatro toneladas de cocaína, en Mesa de Otay, California, ya mencionaba el nombre de Jesús Zaragoza (el apellido aparece como Zaragoza). Seis semanas antes del aseguramiento en Mesa de Otay, “Jesús Zaragoza envió 5 pipas de Hidrogas de Yucatán a la planta en Mexicali y de ahí a Tijuana”. En una pipa de esa empresa, la Policía Judicial Federal descubrió en noviembre de 1990 una tonelada de cocaína.

En abril de 1997, el programa 60 Minutos de la cadena de televisión CBS, transmitió un reportaje sobre la corrupción en el Servicio de Aduanas estadounidense; agentes de la DEA afirmaban que cuando menos siete camiones de la empresa Hidrogas habían sido modificados para introducir droga a Estados Unidos.

Y ahora, el exembajador de Estados Unidos en México, Jeffrey Davidow, en el libro recién a la venta, “El oso y el puercoespín” relata que en un embarque de brócoli de una empresa del Grupo de Vicente Fox y hermanos (Vegetales Frescos, Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada”, una empresa asentada en León, Guanajuato), fue descubierto en EU un cargamento de drogas. Esto sucedió poco unas semanas antes de las elecciones presidenciales del 6 de julio de 2000. Las investigaciones fueron frenadas por el departamento de Estado de EU.

La familia Zaragoza Fuentes, los dueños del Grupo Z, formaron parte de “Amigos de Fox”. “Lean las listas de ‘Amigos de Fox’ en campaña y encontrarán a la familia Zaragoza Fuentes, de ahí es de donde se deriva hoy la protección del actual gobierno a esta empresa”, según el diputado federal del PRD Alfredo Hernández Raigoza. La familia Zaragoza tiene estrecha relación con miembros del gabinete de Vicente Fox, según Raymundo Riva Palacio, de “El Universal”. Según Riva Palacio, el ex canciller Jorge Castañeda “presionó a las embajadas mexicanas en Centroamérica para que apoyaran las gestiones de la familia Zaragoza en la hegemonía del mercado del gas en la región”.

Por cierto, Castañeda fue el único miembro del gabinete que asistió a la boda de Stephanie Korrodi con Fernando Baeza, hijo del ex gobernador de Chihuahua, Fernando Baeza Meléndez, en febrero del 2002.

Las empresas de dichas familias tenían la distribución de 72% del gas en cilindro a nivel nacional, prácticamente de la gran mayoría del gas que se distribuye en Centroamérica y ahora cuentan con una gran planta en Perú. Miguel Zaragoza Fuentes, cabeza del Grupo Zeta, en su página de Internet da a conocer que el grupo está formado por más de 80 empresas en México —donde distribuye más

del 14% del gas del mercado nacional— y tiene operaciones en Estados Unidos, Belice, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica y Perú.

Y anunció inversiones en Murcia, España, por 90 millones de dólares.

Pedro Zaragoza Fuentes, cabeza del Grupo Agroindustrial Zaragoza, es concesionario de la cerveza Corona, propietario de dos estadios en Juárez y de centros de diversión en esa frontera y de más de 80 gasolineras sólo en Juárez, fue investigado por defraudación fiscal por 2.2 millones de dólares, durante el gobierno de Carlos Salinas, cuando la PGR lo vinculó con el Cártel de Amado Carrillo, a partir del hecho de que sus dos cuñadas estaban casadas con los narcos Rafael Aguilar Guajardo y Rafael Muñoz Talavera. Aunque la PGR le aseguró más de 38 propiedades en septiembre de 1994, la investigación no prosperó en los tribunales, además de que el entonces gobernador Francisco Barrio intercedió en su favor, por considerarlo un “empresario honesto”. La familia Zaragoza Fuentes es propietaria de terrenos precisamente en Lomas de Poleo, donde han aparecido cuerpos junto con Lote Bravo. Otro miembro de esta familia es Tomás Zaragoza Fuentes, propietario de la empresa de distribución de gas natural Tomza.

Otro miembro en torno a esta cofradía secreta es Arnoldo Cabada de la O, concesionario de la televisora Canal 44, dueño del grupo ACASA, quién hasta agosto de 2002 tenía la concesión del canal local 44 con TV Azteca, y miembro prominente del PRI local y presidente de la Asociación de Periodistas de Ciudad Juárez hasta el 10 de junio de este año. Como presidente de los periodistas la Asociación se vio envuelta en un escándalo de corrupción por recibir dinero (chayoteo) de la Feria de la ciudad.

Francisco Molina Ruiz fue procurador de Justicia en el estado de Chihuahua en tiempos del gobernador panista Francisco Barrio Terrazas, hermano del importante empresario cementero y de la construcción, muerto en noviembre pasado, Fernando Barrio Terrazas.

Valentín Fuentes Téllez, de la poderosa familia Fuentes, también distribuidores de gas. Las cabezas de la familia Fuentes, fueron Don Valentín y Clara Varela. Sus hijos formaron el Grupo Imperial, hoy dirigido por Angélica Fuentes Téllez; Valentín Fuentes Téllez está casado con Karla Korrodi, hija de Lino Korrodi, el cerebro financiero de 'Amigos de Fox'.

El diario Milenio publicó una nota el 24 de julio acerca de la intervención en un acto sobre las asesinadas de Juárez de Angélica Fuentes: "Inmediatamente después habló una joven, Angélica Fuentes, de una de las familias más poderosas de la entidad y que no tenía respaldo de las organizaciones de derechos humanos locales, que, casualmente, habló mucho de la economía de la ciudad pero que, también, olvidó referirse a lo que nos llevaba a Juárez: las mujeres asesinadas, la violencia, el narcotráfico."

Angélica Fuentes es directora del Grupo Imperial, que son de los principales distribuidores de Gas Natural en México. Por cierto, fue considerada una de las mujeres más influyentes de México por la revista Expansión en su edición de Febrero 2003. Ha sido presidenta de la Asociación Mexicana de Gas Natural por dos períodos de dos años cada uno, hasta diciembre de 2000, y actualmente es la Presidente de la Red Empresarial del Sector Energético del APEC (Energy Business Network of the Asia Pacific Cooperation Agreement), Es una de las principales impulsoras, y beneficiarias junto a su familia que controla un 14% del mercado del gas y un 70% de la distribución en México, de la contrarreforma energética de Fox, como transnacional que son y como actual líder de la APEC, que también es.

Salvador Urbina Quiroz, es el vicepresidente de las Barras y Colegios de Abogados de Chihuahua y ha sido uno de los más críticos a la designación de la Comisionada Guadalupe Morfín. "La Ley Orgánica de la Procuraduría y el Código Penal le impiden el acceso a los expedientes e, incluso, a obtener copias de estos", declaró a la prensa burguesa.

Alberto Cano es alcalde de Chihuahua.

Patricio Martínez exgobernador priista del estado de Chihuahua.
Jorge Domínguez, es propietario de Teleservicio Domínguez, en la calle rancho El Becerro, lugar donde se denunció el secuestro y posterior asesinato de Lilia Alejandra García. Domínguez está también vinculado al narcotráfico en Juárez.
Miguel Lerma Candelaria ha sido un hombre cercano al poder priista desde los tiempos del expresidente José López Portillo. Ha sido funcionario del PRI, diputado federal y funcionario de Banrural.

En ese tiempo se le comprobó un fraude por 5 mil millones de pesos (200 millones de dólares) pero gracias a un pitazo logró escapar a Estados Unidos. Desde los tiempos de López Portillo estaba vinculado con el desaparecido Carlos Hank González. En diciembre de 2002, Lerma Candelaria era el director de Asuntos Especiales del diario capitalino
El Universal, cargo que dejaría después. Mucho más cerca en el tiempo, el 17 de noviembre de este 2003, el diario “El Sol de México”, en su edición del centro, publicó entre la lista de asistentes a la celebración del 56 cumpleaños del escultor y artista Sebastian el nombre de Miguel Lerma Candelaria.
Hay un hilo de Ariadna que nos lleva de 1993 a Ciudad Juárez, pasando por Lomas Taurinas, Colosio, el aeropuerto de Guadalajara con el asesinato del cardenal Posadas, el crimen de José Francisco Ruiz Massieu, el suicidio de su hermano Mario en EU. Los actores principales en este drama de la descomposición social de la burguesía en México son los mismos: políticos priistas y panistas, obispos y nuncio, narcotraficantes, grandes empresarios incluidos en la lista de los 100 hombres más ricos de México. Drogas, corrupción, orgías, asesinatos políticos, videos snuff movies…. Las redes que salen de Ciudad Juárez y Tijuana conducen a Guadalajara, al DF, a Hermosillo, Sonora y a Quintana Roo y Yucatán (Mario Villanueva Madrid, el gobernador: o las vacaciones de Fox en la finca del banquero Roberto Hernández, enclavada en la llamada “península de la coca”, en ese entonces propietario de Banamex y luego vendida al Citibank, sin pagar impuestos y tras filtrar la embajada USA en

República Dominicana un aviso sobre las vinculaciones de Hernández con el narco y el lavado de dinero.

Los hilos superiores de la madeja, si aplicamos el análisis de que el gobierno es tan sólo el comité ejecutivo de los que mandan de verdad en las sombras, los grandes empresarios, que encumbraron a Salinas, de quién se dice que Carlos Hank González lo eligió para el cargo, y a Barrio, que participaron en el asesinato de Colosio para que no hubiera un "cambio de rumbo" económico y de Posadas para que no los delatara, el mismo móvil que en relación a Ruiz Massieu; el propio Vaticano, que con su negocios sucios designó como delegado en una plaza jugosa por el número de fieles y de negocios sucios existentes a ese verdadero capo de la mafia con sotana que responde o respondía al nombre de Girolamo Prigione. Los que dieron dinero a "Amigos de Fox" para subir a éste a la presidencia, con la asesoría de EU. El cuartel general de la campaña foxista en 2000 se encontraba en Atlanta y no en México.

Por cierto, uno de los hermanos Arellano Félix, del cártel de Tijuana, es sacerdote y reside en Roma, en el Vaticano.

Una rama de esta madeja transformó la cantidad de corrupción y descomposición social en México, que llevó al propio departamento de Estado de Estados Unidos a declarar públicamente que México era un "narcoestado" (¡Bien lo sabrán ellos!), en un producto más elevado: el asesinato de mujeres pobres y trabajadores, un verdadero genocidio. Y los actores de este drama saben muy mucho de los demás, pues forman parte de la misma madeja a diferentes niveles, tapándose unos a otros, encubriéndose. Es un juego de espejos múltiples donde todos se observan y si alguien habla le replican y callan con la amenaza de un dossier o de una bala. Esta es la razón oculta de la impunidad: están todos involucrados en alguna medida.

Si no fuera así no es posible explicar que ni un solo crimen de Estado desde 1993, que inició con el cardenal Posadas, y hasta los asesinatos de Ciudad Juárez sigan impunes, y con inocentes o chivos expiatorios detenidos como "asesinos solitarios" o "culpables solitarios", como Mario Aburto en el caso Colosio, o el egipcio Sharif o

la banda de los Ruleteros en el caso de Juárez. Así, intentan despistar, sembrar confusión, borrar evidencias, descalificar a las madres de “Por nuestras hijas de vuelta a casa” y otras organizaciones que claman por sus hijas.

El PAN calla; el PRI no dice nada. Así, se convierten en cómplices. Sólo dizque actúan, un mero distractivo, bajo la presión de las declaraciones y el informe de Amnistía Internacional o cuando el juez español Baltasar Garzón declara que estaría dispuesto a investigar los asesinatos de Juárez, o cuando se dan manifestaciones en las principales capitales del mundo. En ambos casos. Amnesty y Garzón, fueron descalificados, el primero se encargó de la tarea sucia el gobierno de Chihuahua (y le hicieron un atentado al exgobernador Patricio Martínez en 2001, con gatillera ex-Policía Judicial y tesis de “asesino solitario” a lo Mario Aburto, en el caso Colosio, para que no se saliera del huacal) y del segundo usaron como vocero al responsable de la CNDH, José Luis Soberanes, que a lo mejor está haciendo méritos para ver si es ascendido después a la PGR, camino que recorrió antes Jorge Madrazo.] [Diana Washington. La Jornada, 31/10/03). Ciudad Juárez. Así empezó todo”]

“Desde 1998, la administración del gobernador Patricio Martínez García reforzó la Fiscalía Especializada para la Investigación de Homicidios de Mujeres, de la Subprocuraduría de Justicia Zona Norte, con el propósito de esclarecer los crímenes. En el pasado reciente, se crearon ex profeso comisiones legislativas en los ámbitos estatal y federal para dar seguimiento a los casos[70]”.

c) Vicente Fox Quesada (2000-2006)

“Vicente Fox Quesada, del 1° de diciembre del 2000 a la fecha. Primer Presidente perteneciente a la oposición desde el 2 de julio, cuando la democracia llegó supuestamente a México, Vicente Fox anunció que habría más democracia, más estabilidad económica, más descentralización, menos pobreza, menos corrupción,

[70] Pérez Rosa Isela 6 de febrero del 2004,”El silencio de la muerte” en Cuarto oscuro, pagina web http//www.cuartoscuro.com.

menos inseguridad una de las primeras acciones de su gobierno fue ordenar la desmilitarización de la zona de conflicto en Chiapas y llamar al diálogo al Ejército Zapatista de Liberación Nacional [71]".

"Coincidentemente, el presidente Vicente Fox y el exgobernador de Chihuahua, Patricio Martínez García, fundaron el Instituto Nacional de la Mujer y el Instituto Chihuahuense de la Mujer, respectivamente, en un esfuerzo por darle seguridad jurídica a los derechos de la mujer y promover en la sociedad la igualdad de géneros. Actualmente están en funcionamiento mesas interinstitucionales dedicadas al seguimiento oficial de los homicidios de mujeres"[72]

En el 2000 se encontraron sin vida 29 mujeres y quedaron muchas preguntas sin respuesta entre ellas ¿qué están haciendo las autoridades para erradicar los asesinatos de las mujeres en la frontera norte del país?

La organización Voces sin Eco, integrada por familiares de las víctimas, continuó ejerciendo presión con las autoridades, intentó hablar con el gobernador de la entidad, nunca fue recibida.

"El 25 de julio de 2001 fueron asesinados el esposo y la hija de Irma Rodríguez Galarza, la especialista que estaba a cargo de la investigación y elaboración de los retratos y la estructura ósea de las víctimas".[73]

"Tras el hallazgo a principios de noviembre de 2001 de los cuerpos de tres mujeres asesinadas en las mismas circunstancias en campos de algodón, propiedad de la familia Barrio, y de 5 cuerpos más en un canal de drenaje, y después de fuertes protestas en el ámbito nacional de varios sectores de la sociedad, las autoridades anunciaron la detención de los presuntos homicidas"[74].

"El entonces Procurador de Justicia del Estado de Chihuahua, Arturo González Rascón, anunció que se había aprehendido a los responsables de estos últimos 8 homicidios. Se trataba de Víctor Javier García Uribe, alias "El Cerillo" y Gustavo

[71] Martínez Abraham 2001 Sexenio de deficiencias y desencanto El universal. México
[72] El Universal 4 de diciembre del 2001universal.com.mx

[73] Informe especial Ciudad Juárez 2003 http://www.macroeconomia.com.mx

[74] Informe especial Ciudad Juárez 2003 http://www.macroeconomia.com.mx"

González Meza, alias "La Foca" ambos choferes de transporte urbano; sin embargo, días después hubo claras muestras de rechazo de organizaciones, sociedad civil y medios de comunicación a las declaraciones del Procurador.

En noviembre del 2001, integrantes de partidos políticos, activistas y líderes sociales exigieron que la Procuraduría General de la República (PGR), se hiciera cargo de las investigaciones de los crímenes de mujeres; pero el propio titular del PGR, Rafael Macedo de la Concha, se negó rotundamente a hacerlo"[75].

"El 13 de diciembre de 2001, el Procurador desmentía que el caso de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez iba a ser atraído por la dependencia a su cargo. Rafael Macedo de la Concha descartó entonces la existencia de elementos que pudieran establecer la posibilidad de atraer el caso al ámbito Federal"[76]

" El 5 de febrero de 2002, asesinaron a Mario César Escobedo, abogado defensor de uno de los choferes detenidos tras el hallazgo de los cuerpos en los campos de algodón. Las autoridades alegaron que se había tratado de una "confusión".[77]

"El 1 de marzo de 2002, Suly Ponce Prieto, renunció de la Fiscalía Especial para la Investigación de Homicidios de Mujeres. Algunas publicaciones periodísticas la acusaron de sostener nexos con la mafia de narcotraficantes y policías que protegen a los asesinos de mujeres ese mismo mes, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) consideró que existe ineficiencia, imparcialidad y negligencia por parte de las autoridades estatales y federales para resolver los asesinatos de mujeres en esa ciudad fronteriza"[78]. La relatora de la CIDH para la Mujer, Marta Altolaguirre, aseguró que el gobierno federal mexicano está obligado a participar de manera plena y urgente en el esclarecimiento de los asesinatos, en los que persiste la impunidad.

En julio de 2002, la alta comisionada de Derechos Humanos de Naciones Unidas (ONU), Mary Robinson, solicitó al Presidente de México Vicente Fox mayor presión de las autoridades federales para la resolución de «los varios cientos de

[75] Informe especial Ciudad Juárez 2003 http://www.macroeconomia.com.mx"

[76] Informe especial Ciudad Juárez 2003 http://www.macroeconomia.com.mx"

[77] Informe especial Ciudad Juárez 2003 http://www.macroeconomia.com.mx"

[78] Informe especial Ciudad Juárez 2003 http://www.macroeconomia.com.mx"

mujeres asesinadas o desaparecidas en Ciudad Juárez; situación muy preocupante porque son mujeres muy vulnerables, muchas de ellas migrantes

El sábado 8 de marzo de 2003, Fox Quesada se negó, en el Día Internacional de la Mujer, a atraer el caso de casi 300 mujeres asesinadas en Ciudad Juárez al ámbito federal, ya que para él es un asunto de competencia local. “El 2 de julio de 2003, se difundió que el Juez español, Baltasar Garzón, tomaría en sus manos el caso de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez y pediría al Parlamento Europeo un pronunciamiento para que el Gobierno de México aclare la muerte de más de 300 mujeres en esa localidad. El magistrado, quien se ha convertido en la esperanza de justicia de víctimas a violaciones de los derechos humanos en varios países, consideró que existen elementos suficientes para que la Procuraduría General de la República (PGR), atraiga el caso a nivel federal. A su vez, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión turnó a su primera comisión una propuesta de punto de acuerdo que, de ser aprobado, exhorta al presidente Vicente Fox a facilitar al Juez español, Baltasar Garzón, cualquier acción a favor del esclarecimiento de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez; sin embargo, el 16 de julio de este año en una sorpresiva visita a la Ciudad de México, Baltasar Garzón reafirmó su apoyo a las Organizaciones Civiles y víctimas del feminicidio en Ciudad Juárez y sostuvo el ofrecimiento de llevar el caso al Parlamento Europeo para que emita un pronunciamiento, pero también aseguró que nunca ofreció participar en las pesquisas del feminicidio.”[79] “El presidente Vicente Fox anunció la intervención del Gobierno Federal en el feminicidio ocurrido en Ciudad Juárez con un plan de acción integral de tipo preventivo; el 22 de julio de este año, con fuertes protestas de familiares de las mujeres asesinadas y de los acusados en Ciudad Juárez y defensores de los Derechos Humanos, funcionarios públicos locales y federales presentaron en esta ciudad el Programa Integral de Seguridad Pública, el primer esfuerzo conjunto de los tres niveles de Gobierno para esclarecer y frenar los homicidios de mujeres”[80]. El Secretario de

[79] Informe especial Ciudad Juárez 2003 http://www.macroeconomia.com.mx"

[80] Informe especial Ciudad Juárez 2003 http://www.macroeconomia.com.mx"

Gobernación, Santiago Creel, informó que el programa contiene 40 acciones que se llevarán a cabo en coordinación con los tres niveles de gobierno; indicó que el programa tiene tres ejes principales: procuración de justicia, desarrollo social y defensa de los Derechos Humanos de las mujeres. “A su vez, el Secretario de Seguridad Publica, Alejandro Gertz Manero aseguró que el programa no es solo de seguridad pública, sino de solidaridad y colaboración con los tres niveles de Gobierno. Gertz Manero indicó que mil 800 elementos de la policía de Ciudad Juárez y 300 más de la Policía Federal Preventiva (PFP) serían los responsables de implementar a partir de este día el programa a través de rondines de 24 horas, incluso en las 35 colonias más peligrosas de la localidad”[81]. En este mismo evento, El presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), José Luis Soberanes, dijo que son cuatro mil el número de mujeres desaparecidas en Ciudad Juárez. Al día siguiente de la presentación del plan federal contra la violencia la localidad, se encontraron tres cadáveres de mujeres enterrados en una zona arenosa del Valle de Juárez, como un desafío a lo anunciado un día antes por funcionarios locales.

“El 12 de agosto, Irene Khan, Secretaria General de Amnistía Internacional, visitó México para analizar el tema de la tortura como una práctica sistemática en la justicia mexicana.”[82] Luego de presentar su informe sobre los homicidios en Ciudad Juárez, Chihuahua, Khan se reunió durante 25 minutos con el Presidente Vicente Fox donde le comentó que debería poner especial atención a los casos de tortura que se registran en contra de los sospechosos de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, ya que dijo, es una falla del sistema de justicia en el país. “En esta entrevista también estuvieron presentes el investigador de Amnistía Internacional para México, Rupert Knox y el canciller, Luis Ernesto Derbez. Este mismo día y como parte de su visita oficial, Irene Khan se reunió con el Procurador General de la República, Rafael Macedo de la Concha, así como con el Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, José Luis Soberanes, con quien

[81] Informe especial Ciudad Juárez 2003 http://www.macroeconomia.com.mx"

[82] Informe especial Ciudad Juárez 2003 http://www.macroeconomia.com.mx

acordó unir esfuerzos para difundir a nivel internacional los asesinatos de Ciudad Juárez y presionar a las autoridades para un pronto esclarecimiento. El miércoles 13, la Procuraduría del Estado en la ciudad de Chihuahua, anunció que se creará oficialmente la Fiscalía Mixta para la Investigación de Homicidios de Mujeres, en la cual trabajarán agentes del Ministerio Público Federal y del fuero común, así como policías de las dos esferas de gobierno"[83]

[83] Informe especial Ciudad Juárez 2003 http://www.macroeconomia.com.mx

Conclusión:

En primera instancia los exgobernadores del Estado de Chihuahua son los primeros que deberían responder a la ciudadanía, sobre su responsabilidad sobre la falta de seriedad y seguimiento para el esclarecimiento de los asesinatos cometidos en contra de las mujeres ya que no cumplieron la función para la que fueron electos.

Me queda claro que las autoridades que deberían de impartir la justicia en Ciudad Juárez no lo han hecho debido a la corrupción por la cual ellos también están involucrados y no nada mas ellos sino que también personas con mucho poder económico y político lo cual nos indica que la sociedad se corrompe fácilmente debido a la falta de valores, estamos ante una sociedad tan indiferente al sufrimiento humano. Las autoridades demuestran que es más importante el poder y el dinero que la vida de una persona. Además se ocultan pruebas para no poder encontrar a los verdaderos culpables ya que no conviene a los intereses de las autoridades por que considero que existe complicidad además de intereses muy particulares, probablemente no quieren perder el control de un territorio en el que se obtienen demasiados beneficios económicos como son el narcotráfico, la prostitución, el lavado de dinero, por mencionar algunos.

Concluyo que los cuerpos policíacos tienen mucho que ver con las muertes que se han cometido en contra de las mujeres ya que gracias a las investigaciones de algunos reporteros los cuales son mencionados a lo largo de la investigación que realice nos dan datos muy importantes e indudablemente existe complicidad desde los altos mandos hasta los menos importantes.

Hasta ahora sólo se ha fabricado culpables mediante tortura y se ha detenido a chivos expiatorios, hechos que, lejos de resolver los casos, incrementan la injusticia y la impunidad de los verdaderos culpables

Bibliografía utilizada:

Bendeski León 2002 "La industria maquiladora una visión regional "en trayectorias septiembre 2001-abril 2002 México pp133-144

De la O María Eugenia 2004 Expansión Interritorial y Trabajo Femenino en Industrias Globales de México Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social Guadalajara, Jalisco. mdelao@megared.net.mx

Foucault, Michel, 1998, *Vigilar y castigar*, trad. de Aurelio Garzón del Camino,

Siglo XXI editores, México.

Gonzáles Rodríguez Sergio, 2002 "Huesos en el desierto", Crónicas Anagrama
Tecla Jiménez, Alfredo, 1999, Antropología de la violencia, Ediciones Taller

Abierto, México.

Tovar Montañez Jorge (1992)"Las maquiladoras en México" pagina web www.ppsdemexico.org/teoriaypractica/tp1/jtm.html

Capitulo III

Intervención o Movilización de la sociedad, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

Al amparo de la problemática del feminicidio en Ciudad Juárez, se crearon numerosas organizaciones de la sociedad civil para defender los derechos de las mujeres y protestar por la violencia criminal ejercida en contra de ellas.

Dos gobiernos estatales consecutivos, emanados de distintos partidos políticos, han debido enfrentar reiterados cuestionamientos de la sociedad civil sobre la deficiente procuración y administración de la justicia, en lo que hace a la violencia de género, mientras que cuatro gestiones municipales son blanco de críticas por su ineficaz actuación en la prevención de tales ilícitos.

Con el paso del tiempo, las protestas sociales provocaron la intervención de diversas instancias nacionales e internacionales, en acciones dirigidas no sólo a analizar el fenómeno, sino también para exigir a las autoridades estatales emprender acciones efectivas para la prevención y resolución de los homicidios de mujeres.

La cobertura informativa acerca de los así llamados feminicidios de Ciudad Juárez y el activismo de las organizaciones de la sociedad civil en los ámbitos nacional e internacional, dio lugar a la creación de sitios de internet, la filmación de documentales y la publicación de diversos libros dedicados al análisis del fenómeno, no necesariamente sustentados en cifras documentadas y verificables.

Ciudad Juárez saltó a la escena internacional justamente a causa de lo que se ha dado en llamar homicidios en serie o crímenes seriales sobre el cual no existe una tipificación específica en la legislación penal en el estado de Chihuahua.

Luego de que en mayo de 1998 la Comisión Nacional de los Derechos Humanos emitió una recomendación al gobierno estatal para que atendiera el problema, en vista de las deficiencias detectadas por visitadores en la integración de las averiguaciones, distintas instancias tanto del país como del extranjero hicieron acto de presencia en Ciudad Juárez para respaldar las protestas sociales y al mismo tiempo manifestar observaciones y recomendaciones sobre el tema.

La violencia en México es hoy un problema social agudo que afecta de distintos modos a toda la población más grave aún es la impunidad que ha favorecido la perpetuación e incluso la agudización de manifestaciones de violencia estamos viviendo una grave crisis de la legalidad.

Si la normalización de la violencia en general y hacia las mujeres en particular es inadmisible, la creciente y hasta ahora interminable cuenta de mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, Chihuahua, es el caso más claro de la gravedad de este problema, que es impostergable enfrentar y resolver. “La injusticia y la impunidad que ahí prevalecen demuestran que, si en el país la legalidad está en crisis, en Cd. Juárez es innegable el colapso del Estado de derecho”.[1]

Amnistía Internacional, dio a conocer su informe Muertes intolerables, México: 10 años de desapariciones y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez y Chihuahua, en el que formula 30 recomendaciones a los tres niveles de gobierno.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos emitió un informe acerca de los feminicidios en Juárez. A su vez, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos liberó un reporte preliminar sobre tal problemática

Diversos organismos de la sociedad civil y medios de comunicaciones nacionales e internacionales difundieron en los últimos meses que desde 1993, más de 300 mujeres fueron desaparecidas, violadas y asesinadas en Ciudad Juárez se llegó incluso a hablar de 500 víctimas.

Se realizó un seguimiento hemerográfico del Grupo 8 de Marzo facilitado por Esther Chávez Cano, directora de la institución Casa Amiga, que brinda asistencia a mujeres víctimas de violencia. El reporte se basa fundamentalmente en las

[1] Violencia criminal por encima del derecho de la mujer Homicidios de mujeres: auditoria periodística (enero 1993-julio 2003 Página Web: http://www.pornuestrashijas.com.

publicaciones hechas por El Diario y Norte de Ciudad Juárez. Luego, Julia Monárrez Fragoso, investigadora del Colegio de la Frontera Norte y candidata a doctora en ciencias sociales, especializada en estudios de la mujer, accedió a proporcionar su base de datos, producto de años de una profunda investigación acerca del feminicidio, y quien ha hecho su propio seguimiento del fenómeno, basado inicialmente en las listas de organizaciones de la sociedad civil.

Del mismo modo, se procedió a revisar el reporte oficial divulgado en 1998 por el entonces procurador de Justicia del Estado, Arturo Chávez, acerca de los homicidios de mujeres documentados a partir de 1993.

"Sin embargo, familiares de las víctimas (en su gran mayoría jovencitas trabajadoras de la maquila) y organizaciones civiles como Casa Amiga y Nuestras hijas de regreso a casa, no se han cansado de denunciar la negligencia de las autoridades para investigar cabalmente los asesinatos y desapariciones de mujeres, aunados a diversas irregularidades en los procesos judiciales contra los presuntos responsables de esos delitos"[2]. La sociedad es representada por los familiares de las victimas, organizaciones no gubernamentales, asociaciones: contra la impunidad y una muestra de compromiso en busca del esclarecimiento de los asesinatos de Juárez y una exigencia al gobierno de México para el cumplimiento de su responsabilidad; es un llamado a la comunidad internacional para que también asuma la lucha contra esta violación al más elemental de los derechos, la vida.

Ser mujer en Juárez es una calidad de riesgo, por esta situación de inseguridad humana, muchas familias están sacrificando el derecho de que sus hijas acudan a la escuela o accedan al empleo. Esto tiene que ver con la experiencia de que las víctimas, en su mayoría menores de 19 años, fueron privadas de su libertad cuando acudían a la escuela o al trabajo.

Estos crímenes de mujeres han configurado un escenario de violencia que ha llamado la atención de muchos medios de comunicación, investigadores,

[2] El laberinto de las inconsistencias en los crímenes de Juárez Noviembre del 2001.CIMAC Noticias Página Web: http://www.cimacnoticias.com

organizaciones sociales y organismos públicos y privados a nivel local, nacional e internacional.

Una de las críticas de las ONG ante la ineficacia de las autoridades de justicia chihuahuenses ocurrió, luego de que la fiscalía especial para la investigación de los homicidios de mujeres revelara los resultados de las pruebas de ADN practicadas a los restos de seis de las ocho mujeres que fueron encontradas sin vida en un predio algodonero.

Las **ONG**, más importantes en Ciudad Juárez Chihuahua son:

Nuestras Hijas de Regreso a Casa: Responsable Marisela Ortiz.

Voces sin Eco: Responsable: Guillermina Gonzáles Flores (se desintegro).

Casa Amiga Centro de Crisis: Responsable: Esther Chávez Cano.

Justicia para Nuestras Hijas: Responsable: Alma Gómez Caballero.

Proyecto Salva a Juárez: Responsable: Stephen L. Rush.

Integración de Familias por Juárez: Responsable Benita Monárrez.

Mujeres por Juárez: Responsable: Victoria Caraveo.

Ante el vacío de respuesta institucional, son numerosas las personas, grupos y organizaciones no gubernamentales que se han movilizado para denunciar los hechos y/o brindar ayuda a los parientes de las víctimas debido a esto se comenzaron a crear ONG para ayudar en la búsqueda de las mujeres desaparecidas una de las primeras organizaciones fue la de Voces sin eco creada por familiares de las victimas.

La angustia de los familiares aumenta enormemente, debido a la conducta de las autoridades. No sólo ha desaparecido una persona querida, que puede estar muerta ya, o tal vez esté siendo atormentada en ese mismo momento, sino que aquellas personas y organismos a quienes les toca proteger y cuidar su bienestar, su integridad y su vida, dejan pasar horas y días preciosos, sin hacer nada para buscarla o para castigar a los responsables. Pero la más nociva de las conductas, por parte de las instituciones y sus representantes, es la de negar la propia existencia de estos crímenes, o culpar a las víctimas, incluyendo en ello a la mujer secuestrada y a sus allegados.

Mientras se discute si ya son 237 o más las jóvenes masacradas en ocho años, las organizaciones no gubernamentales hablen de feminicidio. Casi toda mujer en Juárez, por el hecho se serlo lleva una condena de ataque sexual y de muerte sobre sus espaldas. Casi todas porque son las muchachas, lasa trabajadoras, las de color moreno, las de las colonias populares, las pobres pues, el blanco exclusivo de este genocidio sexista y clasista.

Y las autoridades omisas quieren exorcizar su negligencia con las declaraciones de siempre. Incluso presentan a la sociedad dos sujetos convictos y confesos de haber asesinado a ocho muchachas, de cuyos nombres y apellidos se acuerdan sorprendentemente.

Menoría que se les ha de agudizar con las descargas eléctricas en los genitales comprobadas debidamente por los médicos. Mas la sociedad ya no cree ni en culpables instantáneos ni en fiscalías, como la Especial para Crímenes contra Mujeres, porque es evidente que el gobierno en ninguno de sus tres niveles ha sido capaz de proteger la vida y la integridad física de la mujer juarense.

La misión de las autoridades públicas ha sido la compra del silencio, amedrentar, disolver. Ofrecer dinero, siempre sumamente necesario en la pobreza de los familiares, como pauta, y canalizar los asesinatos femicidas a la violencia familiar, más comprensible porque sucede en todas partes y no compromete como partícipe a ningún intocable.

Organismos civiles de derechos humanos como la CMDPDH, la Red Ciudadana de No Violencia y la Academia Mexicana de Derechos Humanos, entre otros, han denunciado que las autoridades judiciales del estado “fabrican culpables de los crímenes mediante tortura”[3]. Además de las torturas, las ONG acusan a la PGJ estatal de “fabricar pruebas, ocultar información y perder expedientes”. Sobre la presunta fabricación de pruebas la CMDPDH aseveró que los novios de las víctimas eran acusados de homicidio, luego de que los familiares entregaban sus fotos a las autoridades judiciales.

[3] El laberinto de las inconsistencias en los crímenes de Juárez Noviembre del 2001.CIMAC Noticias Página Web: http://www.cimacnoticias.com

En cuanto a las autoridades de mayor nivel, tanto estatales como nacionales, han tendido a negar la existencia del problema, minimizarlo, declararlo superado, o simplemente ignorarlo. En primer lugar, cabe destacar que los daños resultantes no sólo afectan a las víctimas, sino también a sus familias, la comunidad y la sociedad; no hay mucho que agregar respecto de la pérdida de vidas y el sufrimiento inenarrable al que las víctimas son sometidas antes de matarlas, pero sí respecto de la interminable agonía de sus parientes.

Aquí se da como en todos los secuestros, la desgarrante incertidumbre respecto del destino del familiar desaparecido, incertidumbre que ha llegado transformarse para los habitantes de Ciudad Juárez, en una abrumadora certeza, ya que una mujer que allí desaparece no vuelve a ser vista con vida. “Algunos de los familiares han enfrentado esta situación adoptando una actitud activa, que les permite salir de la impotencia, al denunciar los hechos, reclamar y presionar a las autoridades, organizarse con otras familias para brindarse un mutuo apoyo y buscar posibles soluciones a esta situación, y difundir por todos los medios la información acerca de lo que está ocurriendo”[4].

Sin embargo, familiares de las víctimas (en su gran mayoría jovencitas trabajadoras de la maquila) y organizaciones civiles como Casa Amiga y Nuestras hijas de regreso a casa, no se han cansado de denunciar la negligencia de las autoridades para investigar cabalmente los asesinatos y desapariciones de mujeres, aunados a diversas irregularidades en los procesos judiciales contra los presuntos responsables de esos delitos.

“Al respecto, la fiscal especial Ángela Talavera señaló que los resultados de las pruebas de ADN practicadas por la PGR “no son concluyentes”, y explicó que había habido factores que afectaron el proceso científico como la temperatura, el PH, la materia orgánica, el tiempo post mortem y los componentes del suelo”[5].

---

[4] Testimonios de Familiares de Mujeres Asesinadas y Desaparecidas en Juárez Ciudad Juárez, Chihuahua.,septiembre de 2004 Nuestras Hijas de Regreso a Casa, AC www.pornuestrashijas.com

[5] El laberinto de las inconsistencias en los crímenes de Juárez 12de noviembre del 2002 CIMAC Noticias Página Web: http://www.cimacnoticias.com

Como respuesta, la dirigente de Nuestras hijas de regreso a casa, Marisela Ortiz, afirmó que lo expresado por la funcionaria "es una muestra más de la falta de seriedad con la que las autoridades han manejado tanto las pruebas como las investigaciones en estos casos"[6]. Es increíble, "que ahora digan que los resultados de las pruebas no son concluyentes cuando en la PGR nos informaron que la máquina que practica ese tipo de exámenes sí es concluyente en sus resultados"[7].

Es claro que el feminicidio en Juárez es posible y repetible porque se da dentro de una doble red. La primera es la red que posibilita que se rapten jovencitas, se asesinen con toda saña y se arrojen en baldíos a unos cuantos metros de transitadas avenidas. Ningún individuo solo puede hacer esto; tiene que contar con al menos dos de tres condiciones: un grupo de esbirros que lo ayuden a ejecutar su crimen de principio a fin. O con la complicidad de las fuerzas del orden. O ser alguien que por su carácter y su nivel social esté sobre toda sospecha esta no puede ser sino la red del crimen organizado. En todo caso, toda esta actividad de la delincuencia organizada sexo, drogas, muerte y videos no puede subsistir si no es con la vista gorda o la abierta complicidad de elementos policíacos.
(Cruz Gonzáles Beatriz 2002) Como la impunidad, la violación también se extiende como red y se alimenta con aquélla. Se viola y se mata impunemente porque los padres golpeadores no reciben ningún castigo. Porque las muchachas obreras prefieren dejar el trabajo que denunciar al supervisor o jefe acosador. Porque maestros y conserjes violadores reciben como única pena el cambio de escuela. Porque la mujer en esta frontera se ha vuelto un objeto tan desechable como las miles de llantas arrojadas a los baldíos de ciudad Juárez.
(Urrutia Alfonso 2001) Ante la pasividad de las autoridades federales y estatales para esclarecer los asesinatos de decenas de mujeres en Ciudad Juárez, dirigentes de partidos políticos y organizaciones no gubernamentales llevaron el caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). La

[6] El laberinto de las inconsistencias en los crímenes de Juárez 12de noviembre del 2002 CIMAC Noticias Página Web: http://www.cimacnoticias.com

[7] El laberinto de las inconsistencias en los crímenes de Juárez 12de noviembre del 2002 CIMAC Noticias Página Web: http://www.cimacnoticias.com

negligencia de ambas partes se torna en una impunidad inadmisible para esclarecer un asunto que tiene ya 10 años. Sostuvieron que a pesar de que han solicitado audiencias ante la Presidencia de la República para pedir a Vicente Fox que, dada la magnitud que han alcanzado las ejecuciones en esa ciudad fronteriza y la incapacidad del gobierno de Chihuahua, la Procuraduría General de la República atraiga el caso, no han recibido respuesta. Falta que se profundice en algunas líneas de investigación.

En ocasión del Día Internacional por la No Violencia Contra las Mujeres, dirigentes del PRD, Convergencia por la Democracia, así como de varias organizaciones no gubernamentales -agrupadas en el Bloque de Dirigentes Nacionales- aseveraron que la sociedad exige el esclarecimiento de esta cadena de asesinatos cuya responsabilidad es del crimen organizado, dada la forma como se han cometido.

Comentaron que existen algunas líneas de investigación que las autoridades estatales y municipales no han profundizado, como es el caso de la distribución de videos donde se muestran escenas de violaciones y asesinatos de mujeres. “Alma Vukovich dijo que hasta ahora sólo han presentado chivos expiatorios que no han podido detener la violencia extrema contra las mujeres de Ciudad Juárez citó el caso de testimonios que aseguran haber escuchado gritos desesperados de mujeres, lo cual fue denunciado a las autoridades para que acudieran en su auxilio, sin que se concretara el apoyo al otro día, una mujer más apareció asesinada y con signos de tortura”[8]. Con ello se han incumplido las recomendaciones de la Relatoría de Naciones Unidas de violencia contra las mujeres, la que recomendó al gobierno mexicano dotar de mayores recursos materiales y humanos para esclarecer los más de 200 homicidios en Juárez.

[8] Urrutia Alfonso 2001 26 de noviembre de 2001 Partidos y ONG llevarán a la CIDH el caso de las muertas de Juárez CIMAC Noticias www.cimacnoticias.com

Ante la incapacidad y complicidad de las autoridades de procuración de justicia locales, es inútil y nocivo seguir creyendo en su competencia en estos crímenes contra la humanidad y, por lo tanto, reforzando la demanda del Instituto Nacional de las Mujeres, creo que para el bien común la Procuraduría General de la República atraiga los casos de los asesinatos sistemáticos y regulares de mujeres en Ciudad Juárez a fin de llegar a una resolución justa de los mismos, con el debido castigo a los culpables reales y la debida reparación del daño moral a los familiares de las víctimas.

Desde su inicio, el Gobierno del Estado mantiene una política en contra del acceso a la información, sobre todo en la que se refiere a los homicidios de mujeres: únicamente difunde algunos cuadros comparativos cuando es cuestionado por un organismo internacional y sólo admiten que, en efecto, hubo negligencia, pero cometida por el gobierno de Francisco Barrio.

"Por las investigaciones han pasado cuatro procuradores de Justicia del Estado: Francisco Molina Ruiz (actual oficial mayor de la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo) y Arturo Chávez Chávez, ambos durante la administración de Francisco Barrio; así como Arturo González Rascón y Jesús José Solís en la gestión de Patricio Martínez"[9].

"En Ciudad Juárez, como responsables de las investigaciones, siete funcionarios han ocupado el escritorio del subprocurador. Jorge López Molinar, de 1993 a 1998, y en cuatro años del gobierno de Patricio Martínez, seis personas más han ocupado el mismo cargo: Nahúm Nájera Castro, Alejandro Astudillo Sánchez, Marina Aspeitia Morales, Ricardo Vázquez Santiesteban, José Manuel Ortega Aceves y Elfego Bencomo".[10]

---

[9] Espino Pérez José 2002 ¿A quién protege el Gobierno? México CIMAC Noticias www.cimacnoticias.com

[10] Espino Pérez José 2002 ¿A quién protege el Gobierno? México CIMAC Noticias www.cimacnoticias.com

El trabajo de algunos periodistas y organizaciones no gubernamentales a lo largo de casi diez años permite ahora conocer buena parte de lo que el Gobierno del Estado y la Procuraduría de Justicia ocultan con tanto interés.

Por ejemplo, las más de las veces, las autoridades no determinaron el lugar dónde fueron asesinadas las mujeres y en ocasiones citan equivocadamente el sitio del hallazgo de los cadáveres o no precisan el lugar exacto de la localización de los cuerpos.

"A las osamentas no se les practicó la prueba de ADN para identificarlas y en otras ocasiones las autoridades no establecieron la probable causa de muerte. Para culpar a los sospechosos no se consideró determinar el móvil, ni encontrar el arma homicida (en los casos de asesinatos con arma blanca, de fuego u otros objetos), sobre todo cuando los cadáveres fueron abandonados en lugares poco concurridos y transcurrieron días o meses para ser encontrados"[11].

Lo más delicado es que, en "54 casos (la mayoría entre 1993 a 1998), las autoridades ni siquiera integraron un expediente numerado para dar seguimiento a las investigaciones, la mayoría de las víctimas identificadas fueron vistas con vida por última vez en las calles y brechas aledañas que se encuentran a lo largo del eje Vial Juan Gabriel, bulevar Óscar Flores y las vías del ferrocarril que cruzan la ciudad casi en forma paralela. También fueron llevadas por la fuerza, por su voluntad o mediante engaños del centro de la ciudad, en el perímetro que forman las calles y avenidas 5 de Mayo, 16 de Septiembre, Juárez y Vicente Guerrero"[12].Pero las autoridades nunca siguieron esas pistas y menos han establecido medidas de seguridad en esos puntos.

En el colmo de la cerrazón, el gobernador Patricio Martínez ha dicho una y otra vez que ya no hay más homicidios de mujeres en Ciudad Juárez y que "hemos encarcelado a los causantes"[13]. En realidad, en municipios del noroeste del Estado

---

[11] Espino Pérez José 2002 ¿A quién protege el Gobierno? México CIMAC Noticias www.cimacnoticias.com

[12] Espino Pérez José 2002 ¿A quién protege el Gobierno? México CIMAC Noticias www.cimacnoticias.com

[13] Espino Pérez José 2002 ¿A quién protege el Gobierno? México CIMAC Noticias www.cimacnoticias.com

y en la propia ciudad de Chihuahua, se ha reportado la desaparición de jóvenes y el posterior hallazgo de sus cadáveres en parajes solitarios.

Para demostrar que el gobernador tiene razón, “la Procuraduría de Justicia del Estado ordenó que la Fiscalía Especial para la Investigación de Homicidios de Mujeres sólo indague asesinatos “de índole” sexual, pese a que en muchos de los casos ni siquiera han sido identificadas las víctimas (como los ocho cuerpos hallados en noviembre de 2001 en un campo de algodón) y tampoco se ha establecido que se cometió violación sexual”[14].

Desde su creación, la Fiscalía Especial se había ocupado de investigar, mejor dicho, de supuestamente investigar todos los asesinatos de mujeres, sin importar el móvil. “Ahora, el criterio es una coartada perfecta a favor de la negligencia y de la impunidad: oficialmente, desde 1993 la Fiscalía Especial se ha hecho cargo de 248 casos, de los cuales sólo 63 son de “índole sexual”[15].

Con esa indiferencia e insensibilidad se ha dado “carpetazo” a por lo menos 12 homicidios de mujeres cometidos por distinto móvil, sin que se haya detenido a los responsables. Lo peor es que en nueve casos ni siquiera se ha determinado la identidad de los presuntos responsables.

Decenas de activistas y familiares de desaparecidas realizaron una manifestación frente a la subprocuraduría de Justicia del estado para exigir que se contraten técnicos especializados en crímenes en serie, y se integren a la fiscalía especial que investiga los homicidios de mujeres que se registran en esta ciudad desde 1993. El titular de la Procuraduría de Justicia de la entidad, “Arturo González Rascón, informó que la dependencia ofrece 200 mil pesos de recompensa al policía de cualquier corporación que aporte información en el campo agrícola ubicado en la llamada zona dorada de la ciudad”[16]. En señal de duelo por estos crímenes, unas 100 mujeres, familiares de las víctimas e integrantes de la

---

[14] Espino Pérez José 2002 ¿A quién protege el Gobierno? México CIMAC Noticias www.cimacnoticias.com

[15] Espino Pérez José 2002 ¿A quién protege el Gobierno? México CIMAC Noticias www.cimacnoticias.com

[16] Villalpando Rubén y Breach Miroslava Se manifestaron activistas y familiares de desaparecidas. Exigen contratación de expertos para indagar muertes en Juárez 9 de noviembre del 2002 México CIMAC Noticias www.cimacnoticias.com

Coordinadora de Organizaciones en pro de los Derechos de la Mujer, se manifestaron vestidas de negro y con una cruz rosa en la solapa. Sellaron simbólicamente las oficinas de la fiscalía especial y colocaron una cruz rosa y ocho veladoras en la jardinera de la dependencia.

Cabe destacar que por parte de la CNDH en su informe: Los homicidios y las desapariciones de mujeres ocurridos en el transcurso de los últimos 10 años en el municipio de Juárez, Chihuahua, constituyen un reclamo de la sociedad, de los familiares de las víctimas y de diversas organizaciones no gubernamentales que surgen a partir de este fenómeno, de entre las cuales destacan “Voces sin Eco”, “Nuestras Hijas de Regreso a Casa”, “Comité de Vecinos de la Colonia Lomas de Poleo”, “Casa Amiga Centro de Crisis, A. C. (antes Grupo 8 de Marzo),” “Grupo Integración de Mujeres por Juárez”, “Comisión Mexicana de Derechos Humanos”, “Comisión Mexicana de Promoción y Defensa de Derechos Humanos, “Red Ciudadana de no Violencia y Dignidad Humana, Alto a la Impunidad ni Una Muerta Más”, y “Grupo Zorros Internacionales del Desierto”, a las cuales se hace un patente reconocimiento por la colaboración que brindaron a esta Comisión Nacional, mediante la información y datos que aportaron, los que fueron definitivos para observar y sustentar la violación a los derechos humanos.

Dirigentes de los distintos partidos políticos, activistas y líderes sociales demandan que la Procuraduría General de la Republica atraiga el caso de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, destacan que deben de aclarase los asesinatos y también piden que la sociedad actué parar erradicar la violencia que vive la población femenina en la frontera norte del país.

La sociedad chihuahuense acaba de conquistar contra viento y marea una legislación adecuada para combatir la violencia sexual contra mujeres, niñas y niños. Es necesario que ahora la apliquen con rigor las autoridades honestas y sensibles. Que, dejando de lado celos políticos, funcionarios de los tres niveles se pongan de acuerdo y aporten lo mejor de sus recursos para emprender una lucha sistemática y eficaz contra la violación-red y la impunidad-red en Juárez y que le rindan escrupulosas cuentas a la sociedad.

Las ONG han presionado a las autoridades del Estado para que se resuelvan los asesinatos han recurrido a diversas estrategias una de ellas fue buscar apoyo en organizaciones internacionales como Amnistía Internacional, GIRE y Derechos Humanos por mencionar algunos, se han hecho diversas movilizaciones en protesta a los asesinatos, además de realizar diversos foros donde se ha tratado de concientizar a la sociedad sobre la violencia ejercida hacia las mujeres.

"En el Día Internacional por la No Violencia Contra las Mujeres, dirigentes del PRD, Convergencia por la Democracia, así como de varias organizaciones no gubernamentales agrupadas en el Bloque de Dirigentes Nacionales aseveraron que la sociedad exige el esclarecimiento de esta cadena de asesinatos cuya responsabilidad es del crimen organizado, dada la forma como se han cometido. Comentaron que existen algunas líneas de investigación que las autoridades estatales y municipales no han profundizado, como es el caso de la distribución de videos donde se muestran escenas de violaciones y asesinatos de mujeres"[17].

Los crímenes y desapariciones de mujeres en Ciudad Juárez continúan a pesar de los vagos intentos de hacer justicia, y el clima de violencia se ha recrudecido.

La Fiscalía Especial no ha podido obtener avances concretos en las investigaciones de éstos crímenes, la falta de voluntad política del gobierno para terminar con estas graves violaciones a los derechos humanos, la ineficacia y parcialidad de las instituciones encargadas de la administración de justicia, así como la impunidad de la que gozan los responsables y la falta de políticas publicas adecuadas, han tenido un efecto negativo en las condiciones de la población en Chihuahua y han fracturado peligrosamente el estado de derecho.

[17] Urrutia Alfonso 2001 Critican la pasividad de las autoridades federal y estatales para esclarecer los homicidios Partidos y ONG llevarán a la CIDH el caso de las muertas de Juárez México El Universal pag www.universal.com.mx

Conclusión:

En este contexto de las violaciones al derecho a la vida, a la intimidad y a la libertad de movimientos, y en general a todos los derechos humanos de las mujeres que les permitan llevar una vida digna, organismos nacionales e internacionales de Derechos Humanos han emitido recomendaciones e informes en los que se denuncia la negligencia de las autoridades, la ineficacia en la administración de justicia y la poca voluntad del gobierno para investigar los crímenes a fondo. Pero estos informes y recomendaciones no han sido aceptados ni acatados plenamente por las autoridades gubernamentales a las que van dirigidos, lo cual ha contribuido a consolidar el clima de impunidad y la normalización e invisibilización del crimen.

Otra prueba fehaciente de la falta de sensibilidad a la condición de vida de las mujeres, objeto de una particular violencia social en Ciudad Juárez y en el resto del estado, fue la iniciativa del Congreso Estatal de disminuir la pena al culpable del delito de violación en el Código Penal Estatal, así como otras reformas y planteamientos legales que delatan el sexismo y el clasismo que hacen de la discriminación a la mujer en Ciudad Juárez un asunto de vida o muerte

La intervención de la ONG ha servido para presionar a las autoridades desgraciadamente no se han obtenido resultados favorables para que se aclaren los asesinatos, pero se ha logrado por lo menor crear conciencia en la sociedad para que no exista la apatía ante la violencia tan extrema la cual vivimos diariamente y eso en un gran aporte.

Bibliografía utilizada:

Cruz Gonzáles Beatriz 2002 Las muertas de Juárez www.pornuestrashijas.com

Informe Especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre los Casos de Homicidios y Desapariciones de Mujeres en el Municipio de Juárez, Chihuahua 2003 Página Web:http://www.pornuestrashijas.com.

Urrutia Alfonso 2001 26 de noviembre de 2001 Partidos y ONG llevarán a la CIDH el caso de las muertas de Juárez CIMAC Noticias www.cimacnoticias.com

Conclusiones:

Concluyo que si existe una doble violencia para con las mujeres en Ciudad Juárez la primera en por parte del estado debido a la falta de seguimiento y esclarecimiento a los casos de mujeres asesinadas y a la segunda que es claramente los asesinatos cometidos a 270 mujeres.

Esta violencia estructural se fue haciendo mas clara conforme avanzaba la investigación sobre los asesinatos cometidos contra las mujeres en Juárez ya que las autoridades no resolvían los casos, además de desaparecer pruebas, torturaron a personas para que se culparan y así dar una solución rápida a la sociedad que comenzó a demandar justicia.

Queda claro que existe una discriminación muy fuerte por parte del estado hacia las mujeres ya que se les cosifica esto es debido a una herencia de la cultura en la cual la mujer es inferior al hombre debido a que vivimos en una sociedad que aparentemente es muy democrática y civilizada pero que en el fondo es una sociedad machista, Hay que tener en cuenta que la mayoría de las sociedades son patriarcales y no desean perder el control al cual están acostumbradas, recordemos que por ejemplo existe la división sexual del trabajo se reproduce día con día en nuestra sociedad desde el entorno familiar, escolar etc.

Lo que no queda muy claro es quienes son los verdaderos asesinos de estas mujeres pero no hay que dejar de lado que todas las personas que a pesar de no haber cometido los asesinatos directamente pero que estén en complicidad son también responsables por no denunciar a los verdaderos autores de estos crímenes.

La violencia es una conducta que se torna como normal dentro de nuestro país y es socialmente aceptada, lo que nunca imaginamos es que se puede salir de control como es por desgracia el tema que investigue una de las preguntas de mi investigación fue tratar de responder el por que de tal violencia y creo que en primer lugar la violencia no debe de ser aceptada ya que debemos de tener una calidad de vida si no excelente por lo menos buena y con respeto el cual debemos de tratar de darnos los seres humanos tenemos derechos que debemos de exigir.

Aún no me queda claro el por que de esta violencia tan fuerte pero coincido con Rita Laura Segato de la Universidad de Brasilia que es muy probable que se trate de personas con poder que desean mantener el poder y control de Juárez.
Y que desgraciadamente amedrentan a sus rivales asesinando mujeres para mantener un cierto estatus en sus fraternidades.
Lo que preocupa es que la sociedad sea tan apática e incluso a veces tan indiferente al sufrimiento humano lo que indica que estamos ante una sociedad individualista preocupada solo por hacer dinero.
La sociedad civil que comenzó a dar destellos de solidaridad ante el sufrimiento de la perdida de un familiar fueron precisamente los familiares de las victimas las cuales se organizaron y crearon organizaciones para buscar a sus hijas desaparecidas debido a que las autoridades no hacen nada para encontrar a los culpables y solo dan excusas tontas para no resolver los casos tanto de desapariciones como de asesinatos de esas mujeres.
El grito desesperado de auxilio ha servido para atraer la atención en el ámbito nacional y federal, de miles de organizaciones, de millones de personas que con su solidaridad apoyan moralmente a las familias de las víctimas de estas tragedias, sin embargo, y a pesar que se han llevado a cabo eventos masivos para hacer reclamos públicos al gobierno mexicano por los crímenes y la gran impunidad que los rodea, lo único real es que se sigue matando a mujeres en una forma brutal, y nuestras hijas siguen despareciendo, sin que ninguna autoridad haga algo para frenar este feminicidio.

Continúan las omisiones de las autoridades; la evidente ineptitud, pasividad y negligencia de éstas en las investigaciones; las descalificaciones denigrantes hacia las víctimas y sus familias; las intimidaciones y amenazas a familiares y defensoras de derechos humanos; la fabricación de pruebas y culpables; la entrega de cuerpos a las familias sin pruebas suficientes que demuestren su identidad; y sobre todo la falta de prevención que garantice la vida de las mujeres en la comunidad donde ser del sexo femenino es un riesgo permanente

La teoría de Merton me permitió entender la problemática a la cual me enfrente ya que no es fácil entender como la lucha por tener un estatus dentro de la sociedad , se consigue ya sea por las buenas o por las malas en este caso rompiendo las reglas.

El tema de “Las muertas de Juárez” queda inscrito también en este mundo de complejidad e incertidumbre, como una cuestión por demás insondable, difícil de explicar, además de polémica, pues tiene que ver con elementos que se conjugan para crear un espacio que hace de Ciudad Juárez el lugar idóneo para cometer crímenes tan atroces como éstos, sin valorar que cada una de ellas tenía un rostro, una vida, una historia y anhelos para el futuro.

Ante la pasividad de las autoridades federales y estatales para esclarecer los asesinatos de decenas de mujeres en Ciudad Juárez, dirigentes de partidos políticos y organizaciones no gubernamentales llevan el caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). La negligencia de ambas partes se torna en una impunidad inadmisible para esclarecer un asunto que tiene ya 10 años.

Es importante resaltar que los organismos civiles han tenido una participación muy importante para que la sociedad civil, amnistía internacional, derechos humanos, ejerzan presión a las instancias correspondientes para el esclarecimiento de los asesinatos de las mujeres en Ciudad Juárez.

La prevención no es la única alternativa viable para frenar esta ola de homicidios, no es el único camino para hacer frente a los criminales, no se trata de la panacea

en contra de la criminalidad; sin embargo, es una estrategia política de acción (Política criminológica) que si bien no soluciona los problemas, puesto que ni sana los anteriores o los esclarece, ni encierra en prisión a todos los criminales, evita o previene con conocimiento real y certeza fundada la comisión de más delitos, por lo tanto, la prevención se puede manejar en muchos niveles

Prevención del crimen, entendida ésta como la serie de estrategias tendientes a evitar:

Que los centros nocturnos sigan sin control o vigilancia. Esto se puede hacer a través de operativos de infiltración de agentes femeninos o masculinos en zonas de alto riesgo ya identificadas o sospechosas. Así se puede ubicar a presuntos delincuentes que tratan de abusar de las muchachas aprovechando las circunstancias. No propongo cerrar estos lugares, pues considero que no son estos lugares la causa del crimen, sino un lugar donde se alimenta la actitud criminal;

Que los basureros municipales, desierto, cabañas aisladas u otro lugar ya conocido como 'escena del crimen' sigan sin revisión constante y efectiva.

Que las mujeres y hombres quienes laboran en la maquila sigan desinformados de estos atroces hechos sucedidos a compañeras y compañeros de su ambiente laboral o económico.

Que sigan sin existir programas de difusión informativa en los medios sobre los lugares donde se corre cierto riesgo.

Que las mujeres y hombres, trabajadores de maquiladoras sigan sin radiopatrullaje durante los horarios de entrada y salida de las obreras.

En fin, todo lo que tenga qué ver también con programas de protección de testigos, y de conocimiento meticuloso de los lugares que pueden ser focos de infección, entendiendo la infección como el sitio donde se respira un ambiente de drogas, violencia, anarquía, crimen. Por ejemplo, se puede implementar también albergues cercanos a los centros de trabajo para que las mujeres puedan protegerse en casos de extremo peligro.

Para poder hacer frente a la criminalidad, es urgente una serie de programas educativos, de instrucción, capacitación, formación para diferentes partes

afectadas por la criminalidad: víctimas, policías, juzgadores, sociedad en general. Sólo con el estudio a partir de casos reales se puede determinar cómo actuar, qué medidas tener, dónde investigar, cuál debe ser el sentido de la Ley, porqué se dio el hecho delictuoso, qué está afectando a la sociedad.

ANEXO

Rangos, edad	10 a 14 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 39 años	30 a 39 años	De 40 o más	Edad no especificada	Total de asesinatos
1993	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	0.0	50.0	7.4
1994	28.6	28.6	0.0	28.6	14.3	0.0	0.0	5.2
1995	15.0	40.0	10.0	15.0	10.0	0.0	10.0	14.8
1996	11.8	58.8	11.8	11.8	0.0	0.0	5.9	12.6
1997	10.0	40.0	10.0	10.0	10.0	0.0	20.0	14.8
1998	12.5	31.3	12.5	0.0	6.3	6.3	31.3	11.9
1999	20.0	30.0	0.0	0.0	10.0	10.0	30.0	7.4
2000	0.0	33.3	25.0	16.7	8.3	8.3	8.3	8.9
2001	0.0	25.0	6.3	12.5	6.3	6.3	43.8	11.9
2002	14.3	14.3	0.0	14.3	28.6	0.0	28.6	5.2

PORCENTAJE DE ASESINATOS POR RANGO DE EDAD Y AÑO
(1993-15 DE SEPTIEMBRE DE 2002)

Fuente: Elaboración propia de Ornelas Jiménez Rene Alejandro a partir del Informe estadístico sobre casos de mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, Chihuahua de 1993 de 2002.Estudio hemerográfico (fuente el Diario de Juárez),

realizado por los grupos Estudios de Género de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, El Comité independiente de Chihuahua de los Derechos Humanos y el Grupo Ocho de Marzo de Ciudad Juárez.

Feminicidio sexual y serial en Ciudad Juárez 1993-2001

Año	Casos	Seriales	Resueltos	Consignados	No Seriales	Resueltos	Consignados
1993	8	6	0		2	2	4 hombres*/1hijo
1994	7	5	0		2	2	2 hombres/ 1 vecino
1995	17	15	3	Shariff/ Rebeldes	2	1	padrastro
1996	19	16	6	Rebeldes	3	3	2 hombres**
1997	16	11	0		5	5	tío***/3jovenes /compadre/ amante
1998	16	15	3	Tolteca/Chóferes	1	0	
1999	9	6	4	Tolteca/Chóferes	3	2	hijastro/cliente
2000	6	6	0		0	0	
2001	12	9	8	Ruteros	3	0	
Total	110	89	24		21	15	

Fuente: Elaboración de Julia Monárrez Fragoso, base de datos Feminicidio 1993-2001, El Colegio de la Frontera Norte.

* 4 hombres que participaron en el asesinato de una menor
** 1 de ellos asesino a 2 menores, no se le dio acto de formal prisión por ser un menor de edad
***Este hombre si cumple una condena.

Ocupación y descripción de las victimas de feminicidios sexuales y seriales

Ocupación	Frecuencia	Porcentaje
Ama de casa	1	1.1
Bar	2	2.2
Drogadicta	1	1.1
Empleada	1	1.1
Empleada Domestica	2	2.2
Empleada/estudiante	3	3.4
Estudiante	5	5.6
Fue a pedir empleo/maquila	4	4.5
Indigente	1	1.1
Maquiladora	14	13.5
Maquiladora/estudiante	2	2.2
Secretaria	1	1.1
Sexoservidora	1	1.1
Supermercado	1	1.1
Ocupación no especificada	50	58.4
Total	89	100.0

Fuente: Elaboración de Julia Monárrez Fragoso, base de datos Feminicidio 1993-2001, El Colegio de la Frontera Norte.